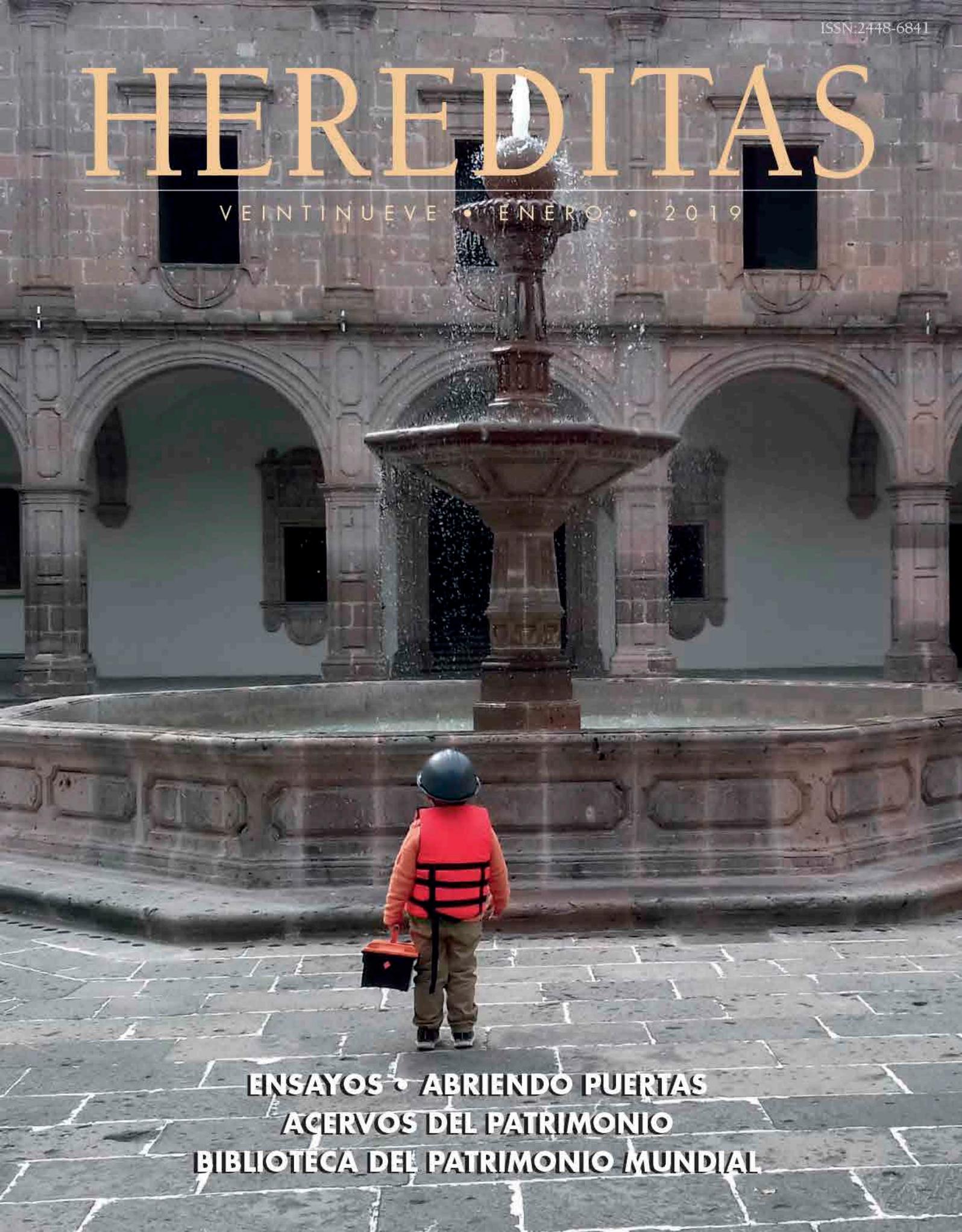


# HEREDITAS

VEINTINUEVE • ENERO • 2019



**ENSAYOS • ABRIENDO PUERTAS  
ACERVOS DEL PATRIMONIO  
BIBLIOTECA DEL PATRIMONIO MUNDIAL**

# HEREDITAS

VEINTINUEVE • ENERO • 2019

## SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero • Secretaria

## INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Diego Prieto Hernández • Director General

Aída Castilleja González • Secretaria Técnica

Pedro Velázquez Beltrán • Secretario Administrativo

Rebeca Díaz Colunga • Encargada de la Coordinación Nacional de Difusión

Joel Omar Vázquez Herrera • Coordinador Nacional de Centros INAH

## DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNDIAL

Lucía García Noriega y Nieto • Encargada de la Dirección de Patrimonio Mundial

Francisco Vidargas • Subdirector

Edaly Quiroz • Subdirectora

Alejandro Alcaraz • Subdirector

---

## HEREDITAS • Tercera Época

Lucía García Noriega y Nieto  
Directora

### Consejo Asesor

Kerstin Manz (Alemania)    Ángela Rojas (Cuba)  
Carlos Pernaut (Argentina)    Jordi Tresserras (España)  
Claudia Marcia Ferreira (Brasil)    Salvador Aceves (México)  
José de Nordenflycht (Chile)    Ana Amendoeira (Portugal)  
Juan Luis Isaza (Colombia)    Gustavo Araoz (USA)

### Coordinador Editorial

Francisco Vidargas

Redacción y edición: Erick Montes Zaragoza

Fotografías: Archivo de la Dirección de Patrimonio Mundial, INAH/Autores

Diseño: Juan Carlos Burgoa    Fotografía de portada: Morelia, 2018, Gauri Ivette García Medina

© INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Hamburgo 135, piso 10, Col. Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México,

Correo Electrónico: [dirección.pmundial@inah.gob.mx](mailto:dirección.pmundial@inah.gob.mx)

Impresión: Ofsett Rebosán S.A. de C.V.

Hereditas, Año 2019, No. 29, Enero 2019, es una publicación anual, editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Córdoba 45, Colonia Roma, C.P. 06700, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Editor Responsable: Francisco Emanuel Vidargas Acosta. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2016-060117383500-102. ISSN: 2448-6841. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de Título y contenido: en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Domicilio de la publicación: Hamburgo 135, piso 10, Col. Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México. Imprenta: Offset Rebosán S.A. de C.V. Av. Acueducto 115, Col. San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 15 de abril de 2019 con un tiraje de 300 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

# C O N T E N I D O

HEREDITAS • 29 • TERCERA ÉPOCA



CARTA DE LA DIRECTORA 2  
**Dirección de Patrimonio Mundial**

## ENSAYOS

LA GESTIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE UXMAL,  
SITIO PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO 6  
**Ana Rosado Torres**



LA CATEDRAL DE LEÓN DE NICARAGUA: SU HISTORIA, VALORES  
CULTURALES Y CONSERVACIÓN 16  
**Blanca Aráuz Castillo, Bayardo Rodríguez Conrado  
y Haryeri Gómez Ortiz**



XTAXKGAKGET MAKGAKAXTLAWANA: EL ESPLENDOR DE LOS ARTISTAS.  
CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS (CAI) 26  
**Eneida Hernández**

2-DIEZYOCHO MOVILIDAD, PATRIMONIO Y ESPACIO PÚBLICO: LA LÓGICA  
DE HABITAR UNA CIUDAD 34  
**Gauri Ivette García Medina y Antonio Godoy González Vélez**



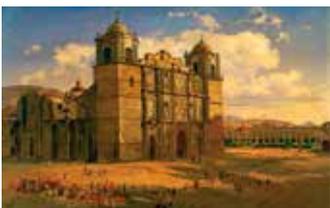
ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA ADAPTACIÓN DEL PATRIMONIO  
ARQUITECTÓNICO PARA MUSEO 40  
**Yani Herreman**

PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS 52  
**Francisco Vidargas**



**INAH 80 ANIVERSARIO** 58  
EL PUEBLO DEL SOL DENTRO DE LA TUMBA 7, ALFONSO CASO  
**Elena Poniatowska**

**ABRIENDO PUERTAS** 68  
HENRY CLEERE Y LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO  
**Nelly Robles García**

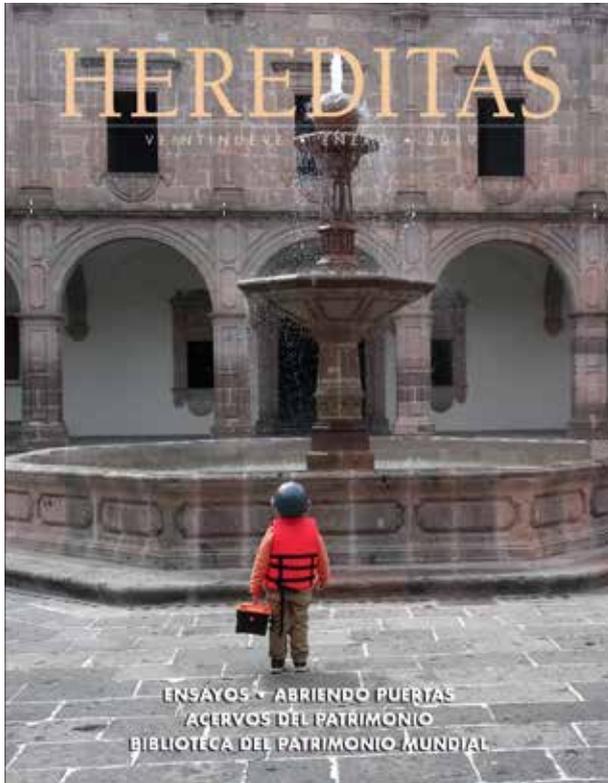


**ACERVOS DEL PATRIMONIO** 74  
PLAN DE ACCIÓN PARA EL PATRIMONIO MUNDIAL EN MÉXICO Y AMÉRICA  
CENTRAL (2018-2023)

**BIBLIOTECA DEL PATRIMONIO MUNDIAL** 93

---

# CARTA DE LA DIRECTORA



En 1996 la presidencia del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO (sesión celebrada en México), resaltaba el compromiso de los Estados Partes firmantes de la *Convención del Patrimonio Mundial* con las tareas de la UNESCO. En aquel entonces, en las postrimerías del siglo XXI, cuando la globalización abría posibilidades nuevas para la interacción planetaria y a la vez se cernía como amenaza de uniformidad, de intolerancia a las diferencias, la conservación de las identidades culturales adquiría, tal como sucede hoy, gran peso y nueva importancia para todos los pueblos y para el equilibrio mundial.

A más de 20 años de distancia, en palabras de Francoise Choay, “hoy el patrimonio histórico requiere mucho más que la constatación de una satisfacción. Es preciso preguntarse sobre su sentido porque este culto, olvidado y a la vez rutilante, revela un estado de la sociedad y de los interrogantes que la habitan”.

Esta ha sido precisamente la misión de *Hereditas*, marcar la pauta para que todas y cada una de sus 22 publicaciones sean el momento perfecto para evaluar, recapitular, reflexionar, mirar hacia atrás y proyectarnos hacia adelante, reconociendo lo que hemos aprendido sobre la conservación y protección de nuestro patrimonio a partir del conocimiento, la experiencia y la práctica; lo que hemos avanzado en muchos aspectos, pero también los errores que hemos cometido como la distorsión irreversible,

cuando no la pérdida, de mucha de nuestra herencia cultural y natural.

Es indiscutible, más allá de paradigmas establecidos, que el patrimonio es un vehículo que nos permite transitar en el entendimiento y fortaleza de nuestra identidad. Paradójicamente, el futuro del valor del patrimonio se fundamenta en su pasado y debemos buscar un futuro para ese pasado, trabajando por la preservación de la riqueza cultural comunitaria.

En México, como en muchas otras partes de nuestro continente, nos encontramos con frecuencia ante un frágil equilibrio entre conceptos y posturas académicas, ideológicas, políticas y económicas. Sin embargo los vaivenes éticos y económicos que le han dado cuerpo discursivo a dicho equilibrio, siempre han sido resueltos en el terreno del diálogo entre las partes. Los procesos educativos de casi todas las profesiones,



Brasil,  
Salvador de Bahia.  
Foto: FV.

Ecuador, Complejo  
de Ingapirca,  
QhapaqÑan.  
Foto: Archivo DPM.





Chile: Iglesia de San Francisco, Castro.  
Foto: FV.

actualmente imponen la vinculación necesaria con otras disciplinas, la interrelación con diferentes campos del conocimiento, así como la interacción con otros especialistas y expertos, es decir, se promueve una articulación de acciones que incluyen una visión desde las ciencias sociales, las humanidades, la ciencia, la tecnología, etc.

Nos referimos a ello porque justamente las polémicas en cuanto a la conservación de los bienes del patrimonio mundial y la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial han facilitado una correcta comprensión de las mismas. Un claro ejemplo de este diálogo es el hecho de que la consideración de componentes intangibles y de un patrimonio cultural inmaterial ha estado presente en la implementación de la *Convención del Patrimonio Mundial* desde sus mismos inicios y con mayor frecuencia e intensidad desde mediados de la década de 1990.

Acontecimientos recientes hacen prever que aunque no articuladas formalmente,

habrá un incremento de vasos comunicantes entre las *Convenciones* de 1972 y de 2003. Es posible prever entonces que la relación entre ambas convenciones se hará más intensa en el futuro, con base en la evolución progresiva del concepto de patrimonio que lleva a una consideración más comprensiva de sus componentes. El trabajo acerca de los procesos de análisis, revisión y comparación que se realiza en las sesiones de los comités del Patrimonio Mundial y el intergubernamental para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y demás acciones técnicas, académicas y prácticas puestas en acción por los Estados Partes, han generado la posibilidad de dilucidar y apuntalar conceptos también incluyentes como los valores simbólicos, el trabajo con la comunidad y la sostenibilidad, como parte integral de los bienes y las manifestaciones patrimoniales.

La presente publicación del número 29 de *Hereditas* representa la culminación de

una tercera etapa, periodo que abarcó nueve años de trabajo editorial y que nos permitió poner en relieve algunos aspectos que tienen impacto para una lucha más integral, que nos lleve a lograr un equilibrio entre el valor de lo que fue y el valor de lo que hoy representa nuestro vasto patrimonio.

Como es sabido, toda labor de protección patrimonial no es solamente un acto de fe, ni un asunto de voluntades discrecionales o reflejo de intereses, sino una fundamenta-

da y comprometida práctica de las políticas culturales. Indudablemente la vigencia de la visión plural de la cultura, expresada por las convenciones, la convierte en fuente fundamental de inspiración. Hoy, cuando el mundo se empeña en acelerar los procesos de intercambio de carácter económico y en acelerar por tanto también los escenarios políticos y sociales, es necesario reiterar nuestra vocación pluricultural, y el indeclinable respeto por todas las expresiones de la espiritualidad y de la naturaleza. •

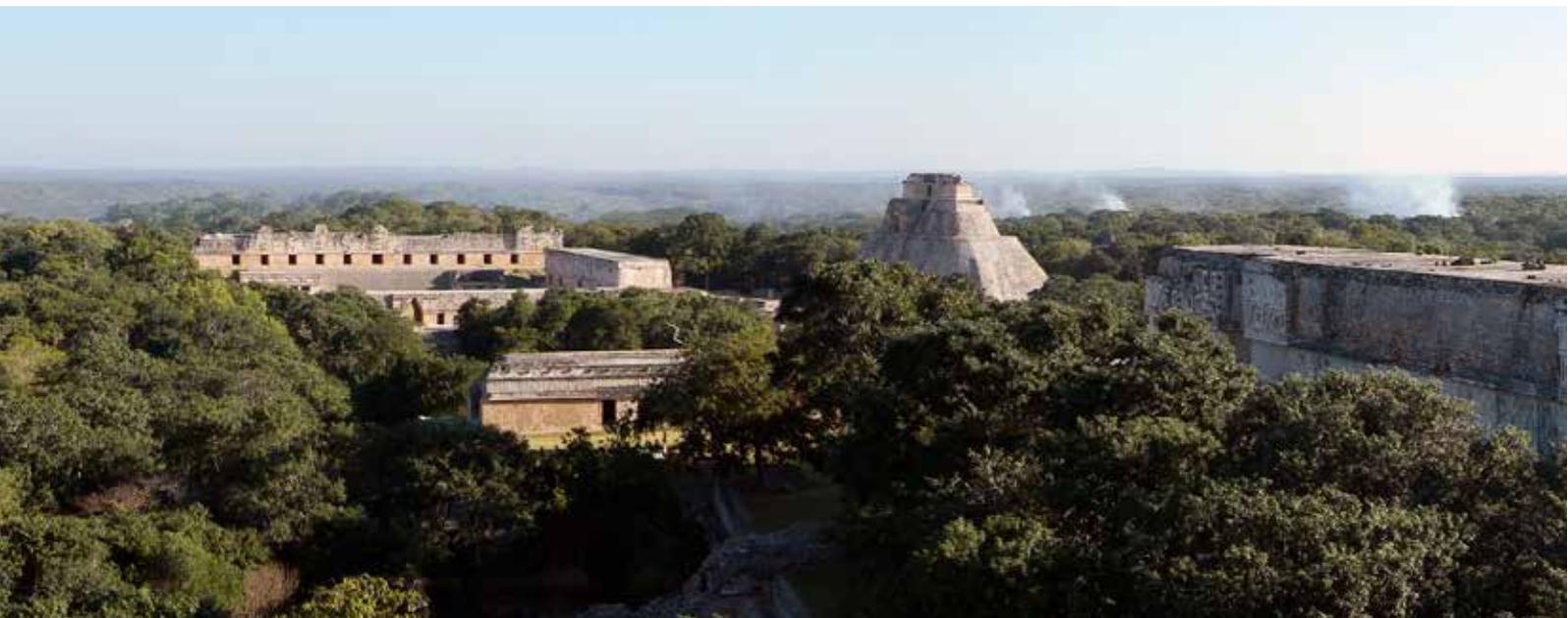


Polonia,  
Minas de sal de  
Wieliczka.  
Foto: FV.

---

# LA GESTIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE UXMAL, SITIO PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO

ANA ROSADO TORRES  
Universidad de Valencia, España



---

Edificios y conjuntos en  
el núcleo ceremonial  
de Uxmal.

© Ana Laura Rosado  
Torres, 2016.

Situada en el occidente de Yucatán, Uxmal fue una importante capital política y económica, tanto como Chichén Itzá, Izamal y Thó (Mérida), y hoy representa la cumbre del arte y arquitectura maya en la zona Puuc, pues en su diseño, disposición y ornamentación se logró la depuración de un estilo arquitectónico regional.

Junto con sus pueblos Kabah, Sayil y Labná, Uxmal fue incluida en la *Lista del Patrimonio*

*Mundial* de la UNESCO el 7 de diciembre de 1996 durante la vigésima reunión del Comité de Patrimonio Mundial que se llevó a cabo en la ciudad de Mérida, Yucatán (México) entre el 2 y el 7 de diciembre de dicho año.

En este artículo se revisa brevemente la historia de Uxmal como capital regional del Puuc, así como los criterios que permitieron su inscripción en la *Lista del Patrimonio Mundial*. Posteriormente se describen algu-

nas de las actividades de divulgación que se llevan a cabo como parte del Proyecto de Manejo, Operación y Mantenimiento Menor de Uxmal y la Ruta Puuc, proyecto de continuidad anual financiado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y dirigido por el arqueólogo José Huchim Herrera.

## **REGIÓN PUUC: COLINAS EN LA PLANICIE YUCATECA**

Dentro de las tres grandes regiones geográficas que comprenden el Área Maya, la Región Puuc se encuentra ubicada en las Tierras Bajas del Norte, sobre la planicie yucateca, al norte de la Península, en una zona caracterizada por su composición geomorfológica kárstica, con un bajo régimen de precipitación pluvial bajo, marcado por un período de secas y otro de lluvias, ambos con una duración aproximada de seis meses cada uno.

En dicha planicie existe una región surcada por una cadena de bajas colinas cuya altura ronda los 100 m de altura, alcanzando hasta 130 m en sus puntos más altos. Esta red de colinas se denomina la sierra Puuc<sup>1</sup> o sierrita de Ticul y comienza en Champotón, en la costa oeste de la península, corre al norte hasta la ciudad de Campeche, gira al noreste hacia el pueblo de Maxcanú y luego se extiende más allá de Tzucacab, en el centro del sur de Yucatán (Sharer, 1998: 54).

Aunque en dicha región no existen cenotes ni otras fuentes de agua naturales, la fertilidad de sus tierras propició que fuese una de las áreas más densamente pobladas en la Península. Si bien se cuenta con evidencia de que su primera ocupación se remonta al 2,500 a.C. (Hammond, 1988: 104), no fue sino hasta finales del primer milenio de nues-

<sup>1</sup> La palabra puuc o púuk significa colina en maya yucateco.

tra era cuando alcanzó su florecimiento, con la consolidación de ciudades y pueblos como Kabah, Labná, Sayil o Uxmal, siendo este último el de mayor importancia, al constituirse como la capital regional durante el periodo clásico maya.

La carencia del recurso hídrico de forma natural durante todo el año motivó a que los mayas de la región crearan varios sistemas de captación de agua, entre ellos los denominados chultunes y el sistema aguada-bukté, los cuales favorecieron el crecimiento y auge de sus ciudades.

## **UXMAL: LA CAPITAL REGIONAL DEL PUUC**

Localizada en la región Puuc del Área Maya, Uxmal se convirtió con el paso de los años en la ciudad hegemónica y capital regional. Sus orígenes se remontan al periodo preclásico maya, con evidencia de ocupación desde el año 800 a.C. y hasta el 1,200 d.C., aproximadamente. Sin embargo, fue durante el periodo clásico maya cuando tuvo su mayor apogeo, edificando los grandes edificios y conjuntos del núcleo cívico administrativo.

Dicho núcleo central ocupa alrededor de 0.5 km<sup>2</sup> y se encuentra rodeado por una muralla, aunque todo el asentamiento se extiende por alrededor de unos 20 km<sup>2</sup>. En su interior se encuentran edificios y conjuntos monumentales como el Cuadrángulo de las Monjas, el juego de pelota y el Palacio del Gobernador, todos ellos atribuidos al mayor apogeo constructivo de la ciudad, aproximadamente entre los años 890 y 915 d.C., periodo asociado con el gobierno de *Chan Cháak K'ak'nal Ajaw* (Dunning, 2001: 332).

Otros edificios y conjuntos en el núcleo central de la ciudad son la Pirámide del Adivino, el Cuadrángulo de los Pájaros, la Casa de las Tortugas, la Gran Pirámide, el Grupo del Palomar, el Grupo del Cementerio, el

Grupo de la Vieja y el Grupo Oeste. Fuera de la muralla se encuentran edificios como el Templo Fático y el Grupo *Chan Chimez*, así como otros grupos y unidades habitacionales de menor tamaño.

La ciudad de Uxmal se encuentra emplazada en una región sin grandes accidentes topográficos, por lo que la disposición de sus edificios no parece haber sido determinada por su entorno (Andrews, 1975:286), sino que más bien responde a intenciones de diseño urbanístico y arquitectónico, posiblemente en relación con observaciones astronómicas (Aveni y Hartung, 1986: 22-38).

Una de las características que más destaca de Uxmal es la colocación de sus edificios en forma de cuadrángulos abiertos (Kubler, 1986: 247), solución que no se ha visto hasta ahora en otra ciudad del Puuc. Su arquitectura llega a manifestar un grado de sensibilidad tal que deja claro el dominio que sus diseñadores tenían sobre las sutilezas de la manipulación espacial (Andrews, 1975: 286), permitiendo una estructura y composición urbana de un alto grado de complejidad (Peiró Vitoria, 2015: 275).

## ARQUITECTURA PUUC: UN ESTILO ARQUITECTÓNICO REGIONAL

Al ser Uxmal una ciudad con larga historia, su tradición constructiva es también vasta y sus edificios son una muestra de la evolución de las edificaciones en la región Puuc, desde el subestilo arquitectónico Oxkintok Temprano hasta el Uxmal Tardío (Andrews, 1986).

La arquitectura Puuc, en contraposición con otros estilos de la arquitectura maya, tiene un marcado carácter habitacional, con edificios de numerosos cuartos, proporciones alargadas y formas que asemejan ser paralelepípedos, cuya altura va en armonía con la escala humana. Su sistema de proporciones se rige por la línea horizontal, con una pureza estructural que apunta a valores geométricos como el balance y la claridad (Gendrop, 1977: 42).

Uno de los aspectos tal vez más interesantes de esta arquitectura es que ofrece una gran flexibilidad, incluso siendo escasos sus elementos constructivos y ornamentales, por lo que la evolución de este estilo arquitectónico permitió la materialización de una amplia diversidad de soluciones formales y compositivas.

Existen ejemplos notables de la arquitectura Puuc tanto en Kabah como en Labná y Sayil, aunque fue en Uxmal donde se logró consolidar esta forma de construir, con el subestilo arquitectónico denominado Uxmal Tardío, siendo el Palacio del Gobernador el edificio más representativo y el mejor acabado de una arquitectura regional única, en donde la calidad de labra de la piedra, tanto en sus elementos constructivos como en los ornamentales, supera a cualquiera de la región.

En el estilo Uxmal Tardío, las bóvedas de los edificios, mucho más altas que las de estilos anteriores, están recubiertas con dovelas muy especializadas en forma de bota y los muros están cubiertos por sillares labra-

Imagen satelital de la península de Yucatán, en donde se destacan los sitios arqueológicos de la región Puuc. © Modificado de NASA, 2006 y Andrews, 1999.



dos con sumo cuidado. Sus accesos presentan jambas y dinteles remetidos, mientras que sus molduras medias y cornisas son de mayor altura. Estas características en su conjunto otorgan a los edificios un aspecto monumental (Andrews, 1986: 72-73). Además, se observan motivos serpentinos de distintas variedades y el extenso uso de celosías complejas y lisas que son el fondo de motivos escultóricos más elaborados, entre los que se incluyen figuras antropomorfas y la representación de la casa maya, así como algunos motivos no mayas a causa de influencias externas del centro de México.

## INSCRIPCIÓN EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL

Entre el 2 y el 7 de diciembre de 1996 se llevó a cabo en la ciudad de Mérida (México) la vigésima sesión del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO. En dicha reunión, el Comité de Patrimonio Mundial decidió inscribir a la Ciudad Prehispánica de Uxmal y sus pueblos Kabah, Labná y Sayil en la *Lista de Patrimonio Mundial*, con el número 791, considerando que todos ellos son de Valor Universal Excepcional, pues las ruinas de sus edificios ceremoniales representan el pináculo del arte y la arquitectura maya tardía en su diseño, disposición y ornamentación, representando con ello una obra maestra del genio creador humano (i).

Asimismo, su riqueza iconográfica es una expresión tangible de la compleja cosmogonía maya y su íntima relación con el entorno, además de que atestiguan un intercambio de valores humanos considerable, pues sus sitios vecinos son testigos de la migración de estilos desde la región de Rio Bec y Chenes, así como desde el centro de México (ii).

Por último, la grandeza de los monumentos y la magnificencia de los estilos arquitectónicos encontrados en Uxmal revelan la importancia de esta ciudad como capital



para el desarrollo económico y sociopolítico de la civilización prehispánica maya. El complejo de Uxmal y sus tres pueblos demuestran admirablemente la estructura social y económica de la sociedad maya tardía antes de su colapso en el período Clásico Terminal, aportando con ello un testimonio único sobre una tradición cultural arquitectónica hoy desaparecida (iii) (World Heritage Committee, 1997: 70-71).

A 22 años de su inclusión en la *Lista del Patrimonio Mundial* de la UNESCO, realizada bajo los criterios (i), (ii) y (iii), Uxmal es la segunda zona arqueológica más visitada en Yucatán y una de las más concurridas en México. Junto con sus pueblos Kabah, Sayil y Labná, entre otros sitios, Uxmal forma parte de la Ruta Puuc, promocionada como una de las rutas de turismo arqueológico más relevantes de Yucatán.

Lo anterior motiva a que se planteen estrategias e implementen recursos divulgativos para dar a conocer, tanto entre la población local como entre los miles de visitantes que acuden a los sitios arqueológicos del Puuc año con año, aquellos valores que hacen de dichas ciudades prehispánicas una muestra cultural de inestimable valor para toda la humanidad.

Detalle de la fachada principal del Palacio del Gobernador en Uxmal.

© Ana Laura Rosado Torres, 2015

## LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN EL PUUC

Los bienes arqueológicos son un testimonio esencial de las actividades humanas del pasado y constituyen una parte fundamental del acervo patrimonial de la humanidad, por lo que su protección y adecuada gestión son imprescindibles para que arqueólogos y científicos puedan estudiarlo e interpretarlo para el beneficio de generaciones presentes y futuras. Esto no va únicamente en relación con su materialidad y cualidades arquitectónicas, sino también por representar una parte esencial y significativa de las tradiciones vivas de la población autóctona, cuya participación resulta esencial para su protección y conservación (ICOMOS, 1990: 1).

Los sitios de la región Puuc conforman un patrimonio que representa parte de la gran riqueza cultural de la civilización maya, especialmente al estar integrados en un entorno natural característico de la península de Yucatán, que es de gran valía en cuanto a la conservación de los ecosistemas debido a que, entre otras razones, alberga diversas especies endémicas.

Teniendo en cuenta la declaración en 2011 de más de 135 000 hectáreas como Reserva Estatal Biocultural del Puuc, que comprende los municipios de Muna, Oxkutzcab, Santa Elena, Tekax y Ticul,<sup>2</sup> sobra decir que el valor de la región no incide solamente en cuanto a lo cultural sino también por ser un área natural de gran biodiversidad, cuyo aprovechamiento por los pobladores locales data de épocas milenarias.

Lo anterior implica que las estrategias para lograr su conservación han de planearse necesariamente de manera interdisciplinaria y con el apoyo de las diversas instituciones que tienen incidencia en las políticas y prácticas reguladoras, en donde la participación social se considera fundamental para conseguir la valoración y el manejo apropiado de todos sus recursos.

Actualmente, la gestión del patrimonio natural y cultural del Puuc se encuentra a cargo de instituciones tanto a nivel estatal como federal. En el ámbito estatal, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente se hace cargo de la gestión y protección de su patrimonio natural, mientras que en el ámbito federal es el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) quien se encarga de la salvaguarda de los bienes arqueológicos.

La gestión del patrimonio arqueológico en México a través del INAH se concibe desde sus inicios bajo la perspectiva del desarrollo turístico, aunque en los últimos años se trata de amalgamar con la importancia social y su reconocimiento como elemento de identidad, herencia de la creación de una nación (González de la Mota, 2007: 8).

En ese sentido, el INAH ha estado implementando desde el año 2009 un proyecto de continuidad anual en las zonas arqueológicas del Puuc. En principio, este contemplaba únicamente el apoyo administrativo para la gestión de los diversos insumos requeridos en la operación básica de la Ruta Puuc, es decir, las ocho zonas arqueológicas abiertas a la visita pública: Uxmal, Kabah, Sayil, Xlapak, Labná, Oxkintok, Chacmultún y las Grutas de Loltún. Para ello, se servía del apoyo de cuatro colaboradores, entre ellos dos arquitectos, un chofer y un personal administrativo, quienes se hacían cargo del abastecimiento de insumos, apoyo en el control estadístico de los visitantes la región Puuc, además de los operativos de vigilancia y emergencias relacionadas con la gestión de los sitios.

Con el paso de los años, el pequeño equipo ha ido creciendo, quedando conformado actualmente por 10 colaboradores, entre los que se encuentran tanto profesionistas co-

<sup>2</sup> Decreto 455 publicado en el *Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán* el 1 de noviembre de 2011.

mo personal técnico; contando hoy en día con un equipo especializado encargado de las distintas labores que demanda la gestión de los sitios arqueológicos.

La posibilidad de contar con un equipo multidisciplinar ha permitido que el proyecto multiplique sus ámbitos de actuación, incluyendo labores como el mantenimiento, la seguridad, la conservación, la divulgación y la gestión con las autoridades locales.

La experiencia de los diversos colaboradores del proyecto, así como la constante gestión del director del proyecto y los funcionarios en curso para la aprobación de los recursos necesarios para su ejecución, han permitido su consolidación y continuidad, acercándose cada vez más a un plan de gestión integral para las zonas arqueológicas del Puuc.

### **PROYECTO DE MANEJO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE UXMAL Y LA RUTA PUUC**

El proyecto de Manejo, Operación y Mantenimiento Menor de Uxmal y la Ruta Puuc es gestionado y dirigido por el arqueólogo José Huchim Herrera y se ocupa de manera permanente en apoyar a las unidades de servicio de las zonas arqueológicas de la Ruta Puuc para ofrecer un servicio de calidad a los visitantes. Además, el personal del proyecto funge como enlace entre el personal de custodia de los sitios y la administración del INAH en la ciudad de Mérida y en la Ciudad de México, formando una red de trabajo en comunicación constante.

El objetivo del proyecto es desarrollar acciones de mantenimiento, conservación y divulgación de los bienes patrimoniales de los sitios que conforman dicha ruta. Para ello, un equipo de profesionales de diversas ramas del conocimiento, entre ellas la arqueología, la arquitectura, la epigrafía, la lingüística y la biología, así como personal de apoyo en campo y en oficina; son quie-

nes día con día se dan a la tarea de llevar a cabo las actividades que demanda la gestión de los sitios arqueológicos.

Aún cuando suele ser complicada la gestión económica para la obtener los recursos solicitados para la operación óptima del proyecto, el empeño del personal que trabaja a diario en campo posibilita que se cumplan gran parte de las metas programadas. Estas son planeadas con anticipación al inicio de cada anualidad y en coordinación con el director del proyecto. Para ello se toman en cuenta las directrices institucionales del INAH, cuyo interés primordial se encuentra en las labores de conservación y divulgación de los sitios y sus valores patrimoniales.

### **ALGUNAS ACCIONES DE PUESTA EN VALOR E INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO**

En el ámbito de las actividades de divulgación, y dentro del programa de difusión y servicios educativos y culturales de la zona arqueológica de Uxmal, se realizan diversas actividades durante el año, como la generación de exposiciones fotográficas temporales, la realización de visitas guiadas dentro de las zonas arqueológicas del Puuc para los grupos de estudiantes y profesores que así lo solicitan, la generación de material de mano como trípticos y cuadernillos para la divulgación de las características y rasgos esenciales de los sitios, así como la realización de eventos conmemorativos relacionados con el Día Internacional de los Museos y el Día Internacional de Monumentos y Sitios, entre otros.

Además se llevan a cabo talleres para niños y jóvenes de las comunidades cercanas. También se realizan presentaciones y ponencias sobre temas relacionados con el patrimonio arqueológico y natural, y se promueve la realización en eventos y encuentros culturales relacionados con los valores

de los sitios patrimoniales y el legado cultural maya.

Tales actividades se desarrollan con el objetivo de concienciar al público en general y especialmente a los más jóvenes habitantes de las comunidades cercanas, sobre la relevancia de su legado cultural y el entorno natural en el que este se encuentra.

A continuación, se explican dos de las actividades que han tenido un mayor impacto en los niños y jóvenes de las comunidades aledañas a la zona arqueológica de Uxmal.

### **PROGRAMA DE CUSTODIOS VOLUNTARIOS DE UXMAL Y LA RUTA PUUC**

Con motivo de la inminente llegada de la visita turística masiva ante la celebración del 21 de diciembre de 2012, se planteó por vez primera la aplicación del programa de Custodios Voluntarios de Uxmal y la Ruta Puuc, inspirado en el programa de voluntarios de la UNESCO, cuyos objetivos son la sensibilización de los jóvenes voluntarios, las comunidades locales y las autoridades competentes sobre la necesidad de proteger y promover el patrimonio mundial; así como fomentar la cooperación e involucrar a los jóvenes en la preservación de su patrimonio.

El programa de Custodios Voluntarios de

la Ruta Puuc inició en 2012, con el objetivo de difundir el compromiso de protección de los bienes patrimoniales de la cultura maya entre los jóvenes yucatecos. Los primeros participantes fueron un grupo de 20 jóvenes estudiantes de preparatoria en el Colegio de Bachilleres de Yucatán (COBAY) plantel Santa Elena, a quienes se les capacitó sobre la normativa institucional del INAH, la experiencia cognitiva y la logística operativa en torno a la custodia de un sitio arqueológico de relevancia mundial.

Durante diversas sesiones de trabajo, las arquitectas colaboradoras del proyecto Nancy Silva Solís y Olga Tzec Recinos instruyeron a los jóvenes sobre la importancia de su patrimonio cultural y la normativa institucional que permite su salvaguarda. Además se contó con el apoyo de un custodio de zona arqueológica, quien compartió con los jóvenes su visión a partir de la experiencia adquirida durante sus actividades de custodia y vigilancia en los varios años de trabajo. De igual modo, se realizó un recorrido de reconocimiento e identificación de una ruta de vigilancia en la zona arqueológica de Uxmal, para que posteriormente pudiese ser aplicada por los jóvenes durante el operativo de vacaciones de invierno.

El desempeño de los jóvenes durante la capacitación y posteriormente durante la logística operativa demostró el interés por su patrimonio, por lo que se dio continuidad al proyecto durante las siguientes anualidades, invitando a otros jóvenes interesados en sumarse.

Los Custodios Voluntarios participaron además en otras actividades dentro del proyecto relacionadas con la divulgación de los valores patrimoniales, apoyando como asesores durante la impartición de talleres de verano realizados con niños de las comunidades cercanas.

La experiencia de ser Custodios Voluntarios motivó a varios de los jóvenes a interesarse y descubrir el patrimonio de su re-

Equipo de Custodios Voluntarios durante la temporada 2015 del Proyecto Uxmal. © Proyecto Uxmal, 2015.



gión, además de que les permitió conocer otros sitios protegidos por la UNESCO. Con suerte, esta experiencia de vida ha podido marcar a más de un joven y les motivará a esparcir la voz y el espíritu de protección hacia el patrimonio entre otros miembros de su comunidad.

### Taller de Verano T'áan K Kaambal Uxmal

El Taller de Verano *T'áan K Kaambal Uxmal* (Conociendo Uxmal), se creó en el año 2013 con el objetivo de fomentar el conocimiento y la apropiación del patrimonio cultural, difundir sus valores entre los miembros de las comunidades locales, fortalecer el legado milenario de la cultura maya y preservar la cosmovisión de los mayas contemporáneos.

El lingüista José Alfredo Hau Caamal, con apoyo de la antropóloga Camilla Fratini y la autora, todos ellos colaboradores del proyecto durante dicha anualidad, diseñaron la primera versión del taller, cuyo contenido se organizó en cinco temas. El primero, *patrimonio cultural*, se planteó con el objetivo de dar a conocer la labor institucional del INAH, los conceptos básicos relacionados con el patrimonio natural y cultural, así como los rasgos principales de la arquitectura Puuc; mientras que con el segundo tema, *Escritura Maya antigua*, se procura difundir, poner en valor y preservar la escritura maya, por medio de breves explicaciones teóricas sobre el origen de su desciframiento, el funcionamiento del sistema y su puesta en práctica por medio de ejercicios.

A través del tercer tema, *Numerología vigesimal Maya*, se enseña el sistema de numeración maya y se sensibiliza a los participantes sobre su relevancia y su relación con el sistema de escritura Maya antigua. Por su parte, en el cuarto tema, *Excavación y registro arqueológico*, se explora en el conocimiento de las técnicas y procedimientos del trabajo de excavación arqueológica, el tipo de materiales culturales que pueden obte-

nerse y se hace énfasis la valiosa información que estos pueden aportar. La intención es concienciar a los participantes sobre el valor de los vestigios y la importancia que tiene su adecuada preservación en el lugar de origen.

Por último, el quinto tema *Mi historia de Uxmal*, se propone con el objetivo de recuperar la tradición oral propia de las comunidades locales y reforzar la valoración de los relatos como parte de la cultura y como una muestra de identidad local. Para ello se solicita a los participantes que recuerden y compartan las historias que sus abuelos les han contado de pequeños, tanto sobre sus propios pueblos como sobre Uxmal.

Partiendo de las cinco temáticas planteadas, el desarrollo del taller consiste en breves presentaciones sobre los conceptos elementales de cada tema y su posterior aplicación y reforzamiento por medio de actividades lúdicas. Los participantes se sirven de un cuadernillo de trabajo que contiene tanto las explicaciones teóricas como gran parte del material necesario para desarrollar las actividades lúdicas.

El taller de verano se impartió por primera vez en el verano de 2013 en la zona arqueológica de Uxmal, con la participación de tres grupos de 15 niños de entre 10 y 15

Participantes del Taller de Verano T'áan K Kaambal Uxmal 2016, durante las actividades relacionadas con el tema Escritura Maya Antigua. © Proyecto Uxmal, 2016



años de las comunidades de San Simón, Santa Elena y Muna; colaborando como instructores cuatro integrantes del proyecto, formados en diversas disciplinas: lingüística, arqueología, antropología y arquitectura.

Además, un grupo de 7 Custodios Voluntarios fue capacitado con anterioridad al inicio de los talleres, a fin de que durante el desarrollo de los mismos, participasen tomando el rol de instructores asistentes. Con ello se estimularon sus capacidades de liderazgo y se reforzó su conocimiento sobre diversos aspectos de su cultura. Teniendo en cuenta adicionalmente que todos los jóvenes Custodios Voluntarios eran mayahablantes nativos, con su implicación se favoreció una mejor comunicación y comprensión de los temas por parte de los participantes.

Como complemento de las sesiones teóricas y actividades prácticas, se realizaron también recorridos temáticos dentro de la zona arqueológica de Uxmal. Con el apoyo y asesoramiento de los instructores jóvenes Custodios Voluntarios y de los colaboradores del proyecto, los participantes identificaron ciertos elementos encontrados en los edificios y estelas de Uxmal que presentaban relación con el tema impartido durante las sesiones. Con ello se reforzó el aprendizaje e incentivó a los participantes a que aprendan a observar los múltiples detalles en el diseño de la ciudad prehispánica y sus edificios, así como en sus elementos decorativos.

El éxito obtenido durante la primera edición del Taller de Verano *Táan K Kaambal Uxmal* ha permitido que esta se convierta en una de las actividades esenciales dentro del programa de difusión y servicios educativos y culturales de la zona arqueológica de Uxmal, por lo que se ha vuelto a llevar a cabo en las siguientes anualidades.

En 2014, los participantes fueron 15 niños de 8 a 12 años de las comunidades de San Simón y Santa Elena; en 2015 participaron 13 jóvenes de la comunidad de San Simón; mientras que en 2016 participaron 80

jóvenes estudiantes de preparatoria de las comunidades de Muna y Santa Elena.

El taller se ha desarrollado de forma ligeramente distinta cada año, en función del rango de edades de los participantes, así como de los recursos económicos y del personal disponible para su impartición.

En todas las ocasiones se ha gestionado la colaboración con los ayuntamientos locales o bien con aquellos encargados de servicios educativos y culturales en las poblaciones participantes. Gracias a ello se han podido conseguir los medios que demanda su ejecución, ya sea el transporte, los refrigerios o bien las impresiones del material de trabajo.

Esta fórmula de acción colaborativa ha resultado fructífera, pues se trata de una suma de esfuerzos entre el INAH y las comunidades locales, en beneficio de la población local y persiguiendo como fin común la concienciación de niños y jóvenes, así como la puesta en valor de su legado cultural maya.

## CONSIDERACIONES FINALES

No cabe duda de que la declaratoria de un sitio de tal envergadura como es Uxmal y sus pueblos Kabah, Sayil y Labná como patrimonio mundial ante la UNESCO supone una gran responsabilidad institucional con toda la sociedad en lo que respecta a la protección, difusión y salvaguarda del patrimonio, pero especialmente con la población local, con quienes existe un fuerte compromiso adicional a fin de lograr la reapropiación cultural de los bienes arqueológicos, pues estos representan un legado cultural intrínsecamente vinculado con las comunidades mayas actuales.

Si bien la constante reducción de recursos económicos para la gestión de los sitios arqueológicos del Puuc constituye un reto importante para la continuidad del proyecto, no cabe duda de que el compromiso del personal colaborador ha beneficiado el al-

cance de su impacto, tanto en las comunidades locales como en otras esferas sociales más amplias, pues más allá de la vinculación que hoy existe con la población local gracias a la constancia del proyecto y del personal colaborador durante los casi diez años que lleva ejecutándose, existe ya un estrecho lazo que les permite tanto a los pobladores locales como a los colaboradores reconocerse en la ciudad prehispánica de Uxmal como un conjunto de bienes patrimoniales que representa mucho más que los reductos de la gran civilización maya que ahí habitó siglos atrás, pues son ya parte de su propio legado familiar.

No olvidemos que es solo a través del conocimiento y disfrute de la sociedad que cobra sentido la protección del patrimonio, resultando por ello indispensable asegurar la integración de las comunidades locales en los procesos de conservación, investigación, difusión y gestión del patrimonio de la región Puuc. Esta labor pendiente es vital para conseguir una verdadera reapropiación de aquel patrimonio que siempre le ha pertenecido a las comunidades mayas. Ello no solamente fortalecerá su valor y beneficiará su cuidado, sino que le devolverá un significado cultural quizás ya perdido. •

## BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

ANDREWS, George. (1975). *Mayan cities: Placemaking and Urbanization*. Norman, U.S.A: University of Oklahoma Press.

AVENI, Anthony y HARTUNG, Horst. (1986). *Maya city planning and the calendar*. Transactions of the American Philosophical Society. Vol. 76, Part 7, Philadelphia.

DUNNING, Nicholas. (2001). "¿Lento declive o nuevo comienzo? El cambio de la civilización maya clásica en la región del Puuc". *Los mayas: Una civilización milenaria* (Ed. N. Grube). pp. 322-337. Bérgamo: Könemann.

GONZÁLEZ DE LA MOTA, Angélica Berenice. (2007). *La gestión del patrimonio arqueológico en México*.

Arqueoweb. 8 (2). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

HUCHIM HERRERA, José (coord.) (2013). *Plan de Manejo de Uxmal y la Ruta Puuc. Gestión con actores sociales*. Informe de actividades, temporada 2013. Informe presentado al Consejo Nacional de Arqueología del INAH. México: Documento inédito.

HUCHIM HERRERA, José (coord.) (2014). *Apoyo Administrativo y Plan de Manejo de Uxmal y la Ruta Puuc. Informe de actividades, temporada 2014*. Informe presentado al Consejo Nacional de Arqueología del INAH. México: Documento inédito.

HUCHIM HERRERA, José (coord.) (2015). *Apoyo Administrativo y Plan de Manejo de Uxmal y la Ruta Puuc. Informe de actividades, temporada 2015*. Informe presentado al Consejo Nacional de Arqueología del INAH. México: Documento inédito.

HUCHIM HERRERA, José (coord.) (2016). *Proyecto de Manejo, Operación y Mantenimiento Menor de Uxmal y la Ruta Puuc. Informe de la Temporada 2016*. Informe presentado al Consejo Nacional de Arqueología del INAH. México: Documento inédito.

MÉXICO, Gobierno del Estado de Yucatán. Poder Ejecutivo. Decreto número 455. Diario Oficial del día martes 1 de noviembre de 2011.

PEIRÓ VITORIA, Andrea. (2015). *La estructura urbana de las ciudades mayas del periodo clásico*. Tesis doctoral. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia <<https://riunet.upv.es/handle/10251/61628>> [Consulta: 15 de septiembre de 2018].

UNESCO. Prehispanic Town of Uxmal. <<https://whc.unesco.org/en/list/791>> [Consulta: 15 de septiembre de 2018].

UNESCO. *World Heritage Volunteers Initiative*. <<https://whc.unesco.org/en/whvolunteers/>> [Consulta: 10 de noviembre de 2018].

WORLD HERITAGE COMMITTEE. (1997). *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Convention Concerning the protection of the world cultural and natural heritage, World Heritage Committee*. Twentieth session. Merida, Mexico. 2-7 December 1996.

---

# LA CATEDRAL DE LEÓN DE NICARAGUA: SU HISTORIA, VALORES CULTURALES Y CONSERVACIÓN

BLANCA ARÁUZ CASTILLO, BAYARDO RODRÍGUEZ CONRADO Y HARYERI GÓMEZ ORTIZ  
Instituto Nicaragüense de Cultura.



*“Marín fundó los cimientos;  
de esta catedral suntuosa;  
y de Vilchez, generosa;  
la piedad le dio elementos.;  
Tristán con sus instrumentos;  
—hábil arquitecto español—;  
trabajó al rigor del sol;  
Sus torres y frontispicio;  
alza García propicio;  
y la consagró Piñol.”*

Gregorio Juárez

Poeta nicaragüense (1800-1879)

Construida entre los siglos XVIII y XIX, la Catedral de León es un extraordinario testimonio de la fusión del esquema catedralicio hispánico, de planta cuadrangular, con los estilos artísticos regionales, adaptada al entorno geográfico, climático y telúrico donde fue construida. El monumento ilustra excepcionalmente la transición del barroco al neoclásico con las variantes desarrolladas en esta región del Nuevo Mundo donde, por el período de tiempo que duró su construcción, permitió la mezcla en un sólo monumento del arte de la antigua Guatemala, barroco y sensual, con el de la Nueva Guatemala, neoclásico y académico.

## BREVE SINOPSIS HISTÓRICA

La historia de la Catedral de León parte del traslado realizado por los pobladores del antiguo asentamiento, hoy conocido como León Viejo, a la actual ciudad, hacia 1610. Como menciona el escritor Julio Valle Castillo, la existencia de la actual ciudad de León ya no se debió al conquistador, sino al poblador con conciencia leonesa y arraigo de bienes, que decidió abandonar el antiguo asiento obligado por circunstancias geológicas, económicas y la creencia de estar el lugar maldito por el asesinato sacrílego del Obispo Fray Antonio de Valdivieso en 1550, conservando la ciudad sus prerrogativas civiles y eclesiásticas, entre ellas continuar

siendo sede de la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica.

En el nuevo asiento, junto al pueblo indígena de Sutiaba, se repartieron solares destinados a la Plaza Mayor, Cabildo, Casa del Gobernador y por supuesto, para la Catedral. Esta disposición cumplió íntegramente las disposiciones urbanísticas dictadas por Felipe II, donde se regulaba que frente a la plaza debía levantarse el templo como edificio principal y cercano a él se erigiesen las otras construcciones destinadas a la administración y el gobierno, teniendo detrás del templo el mercado, disposición que todavía puede observarse en la ciudad.

La primera edificación de Catedral fue una improvisada construcción de madera y techo de paja, construida por orden del Obispo Pedro de Villarreal. Su sucesor, Fray Benito Rodríguez de Baltodano, impulsó con fondos reales la construcción de un edificio más formal, cuyas obras concluyeron en 1624.

Sin embargo, el 21 de agosto de 1685 la ciudad fue atacada por una banda de piratas ingleses al mando de William Dampier, quienes incendiaron y destruyeron este Templo. Pasado el desastre, las autoridades civiles y eclesiásticas decidieron llevar a cabo la construcción de un nuevo edificio catedralicio, para lo cual encargaron las obras a un pirata que había sido hecho prisionero.

Dicho edificio no fue del agrado de los ciudadanos leoneses de la primera mitad del siglo XVIII, ya que presentaba algunos inconvenientes debido a la sencillez, estrechez y oscuridad de la misma, lo que originaba dificultad para el desarrollo de los oficios religiosos. Por ello cobró fuerza la idea de dotar a la ciudad de un templo más digno y capaz, propio de la importancia de León.

Según el Obispo Pedro Agustín Morel de Santa Cruz *“la causa no es otra que el deseo que se tuvo hacia su mayor adelantamiento, ... lo numeroso del pueblo pedía de justicia otro templo más espacioso... Deliberóse sobre la*

---

Fachada principal  
Catedral de León,  
2015.  
Fuente INC

Contexto urbano  
Catedral de León,  
2018.  
Foto: INTUR



*construcción de otra (catedral) más primorosa y capaz; un ministro mayor de arquitectura fue conducido para la fábrica de ella. Los primeros pasos que se dieron fueron arrasar enteramente la capilla del Señor Crucificado y la Sacristía, que estaba unida a la testera de la mayor (...); se hizo preciso derribar el puerto principal, naves y capillas, tocando también alguna parte de la del Sagrario; en una palabra, era necesario perder todo lo hecho, que importara más de cien mil pesos y costear otro edificio tan vasto, que hasta doscientos mil se consumirán en confeccionarlo”.*

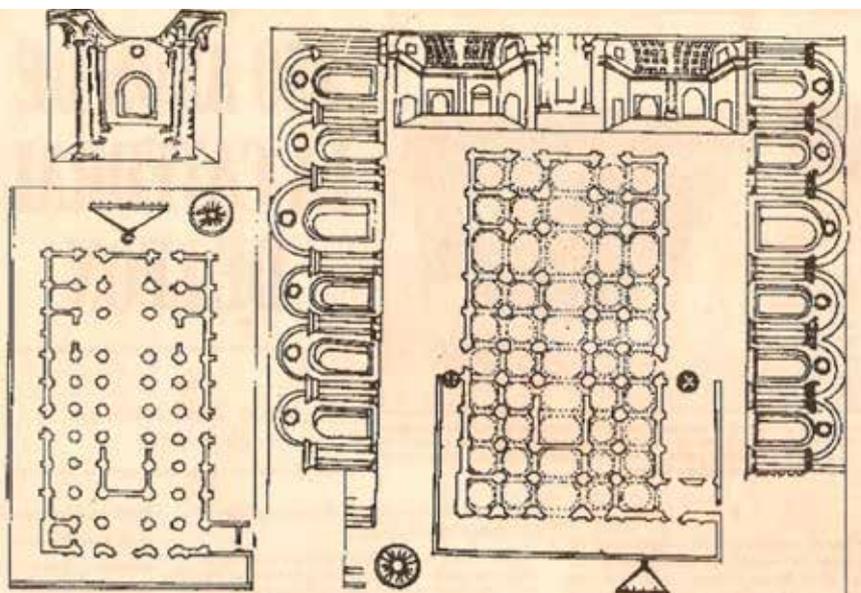
Plano informe de  
1767. Fuente: Archivo  
de Indias, Sevilla

Dichos trabajos de demolición y cons-

trucción iniciaron en 1747 por el Obispo Isidro Marín Bullón y Figueroa, animado por la decisión irreversible de la sociedad leonesa de levantar la nueva obra a pesar de los escasos fondos disponibles, pues el proyecto superaba claramente las capacidades económicas de la provincia. Valle Castillo señala que la Catedral se comienza a levantar a pesar de las recomendaciones de la Corona, incluso, mintiéndole al Consejo de Indias sobre los verdaderos costos, para que no impidieran la construcción.

Para la ejecución de la obra se contrató los servicios del arquitecto guatemalteco Diego José de Porres Esquivel, siendo ayudado en la construcción por el leonés Pascual de Somarriba. Porres de Esquivel realizó los planos del edificio, imprimiendo su sello característico del barroco antigüense. Estos planos fueron enviados en 1767 a España para su aprobación y sirvieron para solicitar fondos que permitieron la continuación de la construcción.

Para ese año la Catedral tenía un avance constructivo de 2/3 de la obra, faltando construir desde las puertas laterales hacia la cabecera, por su parte la Sacristía y Sala Capitular se encontraban cubiertas con bóvedas de medio cañón. El notable avance de la obra hasta esa fecha se debió principalmente al arduo trabajo del Obispo nicara-



güense Don Juan Carlos Vélchez y Cabrera, quien estableció fábricas de cal y ladrillos y aportó 10 000 pesos de su propia renta.

En 1774 falleció el Obispo Vilchez y se eligió como su sucesor a Lorenzo Tristán y Esmoneta, quien llegó a León cargado de una gran experiencia como constructor, dirigiendo personalmente la obra. Don Eduardo Pérez Valle señala que tanto era el deseo del Obispo Tristán por terminar su Catedral que “se hacen modificaciones en la cubierta y se dispone cercenar el edificio en su último tramo occidental. Así desaparecen las diez linternas que aparentemente debían coronar otras tantas bóvedas de ambas naves altas quedando reducidas a sólo cuatro, dos en la mayor y otras dos en el crucero. Y la cúpula de su intersección que debía elevarse airoosamente sobre un elegante cimborrio, conformando un gracioso conjunto acampanado, queda sustentada por un económico zócalo de reducida altura, apenas perforado por cuatro pequeños ventanales”, gracias a ello el obispo Tristán inauguró la Catedral para el culto en 1780.

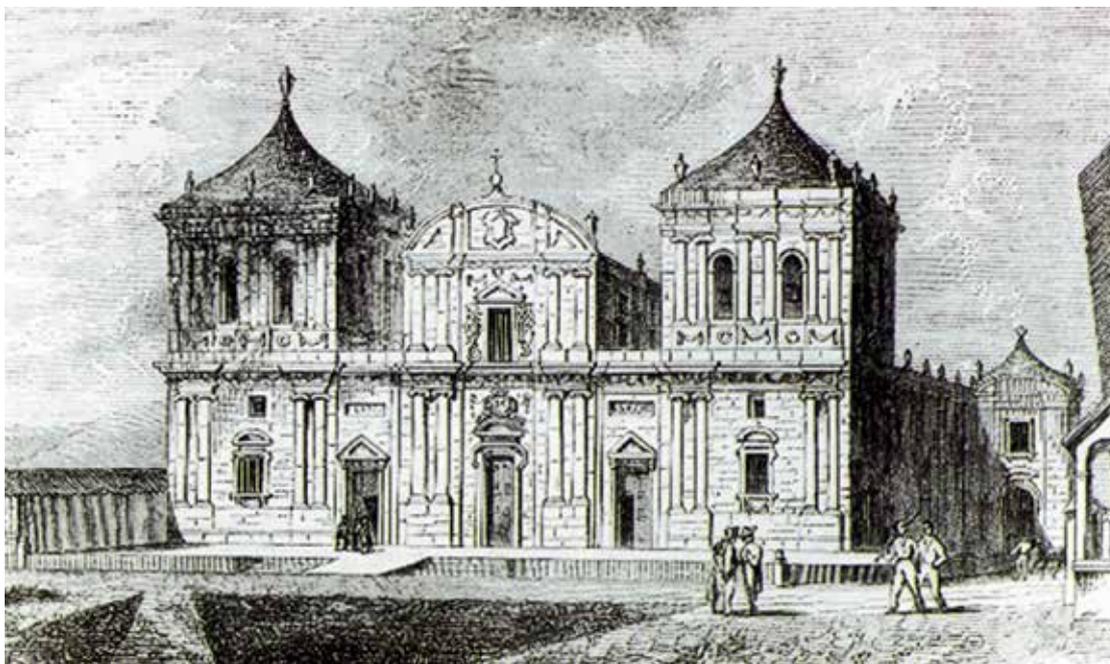
Entre 1795 y 1799 se procedió a la construcción de la Parroquia de El Sagrario. Ori-

ginalmente se había previsto ubicarla al mismo nivel de la fachada principal, pero el obispo de ese entonces, el leonés José Antonio de la Huerta y Caso, decidió que la Parroquia y su Sacristía se ubicaran en el extremo sureste del edificio.

En el año de 1810, se hizo cargo de la diócesis Fray Nicolás García Jerez, de la Orden de los Dominicos y natural de Murcia, España, quien construyó las torres y la fachada en estilo neoclásico, el oficial en la Nueva Guatemala de la Asunción. Estas obras estuvieron a cargo del maestro de fábricas don Hipólito Estrada de Orellana y fueron concluidas alrededor de 1820.

### VALORES HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

Construida en un momento clave de la formación de la identidad latinoamericana, en lo general, y nicaragüense, en lo particular, es una expresión material de los esfuerzos de esta sociedad nueva por crear obras que fueran dignas de los territorios americanos, aún en contra de las posibilidades materiales y la opinión de la Metrópoli. No en balde los ciudadanos leoneses impulsaron la



Catedral de León  
en 1852.  
Fuente: Nicaragua,  
sus gentes y paisajes.  
George E. Squier.



---

Nave Central  
Catedral de León,  
2018.  
Foto: INC.

Coro Cordobés,  
2018.

---



construcción de este monumento a pesar de la escasez de recursos y la reticencia de las autoridades monárquicas de financiar la construcción. Desde sus campanarios se anunció uno de los primeros movimientos independentistas de Centroamérica (1811), así como la independencia de España en días posteriores al 15 de septiembre de 1821.

El característico grosor de los muros y la acentuada horizontalidad, no fue obstáculo para que los constructores del monumento lograran producir un edificio con gran belleza sin renunciar a los elementos definidores de los estilos arquitectónicos con los que fue influenciada: el juego de círculos y líneas ondulantes en su interior, su cubierta adornada por bóvedas semicirculares, linternas y pináculos de gran efecto barroco, junto a su fachada principal que muestra serenidad y firmeza, valores propios del neoclasicismo.

La Catedral posee en su haber una serie de valiosísimos ejemplares de la pintura, escultura, orfebrería y mobiliario de la época colonial y del siglo XIX que son testimonios de la capacidad creativa y fe de talentosos artífices, la mayoría anónimos y de origen centroamericano.

Destaca la escultura, representada por espléndidas tallas como la de la Sangre de Cristo, conocida también como “Cristo de Pedrarias”, del cual la tradición señala haber sido traída por Pedrarias Dávila, ésta descansa sobre una cruz de madera recubierta con láminas de plata con decoración barroca. A este conjunto se suman las esculturas de los apóstoles adosados a los pilares de la nave central y la Inmaculada Concepción ubicada en el frontis, obras del escultor granadino Jorge Navas Cordonero.

Otra obra notable es la Pinacoteca de la Sala Capitular, colección de 50 retratos de los Obispos de la Diócesis, realizada a mediados del S. XIX por el nicaragüense Toribio Jerez, la cual es considerada la mejor Pinacoteca Episcopal del istmo centroame-

ricano. También son obras de este autor los cuadros del Corazón de Jesús y Corazón de María ubicados en la Sacristía. Adornan la Catedral las 14 Estaciones del Vía Crucis, pintadas por el artista nicaragüense Antonio Sarria con ayuda de José López a finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Por su parte, la orfebrería está representada principalmente por la custodia del altar mayor, de estilo rococó, y el magnífico frontal de plata que se encuentra en la capilla del Tabernáculo, de estilo barroco, decorado con tres medallones, el central con la imagen de la Virgen de la Asunción, titular de la Catedral, y en sus laterales con San Pedro y San Pablo.

Entre el mobiliario destaca el coro Cordobés, conjunto de sitials barrocos colocados en la actualidad detrás del altar mayor, así como el propio Ciprés o altar mayor, realizado a finales del siglo XIX, por el ebamista leonés Francisco Mateo Lacayo, en cuya base posterior se encuentra un mosaico de azulejo policromado, fechado en 1770, cuyo diseño muestra un águila bicéfala rodeada de la flora y fauna de América en conjunto con símbolos episcopales y religiosos.

Al ser un elemento representativo de valores de identidad ligado a la fe, la Catedral es centro y núcleo de la principal celebración religiosa de Nicaragua: La Gritería, relacionada a la Inmaculada Concepción de la Virgen María, que ha tenido una notable expansión a otros países del área.

También personajes ilustres para la historia y cultura centroamericana tienen a la catedral como lugar de descanso eterno, destacan entre ellos el prócer de la independencia centroamericana Miguel Larreynaga (1772-1847), poetas como el Príncipe de las Letras Castellanas Rubén Darío (1867-1916), y religiosos como el obispo Mártir Fray Antonio de Valdivieso (electo en 1543, asesinado en 1550), entre otros.

La construcción de la Catedral creó escuela arquitectónica en Nicaragua, repro-

duciéndose sus características en otros lugares del país entre los siglos XVIII al XX. De la experiencia en su edificación irradian numerosos artífices que participaron en la construcción de muchos de los principales monumentos religiosos y civiles en el país.

Por sus valores históricos y artísticos, el Comité del Patrimonio Mundial, en su XXXVI Sesión celebrada en Junio del 2011, consideró que este monumento cumplía dos criterios para ser incluido en la *Lista del Patrimonio Mundial*, siendo éstos:

Criterio ii (*Atestiguar un intercambio de influencias considerables durante un periodo*



concreto o en un área cultural del mundo determinado, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación del paisaje). La Catedral de León es un ejemplo destacado de un intercambio de valores humanos demostrado por las diferentes influencias arquitectónicas del arte español que se funden en el monumento, moldeadas por la mano de obra local y el entorno geográfico y social. La Catedral de León encapsula materialmente el sincretismo social, religioso y artístico de la nueva sociedad latinoamericana que apareció durante el siglo XVIII.

---

Cubierta de Catedral, 2012.  
Fuente: travelingsinmente



Criterio iv (*constituir un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico o de paisaje que ilustre uno o varios periodos de la historia humana*). La Catedral de León constituye un ejemplo sobresaliente de una interpretación regional centroamericana de una tipología de edificio religioso que fusiona varias fuentes arquitectónicas y estilísticas en un conjunto caracterizado por su unidad y significado arquitectónico y social.

De igual forma, el Comité consideró que el monumento cumplía las condiciones de autenticidad e integridad, es decir que mantenía el diseño original del monumento desde la época de su construcción, el uso o función por el cual fue construido, la conservación de sus materiales y sistemas constructivos, la posición y entorno conforme las normativas urbanísticas emitidas por Felipe II y la protección mediante una serie de normas jurídicas que garantizan la conservación de sus valores culturales e históricos.

#### **LABORES DE CONSERVACIÓN REALIZADAS EN CATEDRAL**

Consecuentemente el proceso de nominación de la Catedral y su inscripción en la *Lista del Patrimonio de la Humanidad*, impli-

caron el reforzamiento de los mecanismos de protección y conservación de este monumento, cuya última restauración se había dado en 1992.

De esta manera, se identifican dos momentos durante el proceso; el primero ejecutado entre 2007-2010 correspondiente a la etapa de nominación; y el segundo iniciado en el año 2012, continuando a la fecha en ejecución, denominándose como etapa pos-declaratoria. De forma general la primera etapa enmarcó la elaboración del Plan de conservación del inmueble, la segunda etapa por su parte, derivó en la ejecución del Proyecto de intervención y mantenimiento, ambas con fondos aportados por el Gobierno de Nicaragua.

#### **ETAPA DE NOMINACIÓN**

Como complemento al expediente de candidatura presentado a UNESCO, entre los años 2007 al 2011 se ejecutó el proceso de levantamiento arquitectónico, diagnóstico físico de la edificación, así como la valorización, evaluación e inventario de bienes muebles. Estas actividades implicaron el análisis arquitectónico, estructural, eléctrico e hidrosanitario. El análisis arquitectónico y estructural demostró que la geometría del templo presentaba completa alineación

y aplomo, donde las proporciones de los elementos estructurales (esbeltez) aseguran la correcta distribución de los esfuerzos a compresión; a su vez se determinó como daño más relevante la presencia de fisuras en los arcos y muros transversales, este fenómeno se debió a la incidencia de fuerzas laterales accidentales (sismos) junto a la degradación de los materiales.

La degradación de la calidad de los materiales se determinó consecuencia de la filtración de agua de lluvia en cúpulas y canales, la cual se escurría por los muros provocando manchas, transparencias, fisuras y microfisuras de aplanados. Así mismo se encontró acumulación de humedad, mediante absorción capilar, en la parte inferior de los paramentos exteriores inmediatos al atrio. Según las pruebas aplicadas, se registró que en dichas áreas la resistencia de los materiales había mermado, no obstante todos estos daños no alteraban la calidad y capacidad estructural del templo, admitiendo intervenciones puntuales.

El análisis del sistema eléctrico puso de manifiesto la implementación espontánea que éste había tenido en el inmueble, cuya vulnerabilidad yacía en su inadecuada disposición, sobrecarga de circuitos y falta de mantenimiento. A esto se suma la ubicación del edificio en una zona de alta ocurrencia de tormentas eléctricas; diagnosticándose la necesidad de rediseñar y reinstalar las conexiones, junto a la protección contra descargas atmosféricas.

En el caso del sistema hidrosanitario, mediante las prospecciones realizadas in situ se identificaron las conexiones de redes instaladas en el inmueble a partir de 1950. El drenaje pluvial, conformado por canales y gárgolas, poseía un buen diseño garantizando el apropiado desagüe del agua de lluvia, siendo determinadas sus pendientes en un orden del 1.50%.

Cabe mencionar que las gárgolas fueron construidas a posteriori y sustituidas por

nuevas a base de concreto entre 1990-1992, por tanto la variabilidad de técnicas y materiales aplicadas en las intervenciones junto a la deficiente práctica de acciones de conservación preventiva, impermeabilización y limpieza, y la exposición a los ciclos de pluviosidad de la zona, indujeron al deterioro del revestimiento superficial, acrecentándose dicho fenómeno en los puntos de estación o acumulación de agua, es decir en las áreas de salida o gárgolas. Esto se tradujo en la filtración de agua en muros, crecimiento de microflora, aparición de microfisuras y disgregación de material.

Consecuentemente, a partir de los diagnósticos se formuló un Plan de conservación, por medio del cual se establecieron programas y proyectos encaminados al mantenimiento, restauración, investigación

Proceso de restauración Fachada Sur de Catedral, 2016. Fuente INC



y protección legal del inmueble, determinando como prioridad de actuación física la restauración de la cubierta y mantenimiento de los muros.

### ETAPA DE POS-DECLARATORIA

A partir de su inscripción en la *Lista del Patrimonio Mundial*, se estableció como objetivo prioritario la preservación de su integridad y autenticidad. Así, en el año 2012 se emprendió la ejecución del Proyecto de intervención y mantenimiento, previamente especificado en el Plan de Conservación.

Esta intervención se realizó bajo el criterio de consolidación, primando la estabilidad estructural de la cubierta y tomando en cuenta los principios de no alteración o deformación del aspecto volumétrico de la misma, junto a la documentación integral del proceso. Es así que se definieron las siguientes actividades específicas en el proceso de consolidación: Prueba de percusión del estado de adherencia del revestimiento, identificación de lesiones, estabilización mediante re-mamposteros y aplicación de mortero, Impermeabilización, así como la limpieza y reparación de canales y colocación de verjas en vanos de linternillas.

Fachada Sur de  
Catedral ya restaurada,  
2017.  
Fuente: INC



En abril del 2014, mientras se ejecutaba la consolidación de la cubierta de la nave lateral sur, un sismo de magnitud 6,2 en la escala de Richter dejó leves estragos entre las bóvedas localizadas al sureste de dicha nave, causando la reaparición de una fisura de carácter superficial que no traspasó el sustrato constructivo del área. En cambio hacia el interior del edificio, uno de los arcos que sustentan dichas bóvedas registró una fisura con profundidad aproximada de una pulgada. A pesar de lo anterior, las áreas previamente consolidadas actuaron correctamente en la distribución de los esfuerzos, sin mayor repercusión.

En el año 2016 dio inicio la segunda etapa del Proyecto de Intervención y Mantenimiento, dirigido al mantenimiento de las fachadas de la Catedral, la que se encuentra aún en ejecución. Está basada en los criterios de liberación y conservación, a fin de proteger los valores culturales, estéticos y simbólicos del bien. Esta intervención ha consistido en la depuración de todos aquellos elementos que afectan el carácter arquitectónico del inmueble, siendo principalmente estos de origen vegetal, animal y causas accidentales, manifestándose con la presencia de macro y microflora, hongos, líquenes, acumulación de sales, transparencias, escurrimientos y desprendimiento de revestimiento.

Durante el proceso, y a consecuencia de intervenciones previas ejecutadas en el inmueble, surgió la necesidad de realizar acciones mínimas de consolidación, específicamente en las áreas donde ha habido pérdida de revestimiento y aparición de microfisuras. En la actualidad se trabaja sobre el paramento exterior de la Fachada Norte, siendo las demás fachadas sometidas a un proceso de mantenimiento periódico, basado principalmente en la limpieza de las superficies.

Paralelo a las labores de conservación señaladas, cabe destacar el aporte de la Fundación Ortiz Gudián en la restauración en-

tre los años 2008 al 2011 de las 14 Estaciones de la Vía Sacra, los 3 pasajes bíblicos del goro Cordobés, la Última Cena ubicada en la capilla del sagrario, todas ellas pintadas por Antonio Sarria a principios del Siglo XX, y dos pinturas, el Corazón de Jesús y el Corazón de María, del maestro Toribio Jerez, que datan de 1854.

## CONCLUSIÓN

La inscripción de la Catedral de León en la *Lista del Patrimonio Mundial* significó un reconocimiento de los valores históricos y culturales de importancia excepcional del edificio, pero a la vez un reto al gobierno y pueblo nicaragüense en garantizar su conservación y mantenimiento. Significó primordialmente el establecimiento de consensos y alianzas entre diversos sectores, especialmente gobierno, autoridades religiosas, y sector privado, para sumar esfuerzos en la conservación de este noble edificio sin perjudicar su función religiosa, resultando una interesante experiencia en trabajo que ha permitido mantener su estructura original viva, como medio físico de permanencia de sus valores tangibles e intangibles. •

## BIBLIOGRAFÍA:

- *Contribución a la historia de Centroamérica*. Tomo II. Sofonías Salvatierra. Tipografía Progreso. Managua, 1939.
- *Evolución de la arquitectura religiosa de la ciudad de León*. Heimdall Hernández. Monografía para obtener el título de Arquitecto. Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Managua, 1994.
- *Expediente de Candidatura de la Catedral de León de Nicaragua como Patrimonio Mundial*. Managua, 2006.
- *Informe histórico para el expediente de candidatura de la Catedral de León*. Germán Romero Vargas. Managua, 2005.
- *Joyas Estilísticas de la Catedral de León*. Porfirio García Romano. Nuevo Amanecer Cultural, su-



plemento de El Nuevo Diario. Managua, 1 de Noviembre de 1997.

- *La arquitectura colonial en Nicaragua*. Manuel Gonzáles Galván. Revista conservadora del pensamiento centroamericano. Número 115, Vol. XIII. Managua, abril de 1970.
- *La arquitectura del S. XVIII en Nicaragua*. Diego Angulo Iñiguez. Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación. No. 57. Managua, mayo-junio, 1988.
- *La campana de la libertad de Nicaragua*. Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. Números I-VII. Managua, Enero-Diciembre de 1961.
- *La Catedral de León de Nicaragua*. Julio Valle Castillo. UNAN-León, Alcaldía Municipal de León, Banco de la Producción S.A.. Managua, marzo, 2000.
- *La obra de García Jerez en la Catedral de León*. Eduardo Pérez Valle. Nuevo Amanecer Cultural, suplemento de El Nuevo Diario. Managua, 22 de Noviembre de 1997.
- *Los planos de la catedral en el Archivo de Indias* (I, II, III). Eduardo Pérez valle. La Prensa, suplemento dominical. Managua, 8 de enero, 21 de enero y 11 de febrero de 1962. Managua, 2000.
- *Visita apostólica, topográfica, histórica y estadística de todos los pueblos de Nicaragua y Costa Rica*. 1751. Pedro Agustín Morel de Santa Cruz. Revista conservadora del pensamiento centroamericano. Número 82. Managua, julio de 1967.

---

Bóvedas y linternas de la cubierta de Catedral ya restauradas, 2012.  
Fuente: INC

---

# XTAXKGAKGET MAKGAKAXTLAWANA: EL ESPLENDOR DE LOS ARTISTAS. CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS (CAI)

REGISTRO DE BUENAS PRÁCTICAS DE SALVAGUARDIA  
DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL [UNESCO, 2012]

ENEIDA HERNÁNDEZ

Artista y gestora nahua, fundadora y sostenedora del CAI



## UN SUEÑO COMPARTIDO

*“Toda la trama del tejido está interconectada,  
si jalamos una hebra todo el tejido se mueve...  
así es la vida, así es el mundo...”*

**Abuelas tejedoras**

*“Nuestro mayor patrimonio inmaterial  
son las Utopías”.*

**José Del Val**

## EL SUEÑO

¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos?  
¿Dónde estamos? ¿A qué hemos venido? ¿A  
dónde vamos?

¿Cómo hacemos para reconocernos to-  
dos y todas con nuestro verdadero rostro,  
con el mismo valor?

Muchas veces nos hemos hecho estas  
preguntas; son las preguntas que mis abue-  
las y las abuelas de mis abuelas y las abuelas  
de todas las generaciones se han hecho:

*¿Dónde estaba la vida antes de ser vida?*

*¿Quién nos arrullaba antes de estar aquí  
en esta tierra?*

*Más aún, ¿quién arrullaba la gota de agua  
que cae por las mañanas en forma de rocío  
pero que contiene el infinito mar con sus olas  
gigantescas y toda la vida contenida?*

*¿Quién nos soñaba y quien nos sueña ahora?  
Y también cuál es nuestro sueño dormido  
y despierto para abonar a una mejor  
condición de vida, la nuestra y la de todos,  
extendiendo nuestra humanidad a todos  
los seres.*

Este sueño despierto era del Abuelo y  
Gobernador Totonaco **Don Juan Simbrón**  
quien junto con otras personas soñadoras,  
no totonacas, sembró este sueño en el cora-  
zón fértil de la tierra totonaca, pero tam-  
bién en los corazones de las personas alia-  
das que apoyaron para la concreción de un  
proyecto de vida: la creación del Centro de

las Artes Indígenas (CAI)/ *Xtaxkgakget Mak-  
gatlawakana*: El esplendor de los artistas  
(CAI); con sus Escuelas de Tradición, Escue-  
las de Vida, proyecto que apenas está en su  
primera etapa de construcción, después de  
12 años de su creación.

## EL TAKILHSUKUT, “EL PRINCIPIO”, “EL ORIGEN”

En el año 2006, en el Parque *Takilhsukut*,  
Papantla, Veracruz-México, a un kilómetro  
del espacio sagrado de El Tajín sembramos  
el árbol de la buena fruta, como decía Don  
Juan; cobijado en un principio por el Festi-  
val Cumbre Tajín, *el Festival de la Identidad*,  
que se realiza cada año para celebrar al Sol  
de la Primavera.

Para esta siembra, hubo antes que con-  
sultar y pedir permiso a los dueños y guar-  
dianes de la tradición de El Tajín, con dan-  
zas, flores, velas y nuestra palabra profunda.

También es importante decir que este  
espacio tiene vida, no solo porque es parte  
del complejo antiguo y sagrado de el Tajín,  
sino porque ahí residen, bajo la piedra, los  
*Dueños de Todas las Cosas* y por lo tanto nos  
cobija su historia, la raíz ancestral; también  
porque los totonacos junto con otras nacio-  
nes originarias de México y del Mundo tie-  
nen la oportunidad de ahí encontrarse para  
dialogar sobre lo que nos preocupa: *La vida*  
y el nuevo rostro de esta vida, es decir el  
gran tejido humano, sus vínculos y sus rela-  
ciones indisolubles en este nuevo tiempo. Y  
reconociendo el pensamiento de las Abue-  
las Tejedoras que nos dicen:

*Toda la trama del tejido está interconectado,  
si jalamos una hebra todo el tejido  
se mueve, porque hay una interconexión  
esencial de la vida; este hilo conductor es la  
gran luz, el amor, la bondad,  
pero también está el dolor y el miedo;  
todo lo atraviesa, incluyendo el corazón,  
lo nutre, es su nido; lo temple con los*

Fotos:  
CAI.



*sentimientos y es desde estos sentimientos bondadosos o de miedo es como construimos el mundo...*

*Con estos sentimientos es como nos comunicamos con la tierra, el cielo, los seres y todas las cosas, es la manera en cómo nos leen y nos leemos, por eso necesitamos de tiempo en tiempo reinventarnos, recomponernos, mirar lo que hemos caminado y desde este presente que es un instante, disolvemos para volver a crearnos.*

Disolvemos equivale a decir sanarnos. De esta magnitud, de este sentido profundo es el Arte desde la mirada de las abuelas y los abuelos ....

El *Xtaxkagakget Makgkaxtlawana* (CAI) hoy en día, es pensamiento, sentimiento, es metáfora, un territorio, una práctica, un Modelo, un bosque de árboles diversos con buenos frutos y semillas.

*"El fuego de nuestra cultura se está apagando" mencionaron algunos abuelos.*

*"Si no hacemos algo se va a apagar. Tenemos que hablar, ponernos de acuerdo en lo que queremos..."*

Por eso se reunieron maestros, abuelos, guardianes de la tradición, promotores cul-

turales, autoridades y artistas totonacas, y hablaron.

También llegaron representantes de las instituciones de gobierno y de otras organizaciones como el Consejo Supremo Totonaca, la Academia de las Lenguas Indígenas, la Dirección Regional de Culturas Populares, la Universidad Veracruzana, así como otros organismos tradicionales y culturales, en una serie de reflexiones y diálogos para dibujar el camino a seguir, se hicieron muchas consultas e itinerancias reflexivas, como parte del proceso para acordar el rumbo y el cómo alcanzarlo.

El modelo educativo del CAI se ha construido con base en la experiencia milenaria de abuelas y abuelos del pueblo Totonaca y Nahua, los que participaron en las consultas para soñarlo y crearlo, señalaron que no tenían referente de un espacio público para la formación y la enseñanza/aprendizaje de la práctica creativa totonaca.

Que tampoco existía un reconocimiento a la producción artística indígena ni interés por su enseñanza en las escuelas oficiales. La enseñanza de la tradición se realizaba en las zonas de refugio, geográficas o familiares o en los espacios rituales.

*"Las escuelas de tradición son las casas, las comunidades, las familias, pero no hay un espacio como una escuela en donde se enseñe sobre nuestras tradiciones.*

*Por eso es tan importante la creación de este Centro.*

*Los jóvenes deben escuchar nuevamente a los abuelos.*

*La familia ya no se reúne para desgranar juntos el maíz.*

*Este tipo de espacios naturales dejaron de existir.*

*Sería importante invitar a los abuelos a que compartan otra vez sus tradiciones.*

*La lengua y las tradiciones se van cuando os abuelos mueren.*

*La raíz aquí está, solo hace falta regarla,  
abonarla, cantarle, danzarle,...  
para que vuelva a florecer."*

Palabras de un abuelo, durante la consulta para la creación del CAI, 2006

Propiciar y apoyar para generar las condiciones para que estos espacios de diálogo entre los abuelos, abuelas, académicos, artistas y jóvenes se fortalezca y vayan vislumbrando el **Tlan Latamat / el camino del buen vivir**, en espacios públicos, sin temor, sin vergüenza o miedo, ha sido uno de los sueños del Centro de las Artes Indígenas; porque es una forma de garantizar la transmisión del legado a las nuevas generaciones, sin embargo la tarea no ha sido sencilla; las estructuras mentales de quienes llevan el control de las instituciones siguen siendo ajenas y de solo discursos vacíos hacia los Pueblos originarios.

**La reflexión en la lengua como método y parte del proceso de construcción para la formación en la transmisión del legado milenario a las nuevas generaciones.**

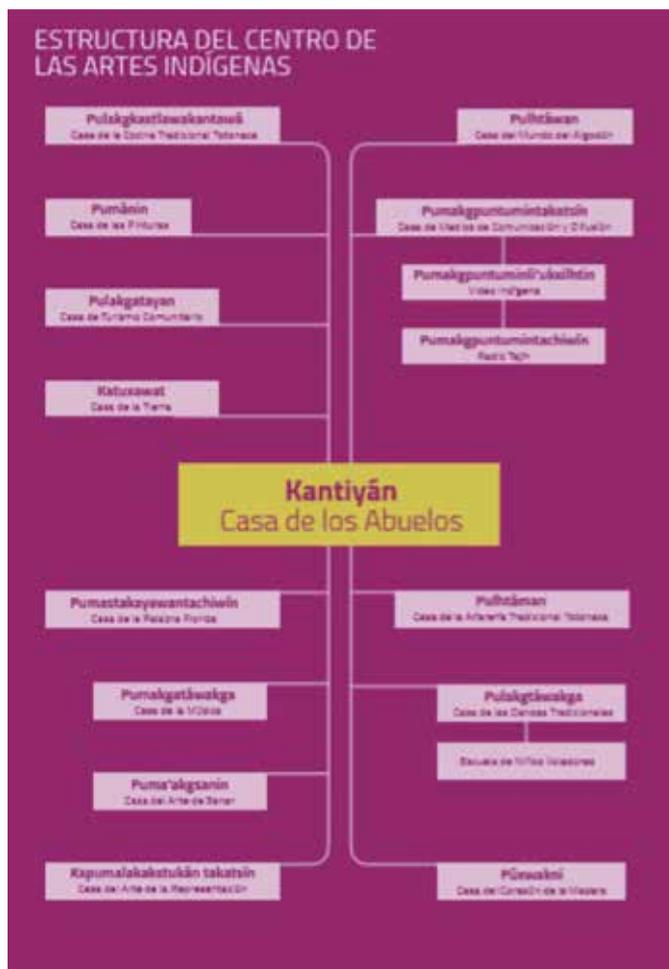
Iniciamos soñando, reflexionando, sintiendo y proyectando: ¿cómo sería construir una escuela a la manera propia?, la posibilidad de reconstruir nuestra historia, reconstruirnos a nosotros mismos en este tiempo en el que nuestro universo se toca y se entrelaza con otros nunca imaginados; ¿cómo construir y reconstruir lo propio enriquecido con la mirada y participación de otras culturas? Este fue el reto cuando iniciamos el camino de construcción del CAI y de las Casas/Escuelas de Tradición y de otras Escuelas que desde nuestra mirada no son de la tradición pero que en estos tiempos son igualmente necesarias como el cine, el radio, la computación,...

Ahora que observamos en retrospectiva

y en el presente nos damos cuenta lo que somos ahora, cómo vivimos ahora, cómo creamos obra y vida ahora; en esta imagen que resurge de nosotros mismos hay aspectos que no nos gustan porque algunos están deteriorados, borrados, debilitados y enfermos, pero también nos dimos cuenta que hay fuente de riquezas inexploradas con posibilidad de recreación y transformación.

Nos dimos cuenta que hay una raíz profunda nutriéndose de un manantial inagotable de *saber* que muchas veces hemos dejado de escuchar, practicar y recrear por decisión propia pero también porque no hemos tenido las condiciones para hacerlo y en otros tiempos, se nos ha negado la oportunidad de hacerlo.

Esta raíz ha estado guardada en los corazones de las abuelas y abuelos; en nuestros



espacios sagrados, en nuestras historias, nuestras ceremonias y danzas, solo por mencionar algunos elementos, esperando la oportunidad de ser redescubierta y dimensionada en el nuevo tiempo.

Así hacer *Takalchiwin*/reflexión para los totonacos, practicar el *Huehuejtlajtoli* para los nahuas a partir de la lengua propia, guiados por las abuelas y abuelos sabios ha sido fundamental para fortalecer el proceso de transmisión del legado a las nuevas generaciones, en estas palabras como práctica está el legado esencial del saber que posibilita nuevas perspectivas de formación y de desarrollo de las personas de acuerdo a su esencia humana, a su arte, a su *DON* y a su *kakilhtamakú*, “entrar, vivir y salir en la Boca del Tiempo, todo tiene su tiempo...”

Hacer *Takalchiwin* desde adentro importa porque es la manera en que se construyen las cosas desde la visión de las comunidades; pero hacer *Takalchiwin* con la participación y visiones de otras culturas en un primer momento nos confronta, nos reta, hasta agrede el sistema de pensamiento ya ordenado que tenemos de nuestro mundo, pero también nos aporta elementos para observar el camino que vamos surcando y nos ayuda a perfeccionarlo, y finalmente nos enriquece porque vamos reconociendo en el otro, nuestras fortalezas pero también nuestras debilidades y nuestra propia capacidad para la reconstrucción del conocimiento, este conocimiento que se pone al servicio para el desarrollo de la vida humana en las comunidades que tienen nombre y apellido.

Vale decir entonces que la humanidad es el tejido de estas personas con sus pensamientos y acciones en el desarrollo y transmisión de su legado. ***Vista así la salvaguardia aparece como una manera propia de tejer lo humano.*** Este factor es fundamental en las instituciones, porque muchas veces perdemos de vista lo humano y sin ello no hay humanidad aunque haya proyectos y

programas. Se realizan acciones sin sentido para una humanidad anulada desde un principio.

En el Centro de las Artes Indígenas desde el inicio hemos pretendido que esta humanidad sea nuestra prioridad; la práctica del diálogo continuo entre totonacas y no totonacas, en un espacio abierto como lo es el Parque *TaKilhsukut*, la oportunidad de hacer propuestas de construcción de Escuelas de Arte, en donde se aprenda y se enseñe *Arte para la vida*. Un laboratorio de ideas renovadas a partir de la raíz.

## LOS LOGROS

### Hacia el interior.

**Creación de una institución pública y abierta para la transmisión del legado milenario de nuestros pueblos originarios / Casas-Escuelas para la transmisión del Legado en Arte totonaco, en el Arte de ser Totonaco.**

Iniciamos con cinco Casas/ Escuelas de Tradición, actualmente tenemos 16 y dos grandes proyectos que operan de manera transversal con todas las áreas del CAI.

El Centro está organizado como un pueblo o poblado con sus casas, jardines, espacios públicos y privados, grandes plazas para la convivencia de todos.

En el centro como columna vertebral, como ya lo hemos dicho está el *Kantiyán*, la *Casa Grande*, grande porque es sagrada, no por sus dimensiones materiales.

*Kantiyán* es la sede del *Napuxkún LakgkOLON*, el Consejo de las Abuelas y los Abuelos, Órgano de Gobierno Tradicional que también cumple las funciones como el Consejo Académico que guía los principios, orientaciones y funcionamiento de las demás Escuelas.

En las Casas-Escuelas del CAI, los niños son apoyados por los guías, las abuelas y abuelos para encontrar o hacer consciente

el *DON* que cada uno ya trae desde el nacimiento, se despliega una serie de reflexiones, disciplinas y prácticas; los resultados tangibles o no, se cristaliza en el concepto de *Arte*, que para cada uno representa y le ayuda a comprender la vida y a vivirla de la mejor manera. Las Casas escuela son:

Las Casas/Escuelas de Tradición del CAI que actualmente funcionan son las siguientes:

*Kantiyán* / Casa de los Abuelos

*Pumastakayawantachiwín* / Casa de la Palabra Florida

*Pulhtáwan* / Casa del Mundo del Algodón

*Pumánin* / Casa de las Pinturas

*Katuxawat* / Casa de la Tierra

*Pumakgpuntumintakatsín* / Casa de Medios de Comunicación y Difusión

*Pumakgpuntuminli'ukxilhtin* / Video indígena

*Pumakgpuntumintachiwín* / Radio Tajín

*Pumakgatáwakga* / Casa de la Música

*Puma'akgsanin* / Casa del Arte de Sanar

*Kxpumalakakxtukán takatsín* / Casa del Arte de la Representación

*Pulhtáman* / Casa de la Alfarería Tradicional Totonaca

*Pulakgtáwakga* / Casa de las Danzas Tradicionales

Escuelas de Niños Voladores:

*Pulakgkaxtlawakantawá* / Casa de la Cocina Tradicional Totonaca

*Listakayawan Púxwakni Xlamakspuxtu* / Casa del Corazón de la Madera

*Pulakgatayan*, Casa de Turismo Comunitario

*Xatakatsín Limaxkgakgentastakat* / Escuela de Museología Indígena

*Xochikali Tepeko: Moyolitia Sintsi* / La Casa de la Flor en Tepeko: Maíz que renace

Los 2 proyectos transversales son:

- ***Ixtijia Tlan Latamat: El camino del Buen Vivir***, proyecto de colaboración

con la Universidad Nacional Autónoma de México para contribuir al desarrollo regional desde las bases de la cultura propia, se abunda más adelante; y

- ***El andar de las mujeres creadoras*** que trabaja sobre la armonía y equidad de los géneros.

## UN MODELO EDUCATIVO PROPIO

El modelo educativo del CAI se construyó con base en la filosofía y experiencia milenaria de las abuelas y abuelos del pueblo Totonaca

Una estructura Organizativa viva pensado desde la filosofía totonaca y su práctica que sostienen la vida y las relaciones del CAI, a partir del diálogo y toma de acuerdos de 5 elementos constitutivos.

- En el centro como columna vertebral, los abuelos del ***Kantiyán*** / Casa de la sabiduría, que son el pilar fundamental como guías espirituales y para la toma de decisiones para la vida esencial del CAI y sus relaciones, sin embargo, por haber estado este espacio en peligro de extinción al momento de la creación del CAI, aún falta por fortalecerse.



- **Consejo Espiritual.** Lo integran los guardianes de la tradición que saben del cuidado de lo sagrado.

- **Consejo Técnico.** De planeación y evaluación del CAI tiene la tarea de proponer y revisar los aspectos sustantivos y operativos de las diversas áreas del Centro. Participan todos los Coordinadores de las Escuelas y el Consejo de dirección del CAI.

- **Consejo de Organización Tradicional.** Integra todos los consejos y la función es regenerar y fortalecer las formas propias para el trabajo, la toma de decisiones, la administración comunitaria y conciliarla con las formas institucionales del gobierno oficial. El sueño es que esta organización tradicional que se sustenta en la filosofía y práctica de vida totonaca, logre en un futuro cercano , orientar, guiar y representar a la comunidad totonaca en todos los ámbitos: social, económico, político, educativo, etc.

- **Consejo de Dirección.** Lo integran la Dirección General del CAI, los Subdirec-

tores Educativos, de Operación, Administración, Gestión, del Consejo Espiritual y de Organización del CAI. Es el Consejo Institucional del CAI que funciona como enlace con las órdenes de gobierno oficial tanto a nivel local, estatal, federal e internacional.

### Logros hacia fuera:

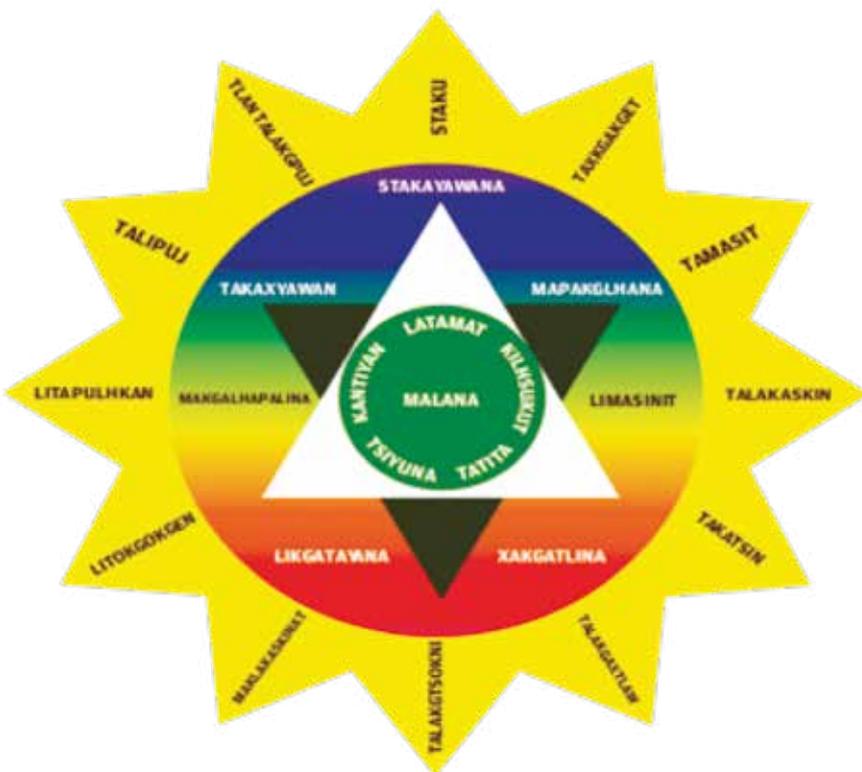
- Hemos podido compartir el Camino del CAI hacia las comunidades de la región, en otros estados y otras regiones del mundo a través de encuentros, coloquios, talleres, pláticas, conferencias, residencias, libros, videos, cortometrajes, etc.

- El reconocimiento social y comunitario al CAI por ser un generador de procesos de formación, cohesión y sinergia de instituciones tradicionales, surgidos en la región que impactan en el Totonacapan en primera instancia y más allá: Cumbre Tajín, Parque Takilhsukut, Consejo de Voladores, Consejo Totonaco, Zona Arqueológica, Comunidad de Danzantes de la Sierra.

- El Reconocimiento al CAI en la categoría de Buenas Prácticas por la UNESCO en 2012 ha sido una “llave” que nos ubica en el mapa mundial y nos ha permitido gestionar apoyos para el sostenimiento y la continuidad del proyecto.

- El Gobierno del Estado de Veracruz a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (DIF-Veracruz) a partir de que la UNESCO nos otorgó el reconocimiento, se encarga de la nómina de los maestros de la tradición para la enseñanza a partir del Modelo Educativo Propio.

- A nivel Nacional. Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, con el Programa Universitario de la Diversidad y la Interculturalidad (PUIC) en el proyecto: *Ixtiyat Tlan Latamat /*



**El camino del buen vivir** en el que se incluye la creación de la Escuela de la Medicina Totonaca.

- A nivel Internacional. La colaboración con el Museo Nacional del Indígena Americano del *Smithsonian Institution*, con sede en Washington D.C. para la creación de la Escuela de Museología Indígena.

### Lo pendiente del sueño

- Hacer un balance del camino recorrido en 12 años y definir estrategias de consolidación y fortalecimiento Institucional en distintas áreas.
- En lo Espiritual, hacer una revisión histórica de lo realizado para cumplir con la encomienda de las Abuelas y los Abuelos, actuales y ancestrales.
- En lo Económico, generar proyectos comerciales auto-gestivos que contribuyan a la continuidad del proyecto con un margen mayor de autonomía y sostenibilidad; si no logramos conseguir las condiciones necesarias para la transmisión del legado a las generaciones de relevo no estaremos siendo sostenibles. Esta gestión debe considerar no solo la participación y responsabilidad de los tres órdenes de gobierno, sino también a las organizaciones civiles, la iniciativa privada y la colaboración internacional.
- En la operatividad del Modelo Educativo: reapropiación y re-significación del Modelo Propio en dialogo con otros Modelos.
- El compartir con otros Modelos y en otras regiones del mundo, ayuda a la autovaloración y enriquecimiento de lo propio ya sea para hacer cambios, ajustes o consolidarlo.

Un gran pendiente para la segunda fase del proyecto es la creación de espacios de Altos Estudios con las condiciones necesa-



rias para ello: becas a maestros y alumnos para procesos de formación de mayor intensidad y trascendencia como la Escuela de Medicina Totonaca; la Gran Escuela de las Artes Escénicas que incluye teatro, danza, circo indígena, artes de la representación y del espectáculo; Escuela de Gestoría Indígena...

También en los grandes pendientes está que el control del territorio del CAI se asuma por la comunidad de creadores, hasta ahora la posesión legal la tiene el gobierno pero de hecho y **usucapión** lo tiene el CAI. Los vaivenes que se generan en cada cambio de la administración pública no siempre son favorables para la continuidad del proceso. •

*Paxkat katsini  
Tlasohkamati miak  
Thank you  
Merci  
Namasté  
Muchas gracias*

---

# 2-DIEZYOCHO

## MOVILIDAD, PATRIMONIO Y ESPACIO

### PÚBLICO: LA LÓGICA DE HABITAR

#### UNA CIUDAD

GAURI IVETTE GARCÍA MEDINA/ANTONIO GODOY GONZÁLEZ VÉLEZ

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/H. Ayuntamiento de Morelia



## RESUMEN

La estructura en los sistemas de engranaje dentro del Centro Histórico de Morelia, ha sido objeto de distintas modificaciones durante su conformación. En los últimos treinta años algunas de sus renovaciones fueron tan eficaces y adecuadas para la conservación física de determinados monumentos, como momentáneas y repentinas para el sistema de ciudad. Esta combinación, tiene como consecuencia, un impacto directo en las formas actuales de habitar el centro histórico. Repensar el fenómeno relacionado con la aceleración de la modernidad, nos permite acercarnos a una de las líneas transversales para el disfrute de las ciudades históricas: la movilidad integral.<sup>1</sup>

## SUMMARY

The structure in the gear systems within the Historical Center of Morelia, has been subject to various modifications during its conformation. In the last thirty years some of its renovations were both effective and adequate for the physical conservation of certain monuments as well as momentary and sudden for the city system. This combination has as a consequence a direct impact on the current ways of inhabiting the historic center. Rethinking the phenomenon related to the acceleration of modernity, allows us to approach one of the transversal lines for the enjoyment of historic cities: integral mobility.

<sup>1</sup> Vega Centeno, P. (2006). El espacio público: la movilidad y la revaloración de la ciudad. Pablo Vega Centeno describe en Cuadernos de Arquitectura y Ciudad del Departamento de Arquitectura Pontificia Universidad Católica del Perú como las áreas comunes donde se desarrollaba buena parte de la socialización humana en la ciudad, como fueron las calles, han ido resignando su carácter de espacio público para adquirir la función de vía de circulación, en un escenario donde la movilidad estructura la vida urbana.

## PALABRAS CLAVE: PATRIMONIO Y MOVILIDAD

En un sitio privilegiado de la república mexicana se encuentra el Centro Histórico de la ciudad de Morelia. Sus marcos son un paraje agrícola entorno a la cuenca de Cuitzeo y la cadena montañosa que abarca el occidente del país.

La singularidad de su traza histórica a manera de retícula con remates visuales directos dio forma al urbanismo durante el siglo XVI, a través de la mimetización de ideas españolas y practica mesoamericana.

Aunado a sus raíces del pensamiento ideológico generado entre las paredes de sus monumentos, que dieron punto de partida a la autodeterminación e independencia en nuestro país.

Pocas ciudades cuentan con las características históricas, urbanísticas y arquitectónicas como con las que conservan Morelia.<sup>2</sup> Estas cualidades son precisamente las que se describen en los criterios tomados en cuenta para que la ciudad quedara inscrita en la lista de los sitios de Patrimonio mundial:

*CRITERIO (II):* El centro histórico de Morelia es un ejemplo sobresaliente de planificación urbana que asocia las ideas del Renacimiento español con la experiencia mesoamericana.

*CRITERIO (IV):* Más de doscientos edificios históricos reflejan la historia arquitectónica de la ciudad. En estas obras maestras, construidas en piedra rosa, características de la región, el espíritu medieval se combina con el estilo del Renacimiento, el Barroco, el Neoclásico y los ele-

<sup>2</sup> Sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial. 1991-Centro Histórico de Morelia Bien Cultural. Criterio II-IV-VI. Referencia: 585. Zona central: 390.0000 Ha. <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-mundial>. 30 de septiembre de 2018.

mentos eclécticos con un dominio y un talento excepcionales.

*CRITERIO (VI)*: Morelia fue el lugar de nacimiento de varias personalidades importantes del México independiente y jugó un papel importante en la historia del país.

La ciudad de Morelia mantiene las singularidades que para el año de 1991 determinaron que contenía un valor universal excepcional. Continúa siendo una proyección de la historia arquitectónica de la ciudad y un declarado legado de la propuesta estilística del barroco entablero armonizado con posturas neoclásicas que generan una de las experiencias estéticas más enriquecedoras de las ciudades contemporáneas.

Es precisamente en este mismo tenor de congruencia histórica que se considera necesario plasmar las motivaciones y postura desde las cuales surgen inquietudes en torno al Centro Histórico de la ciudad que habitamos:



La generación 2-diezyocho conoció a Morelia antes de haber sido inscrita en la *Lista del Patrimonio Mundial*. De igual manera fue creciendo y tomando conciencia de su herencia a la par de las modificaciones que se llevaban a cabo en núcleo urbano.

El 2018 es un año donde los habitantes que tenían alrededor de 15 años en 1991, cuentan con madurez, preparación académica y trayectoria suficiente para acercarse lentamente a las decisiones públicas en torno a la ciudad.

Una de las características de los 2-diezyocho es, que la generación que les antecede trabajó durante treinta años y aún trabaja en la toma de decisiones a favor del patrimonio cultural. Esta circunstancia de continuidad, permitió que la nueva generación estuviera al margen de las decisiones públicas empero inmersas totalmente en sus impactos cotidianos.

Es precisamente en este aprendizaje inherente observación lógica de la población, desde donde se desprenden reconocimientos, inquietudes y razonamientos de quienes hacen conciencia de la responsabilidad que conlleva accionar ante un ente vivo como lo es una ciudad con distinciones de herencia universal.

Por consiguiente, al habitar Morelia como ciudad patrimonio mundial hemos observado que se requiere más de una generación de observación crítica para poder identificar desde otra perspectiva, los diferentes impactos y oportunidades que implican una gestión integral a favor del patrimonio cultural.

Es por ello que consideramos trascendental el describir que somos conscientes de que las propias exigencias de la vida contemporánea han abierto tres brechas que pocas veces llegan a comunicarse de forma efectiva: habitantes, investigación y administración pública.

En en este sentido que la generación del veinte-dieciocho que creció en la capital de Michoacán hoy se encuentra ante un gran

reto: el tender lazos de vinculación y de gestión de su patrimonio en ciudad habitable.

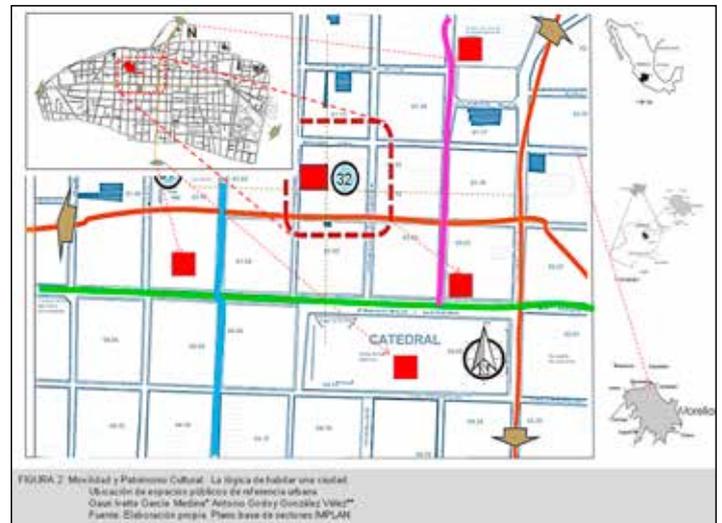
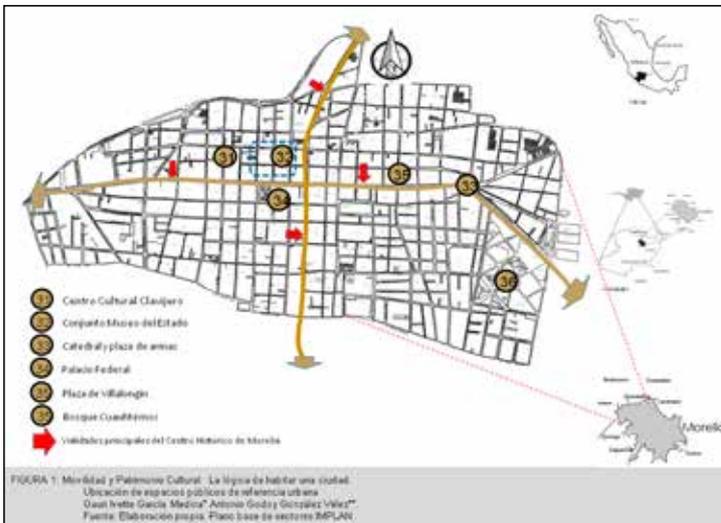
*“El espacio público no es un espacio dado, rígidamente definido, sino que es una realidad cambiante cuya existencia depende de los procesos de apropiación que llevan a cabo cotidianamente los habitantes de la ciudad.”<sup>3</sup>*

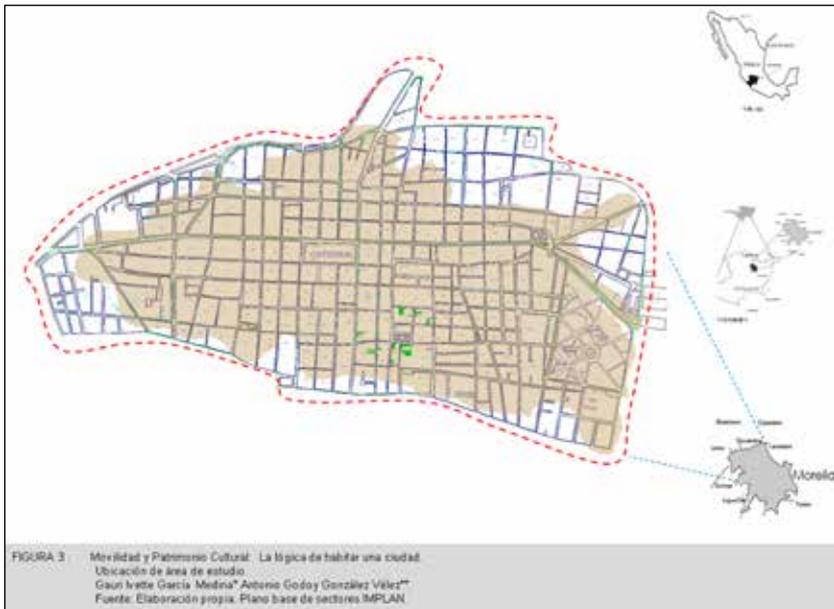
Se considera que la velocidad de respuesta que exigen los sistemas de políticas públicas actuales, es proporcional a las prácticas cotidianas en las que está inmersa la dinámica contemporánea.

El centro histórico de Morelia no es la excepción: los territorios mediáticos, los monumentos arquitectónicos, los espacios habitables, las formas de acceder a ellos y las costumbres de su usufructo forman un sistema complejo que impone un gran reto para cualquier toma de decisión.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Vega Centeno, P. (2006). El espacio público: la movilidad y la revaloración de la ciudad. pp.70.

<sup>4</sup> Azevedo Salomão Eugenia Maria. Colloquium: sustainable habitable spaces cultural and natural heritage The habitable space. Cultural and natural heritage, globalization, and sustainability. Theoretical approach. “La globalización y el predominio de la cultura occidental se ha propuesto ab-





En este sentido se estima que es necesario ponderar las variables que incidan directamente en la cohesión de los espacios públicos relacionadas con la sociedad. En otras palabras se plantea que:

*“El derecho a la cultura está directamente relacionado con las posibilidades que se le brinde al ciudadano para acceder a la apropiación de un espacio público, de tal forma que la experiencia espacial, logre reconstruir sus historias individuales y conformar la narración de los ideales colectivos tan ausente en la época actual.”<sup>5</sup>*

Podemos observar como la fundación de la antigua Valladolid hoy Morelia en el año de 1541, se destacó por la voluntad de construir una ciudad habitable. No obstante las dificultades de esa época, la posibilidad de transitar por sus vialidades y contar con puntos de encuentro tradicionales configuraron un estilo de vida amable.

sorber a todos los pueblos imponiendo conceptos, instrumentos, prácticas y modos de vida, con la oferta de un aparente bien estar y modernización.

<sup>5</sup> García Medina, Godoy González Vélez. Postulado para la movilidad en el centro histórico de Morelia. 2018.

En la actualidad tenemos un centro histórico con serios problemas de movilidad, dificultades de acceso y con la gran necesidad de implementar sistemas de gestión y políticas direccionadas hacia los espacios públicos (ya sean vialidades, plazas o monumentos) para el uso y disfrute del bien común.

*“El pasado, la memoria y la historia cobran fuerza en la crisis del mundo global. Se ha revalidado la trascendencia que tienen las narraciones de vida, la recopilación de recuentos de tradiciones regionales y recuperación de la memoria colectiva histórica.”<sup>6</sup>*

La gran oportunidad que se tiene con una ciudad como Morelia, es que existe una zona consolidada que resulta tener patrimonio tangible e intangible. El tema es un asunto de recuperación del espacio público, con sentido de reapropiación dinámica.

Estos privilegios se fueron cediendo paulatinamente al automóvil, al lamentable sistema de transporte y a la conveniencia económica de los estacionamientos subsidiados. Resolver un problema generando otros no ha dado resultados positivos para el centro histórico.

La infraestructura actual no empata con la necesaria funcionalidad y por el contrario genera espacios poco agradables y cotidianas experiencias hostiles que la movilidad sustentable debe abordar.

Indicar los mecanismos de recuperación en la ciudad, va más allá de monumentos

<sup>6</sup> En Azevedo Salomão Eugenia Maria. Colloquium: sustainable habitable spaces cultural and natural heritage The habitable space. Cultural and natural heritage, globalization, and sustainability. Theoretical approach. .Agustín Vaca, “Memoria, patrimonio cultural y democracia,” en Espacios habitables, memoria y construcción del patrimonio, coords. Estrellita García Fernández, Agustín Vaca, Eugenia María Azevedo Salomao. (Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2013), 327-342.

museo, es observar al centro histórico desde el sistema de conocimiento complejo, como centros de población vivos donde su principal beneficio es la relación con las personas.

Es en este sentido que coincidimos con el autor Enrique Jeff cuando describe como la ética de la filosofía de vida, no son de la vida orgánica, sino de la de la calidad de vida y del sentido de vida.<sup>7</sup>

La oportunidad de relacionarnos con la ciudad a través de una vivencia espacial directa, produce una decodificación de las narraciones a través de los habitantes; hoy por hoy consideramos es importante recorrer las calles del centro histórico de una forma más acorde a la propia naturaleza humana.

Reducir la vertiginosa aceleración de los estilos de vida impuestos, procurar la permanencia y goce de los espacios públicos, recobrar la tranquilidad a favor de las relaciones entre iguales y posibilitar a través de estos recorridos el recontarnos nuestra propia historia son los retos y oportunidades que el contexto contemporáneo nos provoca.

El espacio público confortable, el patri-

<sup>7</sup> Leff, E. (2002). Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. Siglo XXI.



monio cultural accesible, la posibilidad trasladarse entre unos y otros y la visión integral hacia el bien común es la forma que conocemos de ser merecedores de esta herencia de ideales de igualdad y libertad. •



---

# ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA ADAPTACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO PARA MUSEO

YANI HERREMAN  
ENCyM/INAH



Resumen: Las ciudades y poblaciones concentran una gran riqueza patrimonial edificada además del patrimonio intangible asociado.

A pesar de la destrucción a que han estado sujetas las construcciones históricas y artísticas la sociedad ha adquirido una mayor conciencia acerca de su valor y la pertinencia de preservarlas.

La ciudad misma, como organismo, ha sido estudiada bajo nuevos parámetros sociales y urbanísticos. La UNESCO, en conjunto con otras organizaciones locales y regionales, ha elaborado documentos cuyo fin es la salvaguarda de este patrimonio y su uso adecuado para funciones distintas a la original.

El presente artículo reflexiona acerca de la adecuación de inmuebles patrimoniales para museo y de la relación de éste con su entorno urbano.

Palabras clave: museo, arquitectura, patrimonio, sociocultural, urbanismo, identidad,

“Cada comunidad, teniendo en cuenta su memoria colectiva y conscientes de su pasado, es responsable de la identificación, así como de la gestión de su patrimonio. Los elementos individuales de este patrimonio son portadores de muchos valores, los cuales pueden cambiar en el tiempo. Esta variabilidad de valores específicos en los elementos define la particularidad de cada patrimonio. A causa de este proceso de cambio, cada comunidad desarrolla una conciencia y un conocimiento de la necesidad de cuidar los valores propios de su patrimonio”.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> CARTA DE CRACOVIA 20001 PRINCIPIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO. UNESCO. Consultado el 16 de julio de 2015. <http://www.mcu.es/museos/docs/CartaDeCracovia.pdf>

## INTRODUCCIÓN

Si bien la restauración de edificios históricos o artísticos fue valorada desde años antes, la conciencia social del valor patrimonial y edificado se vio reforzada a raíz de la Segunda Guerra Mundial. Al igual que la conservación de bienes muebles, aquella dedicada a los edificios construidos fue reconsiderada ante la destrucción de grandes zonas de las ciudades. Las poblaciones tuvieron que ser vistas como una unidad, un conjunto, un organismo en comunicación constante.

Este artículo trata acerca de la adaptación de edificios con valor patrimonial o artístico para su uso como museo, dentro de una ciudad o en una zona de ésta. En él se presentará a manera de introducción una panorámica del universo de la arquitectura de museos en la actualidad. En una segunda parte, se reflexionará sobre la relación de la ciudad y su patrimonio edificado así como aquellos aspectos sociales que justifican y vuelven relevante la restauración del edificio para museo. También se abordará la función de la institución Museo Contemporáneo y algunas de sus características arquitectónico-programáticas más importantes. Finalmente se mostrarán distintos ejemplos de restauración arquitectónica de museo. El ensayo cierra con algunas conclusiones.

A partir de mediados del siglo pasado, el Museo, se convirtió, a nivel mundial, en centro nodal de actividades educativas, recreativas y de entretenimiento. El tiempo libre de la sociedad fue aprovechado al máximo en estos espacios públicos. Por lo anterior, su tipología, especialidad y número aumentó exponencialmente ¿Ejemplos? EEUU ha visto el aumento de su planta de museos, de 1994 al 2006, en más del doble,<sup>2</sup> China construye cerca de cien museos por

<sup>2</sup> 1994 EEUU tenía, de acuerdo a la AAM 8,000. Para el 2006, contaba con 15,700.

Pirámide del Museo de Louvre.

año de acuerdo a Art Radar<sup>3</sup> y “Mad about Museums”<sup>4</sup>.

El edificio Museo, a nivel mundial, no sólo continúa siendo parte importante de los equipamientos urbanos<sup>5</sup> y un elemento estelar, en sí mismo, sino que ha adquirido protagonismo propio... como lo plantearon los grandes artistas alemanes: Schinkel y von Klenze.

Hoy en día, los arquitectos contemporáneos más destacados han diseñado edificios nuevos para museo y participado en la restauración y adecuación de inmuebles museales ya existentes. También han combinado, lo antiguo con lo contemporáneo... como en el Museo Reina Sofía, en Madrid y .. muchos otros.

Los arquitectos también han usado edificios-museo como elemento urbanístico. Sólo hay que pensar en el Pompidou y en la Galería de Arte Moderno en Berlín o en el Museo de Arte en Beijing de Zaha Hadid o el multi-citado Guggenheim de Bilbao, de Gehry

De los cerca de 60 000<sup>6</sup> museos existentes en la actualidad, son muchos los nombres de arquitectos famosos que les son asociados. Sin embargo destaco las obras de I.M. Pei, Santiago Calatrava, Tadao Ando, Zaha Hadid, Peter Zumthor, Bernard Tschumi y Frank Gehry, sólo para mencionar a algunos de los creadores<sup>7</sup> extranjeros más reconocidos.

<sup>3</sup> Radar

<sup>4</sup> Mad about Museums. China is building thousands of new museums, but how will it fill them? The Economist

<sup>5</sup> Ya desde el siglo XIX los museos se ostentan como elementos esenciales en algunos proyectos urbanísticos en Europa, como en Viena. Ver apuntes de clase “Museo y Ciudad” impartido por mi en el posgrado de Museología en la ENCRyM, INAH.

<sup>6</sup> Dato ofrecido por ICOM.

<sup>7</sup> Más de 55,000 en 1914 de acuerdo a *Museums of the World* <http://www.degruyter.com/database/content?dbid=9783110274097&dbsource=%2Fproduct%2F180440>

Dado que el edificio de museo ha ampliado su programa arquitectónico a través del siglo XX, son múltiples los edificios que han debido ser adecuados ya sean modernistas o decimonónicos: A Toyo Ito, se le debe el remodelado MOMA; a Jean Nouvel, la última adaptación del Reina Sofía; IM Pei, es el autor de la adecuación de la famosa pirámide del Louvre, en París Francia y del anexo del Museo de Historia de Berlín, Alemania; Norman Foster, es el diseñador de la cúpula del Museo Británico; David Chipenwick<sup>8</sup> hizo una labor de primerísima calidad en el Neue Museum de Berlín, Rem Koolhaas, en el Museo Garage adaptación del edificio de Melnikov (1927) y Paulo Mendez da Rocha, que renovó exitosamente los espacios de la Galería de Arte de Sao Paulo, en Brasil. En México, destacan en el área de la adaptación de edificios para museo Teodoro González de León, Ricardo Legorreta, Alfonso Gobela, Jorge Agostoni y más recientemente, Enrique Norton. En diseño de inmuebles nuevos, Michel Rojkind, Fernando Romero, Javier Sánchez Corral, Enrique Duarte Aznar y Javier Sánchez.

Son muchos, como he dicho, la cantidad de inmuebles diseñados y construidos para museo en los últimos quince o veinte años, sin embargo el rescate y uso adecuado de edificios patrimoniales es, cada vez con mayor frecuencia, una necesidad a la cual se enfrentan arquitectos y urbanistas, no sólo en México sino en el mundo. Afortunadamente, las remodelaciones se lleven a cabo de una manera más profesional con la participación de las distintas especialidades involucradas en un proyecto de esta complejidad.

En México país, la riqueza arquitectónica principalmente colonial, ha promovido el rescate y restauro de edificios que han sido, tradicionalmente, reutilizados para museo y exposiciones, por ejemplo: Museo del Vi-

<sup>8</sup> Diseñador del Museo Jumex, en ciudad de México.

reinato en el ex convento de San Francisco Javier, Tepozotlán, Edo. De México; Museo Galería Virreinal Ex Convento de Guadalupe, en Zacatecas; en Antiguo Colegio de San Ildefonso, en la Ciudad de México o. el Centro de las Artes de Salamanca, ubicado en el extraordinario ex convento agustino Fray Juan de Sahagún. Las ciudades y poblados menores, conservan gran cantidad de inmuebles de valor de los cuales los coloniales, en general, han sido más respetados: la Fototeca y museo de Fotografía del INAH en el ex convento de San Francisco, Pachuca, Hidalgo o la Galería de Arte Contemporáneo, en Xalapa, Veracruz, ubicado en una casona del siglo XVII son excelentes ejemplos. Desafortunadamente, los edificios decimonónicos y modernistas corren más un peligro constante de ser destruidos. Sin embargo hay buenos ejemplos como el Museo de Arte Popular, en Mérida Yucatán, habilitado en una casa del siglo XIX.

Si bien el uso de edificios patrimoniales para museo ha sido una práctica permanente en la historia de la arquitectura en México<sup>9</sup> la adaptación museal y la dotación de infraestructura adecuada es relativamente reciente dado el avance reciente en las técnicas y ciencias relativas a la conservación y museografía. Cabe mencionar que la remodelación de los museos regionales del INAH, en los años 70's, inició el difícil camino hacia la solución respetuosa de una programación arquitectónica adecuada dentro de espacios patrimoniales existentes.

El Museo Franz Mayer, inaugurado en 1986, merece una mención especial ya que a pesar de su compleja infraestructura, se respetó el edificio original, que lo hace ejemplar.

<sup>9</sup> La Academia de San Carlos se ubicó en el ex hospital del Amor de Dios. Los conventos y hospitales coloniales, en especial, han albergado colecciones desde fines del siglo XVIII.

## **PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, URBANISMO Y COMUNIDAD**

La *Carta de Cracovia* especifica que “El proyecto de restauración para áreas históricas contempla los edificios de la estructura urbana en su doble función: a) los elementos que definen los espacios de la ciudad dentro de su forma urbana y b) los valores espaciales internos que son una parte esencial del edificio.”<sup>10</sup>

La clausula, es reflejo de las situación actual de las ciudades, es de especial pertinencia para el tema que trato ya que considero que un edificio patrimonial, por su ubicación e historia propia, se integra al dibujo urbano; se vuelve parte del espacio vital de los individuos que habitan la localidad; deviene en uno de los protagonistas del paisaje diario que los envuelve, es parte del trayecto a los destinos cotidianos. Así visto, el edificio restaurado como referente urbano, será aprehendido por los habitantes que siempre lo han visto y que, habitualmente, se movieron en su rededor.

¿Quién puede desconocer el Castillo de Chapultepec? Para el habitante de la Ciudad de México, este sitio es emblemático. A pesar de que, originalmente fue diseñado para

---

Anexo Museo de Historia de Alemania. Berlín.  
IM Pei arquitecto





Centro Cultural de Cortázar, Guanajuato, México.

otros usos, ahora “El Castillo”, Museo Nacional de Historia, es, como tal, parte del entorno urbano y patrimonio material e inmaterial del habitante de la ciudad. La antigua fábrica textil de Contreras, ahora Casa de la Cultura, es otro buen ejemplo... mucho más sencillo que el anterior pero no menos importante para la comunidad contrerense. Cito al artista plástico catalán:

“La ciudad sirve de apoyo al H [hombre], es la forma de su vida de relación. El arte se apoya en la ciudad, en la tierra, lo mismo que el hombre y escapa de la vida y de la muerte, sirviéndole de imagen y apoyo espiritual, identificándose con él, con su más íntimo afán existencial. La arquitectura y la ciudad participan de la misma naturaleza espacial de la obra de arte. Tienen también en común —ciudad y obra de arte— el estar íntimamente relacionadas con un tipo de necesidades humanas y que tratan de resolver. En los órdenes espacial y humano, ¿en qué aspectos coinciden, qué problemas tienen en común y qué diferencias?”<sup>11</sup>

<sup>10</sup> *Carta de Cracovia. Ibidem* p.3

<sup>11</sup> López Bahut, Emma “Manuscrito de la conferencia La ciudad como obra de arte (1958), en Cuadernos del Museo Oteiza no. 4. Archivo Fundación Museo Oteiza (FMJO), Material preclasificado (Pre)-14. Consultado en [http://www.museo-](http://www.museo-oteiza.org/wp-content/uploads/2013/03/Cuaderno4.pdf)

En nuestra colonia, barrio, rumbo o trayecto podremos recordar no una, sino varias edificaciones que nos guían, ubican, marcan el entorno donde vivimos o desplazamos. Rara es la persona que no recuerda la iglesia o las primarias de su colonia o zona. Si éstas fueran de valor patrimonial y tuvieran que ser reutilizadas para un fin diverso, la población las aceptaría fácilmente dada su proximidad física, emocional y simbólica. El Centro Cultural de Cortázar, Guanajuato, es un excelente ejemplo. Esta escuela rural, ubicada en una sencilla construcción modernista, estaba destinada a ser derrumbada con fines políticos locales pero tanto los ex alumnos como los maestros se unieron para solicitar su rescate y remodelación como museo-centro cultural. Actualmente funciona impartiendo cursos y como sede de conciertos y festividades culturales, además de mostrar una sencilla colección de objetos locales.

En la ciudad de México abundan los ejemplos: El Museo del Carmen, en el antiguo convento carmelita ubicado en San Ángel, el Ex Convento de San Diego, en Churubusco o La Casa de la Música Mexicana, en Tepito.<sup>12</sup>

El edificio patrimonial en cuanto parte viva de un escenario social cotidiano, continúa participando en el discurso urbano diario, doméstico, íntimo, personal. Esta relación sui generis, en el caso de su adaptación para museo, es insustituible.

Cuando Martínez Bonafé habla de como “la experiencia de la ciudad produce potentes significados, que crean identidad” y agrega “ la ciudad es también un aula viva en la que se aprende la protesta y un labo-

teiza.org/wp-content/uploads/2013/03/Cuaderno4.pdf el 21 de agosto de 2015.

<sup>12</sup> Este centro de promoción de la música mexicana está en Francisco Bocanegra no.73. Ocupa un predio que fue fábrica textil y casa habitación. También contiene restos prehispánicos que se exhiben en un pequeño museo.

ratorio de ciudadanía en el que se ensayan posibilidades de encuentro y relación diferente”<sup>13</sup> podríamos pensar que se refiere a un museo. En verdad, un museo es un espacio de encuentro que intenta promover relaciones significativas entre individuos y el patrimonio.

Hoy en día estamos asistiendo al redescubrimiento y recuperación de un espacio por parte de la ciudadanía, décadas después de que Lefebvre reclamara el derecho a la ciudad, englobando las aspiraciones de sus habitantes y la capacidad de poder transformarla en el escenario para su vida.

Existe una demanda de nuevas formas de uso del espacio público que, en parte, están siendo llevadas a cabo de forma puntual o con espíritu de permanencia.

Óptimamente cuando el continente edificio y el contenido: colecciones y actividades, forman parte del patrimonio de un barrio, pueblo o ciudad, las metas deberían lograrse, tanto de restauración, como museales. Sin embargo los estudios actuales sobre ciudad hacen ver la necesidad de analizar la pluralidad social existente en los distintos barrios, colonias o zonas urbanas la cual origina distintos conceptos de patrimonio. Éstos incidirán en la mayor o menor aceptación comunitaria o social. Un ejemplo: el Museo Anahuacalli Diego Rivera está ubicado en una zona conformada por muy distintos tipos de comunidad, lo cual hace difícil la relación de este importante sitio cultural con sus congregaciones aledañas.

En el caso de una restauración-adaptación es aconsejable que el equipo interdisciplinario a cargo del proyecto para el futuro museo se apoyen en las normas, instrumentos y métodos contemporáneos diseñados para la correcta restauración e

inserción urbana de los inmuebles rescatados. Éstos deberán ser adecuados a la situación urbana cambiante, característica de las ciudades contemporáneas.

## EL MUSEO

Al inicio de este ensayo mencioné los grandes cambios que han hecho del Museo un espacio público muy popular. Su pluralidad y diversidad de oferta de actividades educativas, recreativas y de ocio lo han acercado más que nunca a las grandes masas y al igual que la ciudad y su patrimonio, también han sido estudiados en los últimos años bajo una visión transdisciplinaria. Por ejemplo el sociólogo, estudioso de las instituciones que nos ocupan, Bernard Deloche, asocia al Museo con una “función cuyo obje-

Museo Universitario del  
Chopo. Adaptación:  
Ten Arquitectos.



<sup>13</sup> Martines Bonafé, J. *La ciudad en el curriculum y el curriculum en la ciudad* en Ricard Huerta La ciudad y sus docentes. Miradas desde el arte y la educación. Barcelona, Edit. UOC, 2015.p 24.

tivo es el almacenaje y transmisión de la cultura por medio de una experiencia sensible”.<sup>14</sup> mientras que la visión latinoamericana que recoge el libro *Vers une redéfinition du musée*, refuerza la noción de “la identidad comunitaria y el museo como factor de desarrollo”<sup>15</sup>

El Museo es, por antonomasia, una institución pública y socializante. Cualquier fuente que se consulte incluirá las palabras “público” y “para beneficio de la sociedad” en la definición. El Consejo Internacional de Museos, ICOM, organización no gubernamental asociada a la UNESCO, dedicada a los museos y sus profesionales, ofrece la siguiente “[museo es] una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y su desarrollo, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe el patrimonio tangible e intangible de la humanidad y su entorno con propósitos de educación, estudio y disfrute”.<sup>16</sup> De acuerdo a la anterior definición, aceptada mundialmente,<sup>17</sup> si el Museo es una institución que busca servir a la sociedad y está dedicada a conservar y exhibir el patrimonio de ésta para su beneficio, entonces el carácter de pertenencia del inmueble a la comunidad que lo alberga, coadyuvará á la consecución de los objetivos esenciales del Museo. De ahí que el Museo de la Inocencia, en Estambul, Turquía ideado por Orhan Pamuk me resulte tan acertado.

La participación social en los distintos programas y actividades museales constituyen una característica de la museología

<sup>14</sup> Mairesse Francois et Desvallées André, en “Introduction” en *Vers une redefinition du musee?* Avant propos de Michel Van Praet. Paris, Editions L’Hermattan. Museologies. 2007, p.17. Original en francés.

<sup>15</sup> *Idem*.p.17 Original en francés.

<sup>16</sup> ICOM. Estatutos. Austria, Viena. 2008, p. 2,

<sup>17</sup> La definición anotada es muy criticada pero sigue vigente, razón por la cual se integra aquí como parte del texto.

contemporánea y ésta debe guiar cualquier proyecto nuevo, de remodelación o renovación de un edificio. Por lo anterior, reitero que la relación del Museo con su entorno es vital. Los estudios de público y de comunidad constituyen áreas de investigación de primera importancia al momento de iniciar la planeación de un proyecto de rescate patrimonial y de museo. La relación con el entorno, humano y construido, es capital como he insistido a través de este escrito. De ahí que el párrafo 8 de la *Carta de Cracovia* sea relevante para el presente ensayo. Cito “El proyecto de restauración para áreas históricas contempla los edificios de la estructura urbana en su doble función: a) los elementos que definen los espacios de la ciudad dentro de su forma urbana y b) los valores espaciales internos que son una parte esencial del edificio”<sup>18</sup>.

Al inicio del presente artículo, comenté, que los museos pueden tratar múltiples temas y tener dimensiones muy diferentes, por lo que habrá algunos cuyas colecciones u objetivos se asocien más fácilmente a un edificio existente y a una comunidad determinada. Lo anterior se aplica, de manera especial, a los museos de menor tamaño no obstante muchos de los mencionados líneas arriba como el Santa Sofía, en Madrid o el mencionado San Ildefonso, en la Ciudad de México, ocupan inmuebles de grandes dimensiones que constituyen verdaderos hitos urbanos.

No todas las construcciones patrimoniales, independientemente de su carácter, son susceptibles de adaptación museográfica. El conocimiento actual acerca del funcionamiento de un espacio museal, exige la elaboración de programas arquitectónicos especializados y soluciones basadas en esquemas de funcionamiento estrictos. La decisión de rescatar un edificio existente, restaurarlo y rediseñarlo para museo debe partir de un estudio previo que indique la

<sup>18</sup> Carta de Cracovia. *Ibidem* p.3

posibilidad de una adecuación correcta y respetuosa del carácter inicial del edificio, incluyendo su relación con el resto de la ciudad o población.

La operación de un museo es en extremo compleja ya que, por un lado, intervienen estrictas normas de conservación para el edificio que están reglamentadas tanto por leyes nacionales como por acuerdos internacionales y por otro, los requerimientos programáticos propios de un edificio de este tipo. Lo anterior debe considerarse en la fase preparatoria y evaluar, éticamente, las posibilidades de éxito. En la decisión, de manera ineludible, el arquitecto restaurador, el proyectista, el arquitecto/museógrafo y las autoridades tienen la responsabilidad final en cuanto a la restauración arquitectónico-patrimonial.

### **RESCATAR, RESTAURAR PERO ¿CÓMO ADAPTAR?**

Para el arquitecto y artista plástico González Gortázar, “[el arquitecto] tiene una posición moral frente a la obra”. Si la anterior premisa es esencial en el diseño de una obra de arquitectura nueva, en el caso de una adaptación, restauración o intervención, es medular. El edificio existente, su carácter, espacialidad, sistema constructivo e historia deben, no sólo imponer respeto al equipo proyectista, sino ser generadoras de, y vuelvo a citar a González Gortázar “la cosa poética”, la solución correcta, combinación de lo existente y lo nuevo, basado en el respeto mutuo.

Las nuevas convenciones y cartas de protección del patrimonio construido consideran lo anterior como una de sus cláusulas más importantes. Como es sabido éste se encuentra protegido por protocolos internacionales. A continuación destaco los que considero más importantes:

la “Carta de Venecia”, de 1964 redactada por ICOMOS (International Council of Mo-



Pinacoteca Antigua  
de Múnich, Alemania.

numents and Sites) en su Segunda Reunión, sigue vigente en la mayoría de sus cláusulas; la “Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural” convocada por la UNESCO, en el año de 1972 ratificada y firmada por México, en 1983. Finalmente, de especial importancia para este ensayo, la *Carta de Cracovia*, del año 2000, en la cual se hace énfasis en el manejo y respeto a la funcionalidad distributiva y social del edificio original, a la belleza y expresión de símbolos y significados del mismo, a sus materiales tectónicos y a su relación con el entorno urbano. Considero que estos elementos son imprescindibles para lograr un buen proyecto de restauración e intervención arquitectónica y tendrán que ser considerados al momento de llevar a cabo la crítica de cualquier obra restaurada.

Existe una gran dificultad en la combinación adecuada entre un proyecto arquitectónico nuevo basado en programas y esquemas de funcionamiento muy complejos y un edificio existente sujeto, además, a una serie de restricciones técnicas y legales. Si a lo anterior agregamos el carácter edilicio imponente de ciertas construcciones histó-



Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Madrid, España. Jean Nouvelle, Francesco Sabatini, José de Herosilla (1992).

ricas como la Galería Nacional en Munich, el problema se complica.?

Me gustaría mencionar, sin abundar, cuatro aspectos que considero fundamentales en el proceso de la toma de decisión en cuanto al rescate y adaptación de un edificio para museo.

1. Conformación de un equipo interdisciplinario
2. Elaboración de un plan maestro, que incluya la planeación total del museo y la factibilidad de uso.
3. El plan maestro de restauración y arquitectónico deberá considerar no sólo la restauración per se, sino los requerimientos adicionales que deberá llenar el edificio en cuanto museo. Por ejemplo: los estudios estructurales, las instalaciones y los acabados.
4. Estudio del emplazamiento. Accesibilidad
5. Identificación del significado histórico, artístico y sociocultural. Carácter del edificio.
6. Adecuación de los varios programas y

esquemas de funcionamiento propios de un museo.

A continuación comento las soluciones más utilizadas en la restauración y adaptación de edificios existentes para su función como museo.

Dada la dificultad para la adaptación arquitectónica, arquitectos tan notables como Pei, Nouvel y von Branka, para mencionar algunos, optaron en su momento por diseñar un **edificio complementario del original o anexo**, separado y ligado pero independiente. Mies van der Rohe diseña el anexo de la Cullinam Hall, del Fine Arts Museum, de Houston y Pei, las Galerías anexas al cuerpo principal de la National Gallery de Washington y del Fine Arts Museum de Boston. Von Branka separa el nuevo edificio de la Altes Pinakotek, en Munich, debido al gran carácter y peso histórico del edificio original.

La otra alternativa de adaptación, para uso como museo, de un edificio considerado patrimonial, es **la intervención**. Ésta opción es arriesgada y difícil de lograr por las razones expuestas. No obstante, el mismo Pei interviene el Museo del Louvre, cómo se ve en la fotografía anexa, con las consiguientes críticas encontradas que persisten hasta la fecha.

La tercera, **la intervención-recuperación conocida como “no mimética”**, que es el caso de Mendes da Rocha y más notoriamente en la obra de Massimiliano Fuskas, causa de gran controversia debido a los requerimientos de conservación preventiva de un museo.

Para terminar me detengo en tres ejemplos de adaptación de edificios existentes para su función como museo en la ciudad de México.

El Museo Nacional de Arte, MUNAL, en Tacuba No. 8, fue diseñado y construido originalmente para albergar a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas en la ad-

ministración de Porfirio Díaz. Edificio modernista, de gran carácter y belleza, fue diseñado por Silvio Contri, en estilo ecléctico, propio de la época. Fue inaugurado en 1911 y fungió como oficinas públicas hasta el año de 1997.

Después de varios años de planeación y tras dos etapas de diseño y difícil adaptación a cargo de los arquitectos Alfonso Gobela y Jorge Agostoni, fue inaugurado en el año 2000. El recinto posee un gran valor y presencia estética tanto en fachada como en los espacios internos; la monumentalidad y elegancia del vestíbulo es característica del edificio público de la época porfiriana, los corredores, el patio y la bellísima escalera que divide al edificio en dos hacen de esta construcción ejemplo de la buena manufactura alcanzada en el eclecticismo arquitectónico mexicano. No obstante debo resaltar la dificultad que presentó la adecuación de un edificio de estas características. La profusa decoración en todos los espacios, los acabados y las alturas fueron bien manejados. El proyecto de adaptación partió de la base del respeto al edificio; en algunas de las salas de exhibición se usó la “mampara protectora” de los muros originales. El programa arquitectónico se ajustó a la construcción original, en lo posible. Las zonas públicas, vestíbulo y áreas de exhibición permiten al visitante disfrutar tanto de las obras como de los espacios arquitectónicos. Los servicios de apoyo, es decir, las zonas internas del museo, se solucionan en el sótano o en un cuerpo nuevo, construido con materiales removibles, en la azotea. Tal es el caso de los almacenes.

El segundo ejemplo es el Museo de Arte Popular.

En México, desafortunadamente, pocos son los edificios de la época moderna que se han adaptado para museo. Él que me ocupa está ubicado en la calle de Revillagigedo 11. Fue, originalmente, la Inspección General de Policía y Cuartel General de Bomberos

Diseñado y construido por Vicente Mendiola, es un magnífico ejemplo de *art déco* mexicano que presenta la mezcla del neoindigenismo, eclecticismo y racionalismo típico de una época de búsqueda de la identidad mexicana.

La construcción inició en 1928 con un diseño que sería novedoso y controversial.

El programa original contemplaba tres plantas con espacios libres, un gran patio central y una torre de servicio que se volvió un símbolo en esa parte de la ciudad.

En 2006, después de una completa restauración y una adecuación de los espacios para cumplir con los requisitos de un museo, el Museo de Arte Popular fue abierto al público. El proyecto de remodelación estuvo a cargo del despacho de Teodoro González de León.

La restauración del edificio es muy buena. Los característicos motivos *art déco* fueron respetados y cuidadosamente restaurados.

La planta original del edificio fue fácilmente aprovechable, sobre todo en las áreas públicas, dado el carácter original del edificio. El patio central, en la planta baja, funge como gran vestíbulo y área de distribución. A las salas de exhibición se accede por medio de un elevador de diseño contemporáneo que desemboca en los diferentes niveles.

Sin embargo, las zonas internas o de servicio de apoyo, incluyendo el área de almacenaje, sufre de serios problemas. Las cubiertas, de vidrio, de las áreas de oficinas elevan la temperatura considerablemente haciéndolas especialmente incómodas para las labores propias de las mismas.

El tercer ejemplo es el Museo Universitario del Chopo. Este edificio, sito en Enrico González Martínez 10, tiene características que lo hacen único en cuanto obra arquitectónica y comunitaria: una gran belleza, ejemplos de innovación tecnológica decimonónica y el carácter específico de pabellón de exhibición del siglo XIX. Desde la

visión social, era un edificio especialmente aceptado por su comunidad que lo veía como su centro de cultura.

Los proyectistas de Ten Arquitectos desarrollaron el programa arquitectónico en tres áreas: una casa anexa en donde se colocaron los almacenes y oficinas, que está correctamente resuelta, acoplando a la arquitectura original tecnología de punta apropiada para el uso de esta sección; tiene acceso independiente y se comunica con el museo a través del jardín. Otra área, dedica-



El Museo de Bellas Artes de Houston (MFAH), Houston, Estados Unidos.

da a la exhibición, ocupa parte de la planta baja del inmueble original. En esta zona, se presentan los mismos problemas que antaño: desproporción entre lo expuesto y el espacio de exhibición a lo que se suma la presencia aplastante de lo que constituye la innovación mayor, un cuerpo horizontal de vidrio y acero, de varios pisos, al interior de la nave longitudinal del antiguo pabellón la cual sale del mismo a través de lo que fue el ventanal norte. Este volúmen, dentro del espacio original que ahora actúa como mera epidermis, alberga varias salas de exhibición y un centro de documentación.

La sala de cine y el auditorio, ambos espacios de primera importancia para este museo-centro cultural, fueron colocados en el

subsuelo donde acogen a un buen número de personas de manera holgada y agradable.

En cuanto a la combinación de las formas originales y la adición de una nueva, quiero decir que lo que en un momento pudo ser un acierto, el mantener y resaltar el carácter exterior del edificio original, desmerece con la ruda intromisión del cuerpo nuevo, que penetra por uno de los ventanales de manera por demás violenta. Otra observación relacionada con el manejo de los volúmenes, tiene que ver con la combinación de un prisma nuevo, que atraviesa un edificio existente. Esta solución es una variable de la utilizada, con éxito, en el proyecto Tribeca, en la ciudad de Nueva York. Las diferencias en el contexto, en el tipo de edificio intervenido y en la dirección del nuevo volúmen hacen que los resultados cambien considerablemente, para decirlo levemente. El diseño contemporáneo y de gran belleza del caso neoyorkino, no lo es en el Chopo.

## CONCLUSIONES

La restauración de un edificio patrimonial y su posterior adecuación para museo deben basarse en un estudio pormenorizado de orden urbanístico, sociológico, arquitectónico, de restauración y museológico. No todos las construcciones históricas o de valor artístico son susceptibles de utilizarse para museo dada la complejidad del programa arquitectónico y de funcionamiento de este tipo de recintos así como el ensamblaje con el entorno urbano. La responsabilidad, ineludible, de su uso adecuado atañe a los encargados de tomar la decisión, a los restauradores y a los arquitectos proyectistas incluyendo a los museógrafos. •

## BIBLIOGRAFÍA

Rossi, Aldo "LA arquitectura de la ciudad" 2ª edición ampliada. 12 tirada. 2013. Gustavo Gilli Editores, 1982.

Del Moral, Enrique *Defensa y conservación de las ciudades y conjuntos urbanos monumentales*. Academia de las Artes. México, 1980. Pp.26 más ilustraciones

Huerta, Ricard. *La ciudad y sus docentes. Miradas desde el arte de la educación*. Barcelona, Edit. UOC.2015.pp 207

Mumford, Lewis. *The Culture of Cities*. New York, Harvest Book, 1970, pp.552

Pérez Ruiz Maya Lorena "La museología participativa: ¿tercera vertiente de la museología mexicana?" en *Cucuilco*. No. 44, septiembre-diciembre, 2008. pp.88-110

Upton, Dell "The City as Material Culture" en <http://www.arthistory.ucla.edu/people/faculty/dupton/CITYasMC1r.pdf>

Swati Chattopadhyay "Architectural History and Spatial Imagination", en "Perspectives of History". enero 2014. Consultado el 18 de Julio de 2015 en <http://www.historians.org/publications-and-directories/perspectives-on-history/january-2014/architectural-history-and-spatial-imagination>

Upton, Dell "Architectural History or Landscape History?" *Journal of Architectural Education* 44, no. 4 (August 1991): 195-99

The City as artifact en *Encyclopedia of Chicago* [www.encyclopedia.chicagohistory.org/.../288.html](http://www.encyclopedia.chicagohistory.org/.../288.html)

López Bahut, Emma "La reflexión de Jorge Oteiza sobre el espacio urbano en los años cincuenta. Una posible relectura contemporánea". en [www.academia.edu/.../La\\_reflexión\\_de\\_Jorge\\_Oteiza\\_sobre\\_el\\_espacio\\_...](http://www.academia.edu/.../La_reflexión_de_Jorge_Oteiza_sobre_el_espacio_...)

Barry Begdoll "Good Neighbors: The Museum of Modern Art and Latin America, 1933-1935, a journey through the MOMA archives", en *Modernidad Urbana*. Compiladores: Louise Noelle e Ivan San Martín. Docomomo México, 2012, pp.41-75

Lefebvre, Henri "La producción del espacio" [http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/nadia\\_osornio/wp-content/uploads/2014/05/lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf](http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/nadia_osornio/wp-content/uploads/2014/05/lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf) consultado el 24 de julio 2015.

Mairesse, Francois y Desvallées André Vers une

redefinition du musée? Paris, Editions L'Herminette, 2007, pp.225.

Herreman, Yani "A new canvas for a new creative talent" en *Museum International*.

[Onlinelibrary.wiley.com](http://onlinelibrary.wiley.com) › ... › *Museum International* › Vol 41 Issue 4

Venturi Robert, Brown, Denise and Steven Izenour, *Learning from las Vegas. The forgotten symbolism of Architectural Form*. Boston, Massachusetts, MIT Press, pp.208

"Jane Jacobs" en *The architectural revue*. No. 26 october 2011. en <http://www.architectural-re>



[view.com/view/reviews/reputations/-jane-jacobs-1916-2006/8621634.article](http://www.view.com/view/reviews/reputations/-jane-jacobs-1916-2006/8621634.article) consultado el 17 de julio 2015.

Silverman, Helaine "Community museums in the San Lorenzo, Tenochtitlan Region, Mexico" en *Archeological Site Museums in Latin America*, Cultural Heritage Series, University Press of Florida, Boca Raton, Florida, 2006, pp.30-46.

*Our Greatest Artefact: the City* Essays on cities and museums about them. en [http://network.icom.museum/fileadmin/user\\_upload/minisites/camoc/PDF/CAMOCBookOurGreatestArtefactTheCity.pdf](http://network.icom.museum/fileadmin/user_upload/minisites/camoc/PDF/CAMOCBookOurGreatestArtefactTheCity.pdf) consultado el 10 de Julio de 2015.

Mumford, Lewis. *Sidewalk Critic. Writings on New York*. Edited by Robert Wojrowics. Princeton Architectural Press, New York, 1998.

---

La Galería Nacional de Arte, Washington D.C., Estados Unidos. leoh Ming Pei, John Rusell Pope.

# PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS

FRANCISCO VIDARGAS  
Dirección de Patrimonio Mundial/INAH



José María Velasco,  
*Catedral de Oaxaca*  
(1887), SC/INBA/  
MUNAL.

Conforme a la definición que hace la *Convención Europea del Paisaje* (2000), del rescate y conservación del paisaje de entornos son el resultado —objetivo o subjetivo— de “la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones”. En los centros históricos y en las zonas rurales, el paisaje de entornos representa escenarios cotidianos de convivencia que pueden, tanto bene-

ficiar al sitio como desarrollo de recursos económicos, culturales, turísticos y sociales, como pueden también ser la puerta de entrada a ambientes urbanos y naturales gravemente degradados y contaminados, que lesionan no sólo toda convivencia humana, sino también la correcta conservación de los bienes patrimoniales.

La urgente necesidad del rescate, conser-

vación y salvaguardia del paisaje de entornos a nivel mundial, pero sobre todo en el ámbito iberoamericano, radica en la apreciación que del mismo tiene la sociedad. Así los paisajes culturales, naturales y de entornos de nuestros centros históricos se encuentran enriquecidos, modificados o alterados gravemente por innumerables edificaciones que han complementado correctamente, o dañado irremisiblemente, las dimensiones, el emplazamiento, los recursos culturales y naturales, y la apreciación estética, arquitectónica y ambiental de los mismos.

Desde hace varios años se viene discutiendo en el ámbito del patrimonio mundial sobre el paisaje de entornos como un compromiso común para conciliar, mejorar y crear conciencia sobre las buenas prácticas en la conservación de la calidad paisajística, mediante la aplicación de nuevos y mejores métodos de inserción del paisaje en las políticas de ordenamiento territorial, de desarrollo urbano, de sensibilización social, cultural, económica y turística, de los sitios con patrimonio cultural y natural, principalmente los centros históricos urbanos.

Actualmente diversos estudios analizan y detectan a nivel regional y mundial la problemática, preocupaciones, acciones y necesidades comunes que amenazan la autenticidad del patrimonio cultural y la integridad del patrimonio natural: los riesgos de políticas erróneas de sustentabilidad de los paisajes de entornos; el urgente impulso para la recuperación de los mismos mediante más puntuales y objetivas estrategias metodológicas; y una más efectiva implementación de planes de gestión; además de la activa participación de las comunidades en su rescate y conservación, a fin de consolidarlos como elementos de identidad social y cultural.

Gracias a resoluciones del derecho internacional, la relación y la jerarquía que existe entre las constituciones políticas de los

Estados Partes de la *Convención del Patrimonio Mundial* (1972) y los tratados internacionales, las leyes generales, federales y locales se encuentra plenamente definida. Por ello es que los tratados internacionales se encuentran en un segundo plano, inmediatamente debajo de las constituciones y por encima de los instrumentos jurídicos nacionales y locales. Los países contrajeron libremente obligaciones frente a la comunidad internacional que no pueden ser desconocidas invocando normas de derecho interno, y cuyo incumplimiento supone, una responsabilidad de carácter internacional.

El instrumento normativo más puntual con el que se cuenta actualmente, el más reciente emanado de la Conferencia General de la UNESCO, son las *Recomendaciones sobre el paisaje urbano histórico* (2011), que advierte que en los conjuntos históricos urbanos “el desarrollo rápido y a menudo incontrolado está transformando las zonas urbanas y sus entornos, lo que puede fragmentar y deteriorar el patrimonio urbano afectando profundamente los valores comunitarios”.

El concepto representa un considerable avance en las definiciones teóricas para la conservación y gestión de los conjuntos urbanos con valor patrimonial. Quienes lo ha considerado “difícil de aplicar” y que interfiere con otras categorías ya existentes en el ámbito del patrimonio mundial, se han equivocado rotundamente puesto que ya ha empezado a mostrar su utilidad en diversos conflictos patrimoniales, como ha sucedido en Valparaíso (Chile) Guanajuato y Oaxaca (México). Sin embargo, no ha sido aplicado plenamente en la mayoría de los países miembros de la UNESCO.

No debemos olvidar que esta *Recomendación* tiene antecedentes directos en otros documentos normativos emanados de la UNESCO y el ICOMOS, entre ellos la *Recomendación relativa a la Salvaguarda de la Belleza y el Carácter de los Paisajes y Sitios* (1962), la referente a la *Preservación de Bienes Cultura-*

*les amenazados por obras públicas o privadas* (1968) y la de la *Salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea* (1976), además de la *Carta de Washington* para la conservación de las ciudades y áreas urbanas históricas (1987), el *Documento de Nara* sobre la autenticidad (1994), la *Declaración de Xi'an* sobre el entorno de monumentos y sitios (2005), y principalmente el *Memorandum de Viena* (2005), antecedente directo de nuestra *Recomendación* de 2011.

Fue a partir del caso de la ciudad histórica de Viena en 2001, cuyo proyecto de la estación ferroviaria de Wien-Mitte consideraba la construcción de cuatro torres de considerable altura en la zona de protección del área patrimonio mundial, que se reflexionó y vio la necesidad de avanzar y superar las tradicionales denominaciones de conjuntos o ciudades históricas, ampliando la metodología y los instrumentos de intervención y conservación.

Paralelamente otro caso similar se sucedió en Colonia, con la edificación de otra estación ferroviaria dentro de la zona de amortiguamiento de la Catedral, bien también inscrito en la *Lista del patrimonio mundial* y que pasó en 2004 a formar parte de la *Lista del patrimonio mundial en peligro*, siendo sacado de esa lista en 2006.

Los dos casos abrieron la puerta, nuevamente, a discusiones como la definición, protección y gestión de las vistas de entornos, de los límites “aceptables” de cambio en una ciudad histórica viva y la gestión de los diversos elementos que conforman los entornos urbanos.

En 2005 la Asamblea General de los Estados Partes de la *Convención del patrimonio mundial* adoptaron el ahora conocido *Memorandum de Viena* sobre el patrimonio mundial y la arquitectura contemporánea, además de la gestión del paisaje histórico urbano.

Declaración fundamental para el acercamiento integral entre la arquitectura con-

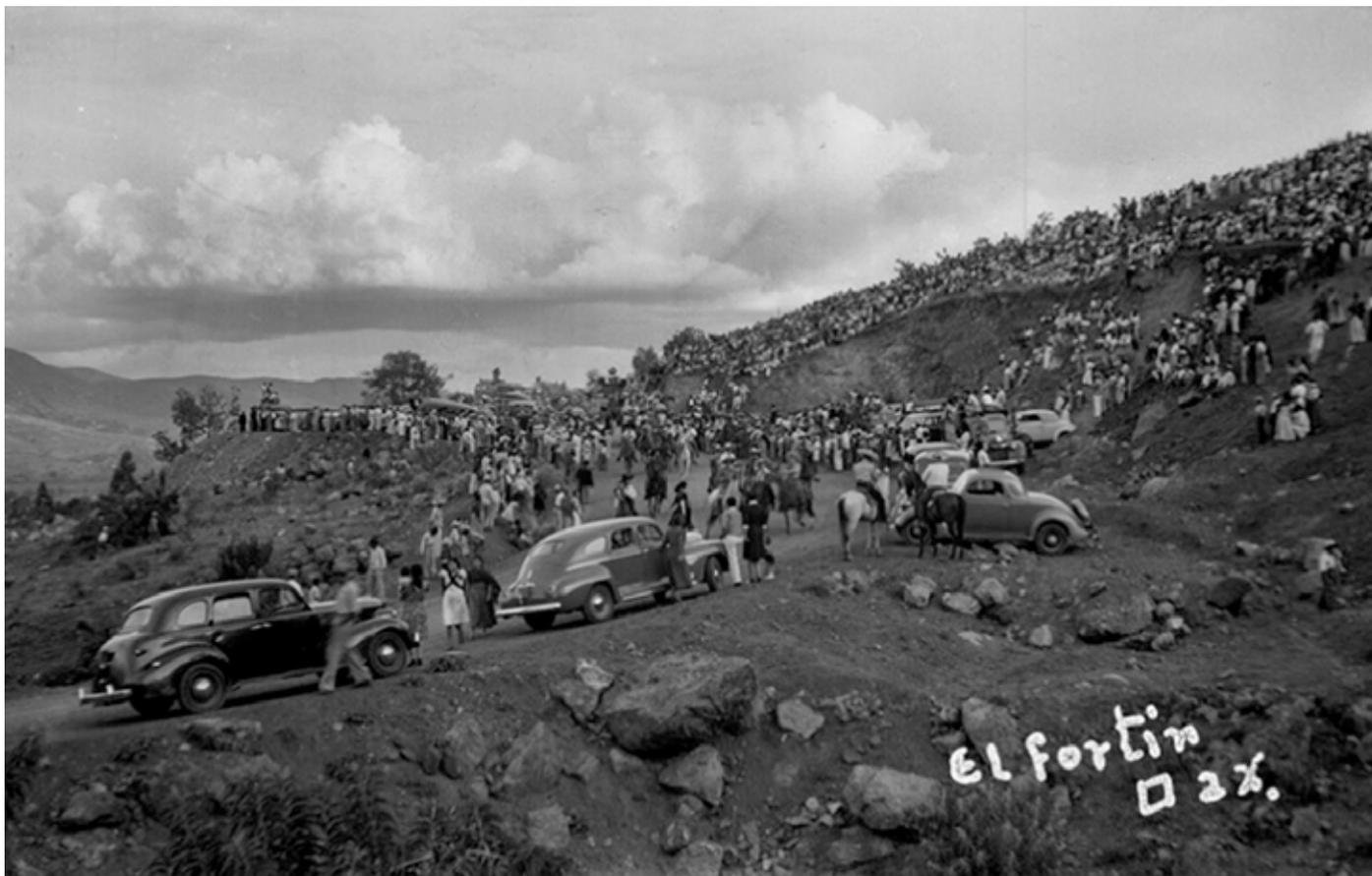
temporánea, el desarrollo urbano sustentable y la integridad del paisaje en función de los modelos históricos, de la edificación inmobiliaria y de los contextos existentes, considera a las ciudades y sus entornos no como objetos estáticos, sino como resultado del procesos históricos, económicos, sociales y culturales que dieron como fruto sistemas complejos de componentes materiales e inmateriales.

Entre los principios y normas definidos en el texto de las *Recomendaciones sobre el paisaje urbano histórico*, se advierte que “el futuro de la humanidad depende de la planificación y la gestión eficaces de los recursos, por lo que la conservación se ha convertido en una estrategia de conciliación sostenible del crecimiento urbano y la calidad de vida.”.

En ella también se impulsa “un planteamiento paisajístico de selección, conservación y gestión de conjuntos históricos en su contexto urbano general”, que se caracterice por no olvidar las permanentes e indisolubles “interrelaciones entre las formas físicas, la organización y las conexiones espaciales, las características y los entornos naturales, y los valores sociales, culturales y económicos de estos conjuntos.”

Con detalle, el normativo de la UNESCO establece planteamientos basados en una equilibrada y sustentable relación entre el medio urbano y natural, entre las necesidades actuales de la vida contemporánea en ciudades históricas y la herencia patrimonial. Incluye entre sus políticas la realización, por parte de las autoridades locales, de planes de desarrollo urbano que tengan en cuenta “los valores de la zona, en particular el paisaje y otros valores del patrimonio, así como sus características conexas.”

También considera el establecimiento de herramientas de participación ciudadana, para que entre todos los interlocutores se determinen correctamente “los principales valores de su zona urbana, elaboren una



visión que refleje su diversidad, establezcan objetivos y acuerden medidas para salvaguardar su patrimonio y promover un desarrollo sostenible.”

El concepto de conservación y gestión urbana y patrimonial está en permanente evolución e involucra, en nuestros días, temas fundamentales como sostenibilidad, calidad de vida, identidades, los procesos medioambientales, la justicia social, la movilidad y la migración, la innovación tecnológica, el desarrollo económico, la creatividad y permanencia culturales.

Para la implementación de las *Recomendaciones*, la aplicación de una metodología de análisis paisajístico permite orientar decisiones futuras en torno a los cuatro objetivos de calidad paisajística fundamentales, propuestos por el Centro del Patrimonio Mundial junto con el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico en 2011:

- Regeneración del medio ambiente urbano y periurbano
- Adecuación de las infraestructuras territoriales
- Fomentar las actividades socioeconómicas sustentables
- Calificar la integración del patrimonio cultural en el paisaje contemporáneo

Todo esto permitirá diseñar alianzas territoriales que permitan trabajar conjuntamente, estableciendo puentes de cooperación que tengan como actores principales, tanto a las autoridades locales como a la sociedad en su conjunto. Con ello, con la voluntad y el trabajo conjunto de todos, se podrá mirar de forma renovada hacia la cultura patrimonial, el paisaje de entornos, el medio ambiente y la sustentabilidad de las comunidades.

---

Aarón Pérez Yescas,  
Cerro del Fortín  
(1932), Archivo DPM.



### CASO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE OAXACA

La discusión suscitada años atrás por detener la edificación del Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca en el Cerro del Fortín reveló, nuevamente, las excesivas tensiones que se viven entre la conservación de la herencia cultural y su destrucción, entre la cada vez más puntual y efectiva movilización de la sociedad civil por defender su acervo patrimonial, y la falta de comprensión por parte de algunos sectores políticos sobre el verdadero significado del patrimonio como vínculo de identidad cultural y ecológica de las comunidades.

El Centro Histórico de Oaxaca (junto con la Zona Arqueológica de Monte Albán), fue inscrito en la *Lista del Patrimonio Mundial* de la UNESCO en 1987 bajo cuatro criterios culturales, destacando para nuestro tema el (iv) concerniente a “ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de construcción, de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustra uno o varios periodos significativos de la historia humana”.

A partir de esa inscripción hecha por el Comité del Patrimonio Mundial, el gobierno

de México junto con los gobiernos estatal y municipal, se comprometieron a asegurar que el Centro Histórico de Oaxaca tenga, siempre, “una protección jurídica o un sistema de gestión idóneo en el ámbito local, regional y nacional para su conservación, que ofrezca garantías de uso eficaz de las diferentes normas, planes o mecanismos de protección”. Asimismo están comprometidos a informar al propio Comité a través de su secretariado, “las intenciones de emprender o autorizar restauraciones importantes, o nuevas construcciones que puedan alterar el valor patrimonial del bien inscrito.”

Para la construcción en el Cerro del Fortín -por fortuna suspendida sin llegar a afectar el valor universal excepcional del sitio-, se estaba obviando el mandato de la *Convención para la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural* (1972) y sus *Directrices prácticas* (2012), además de los innumerables documentos normativos de la UNESCO (convenciones, recomendaciones y cartas) sobre la conservación de conjuntos históricos.

El Patronato Pro Conservación y Rescate del Patrimonio Cultural y Natural de Oaxaca (PRO-OAX), fundado en 1993 por iniciati-

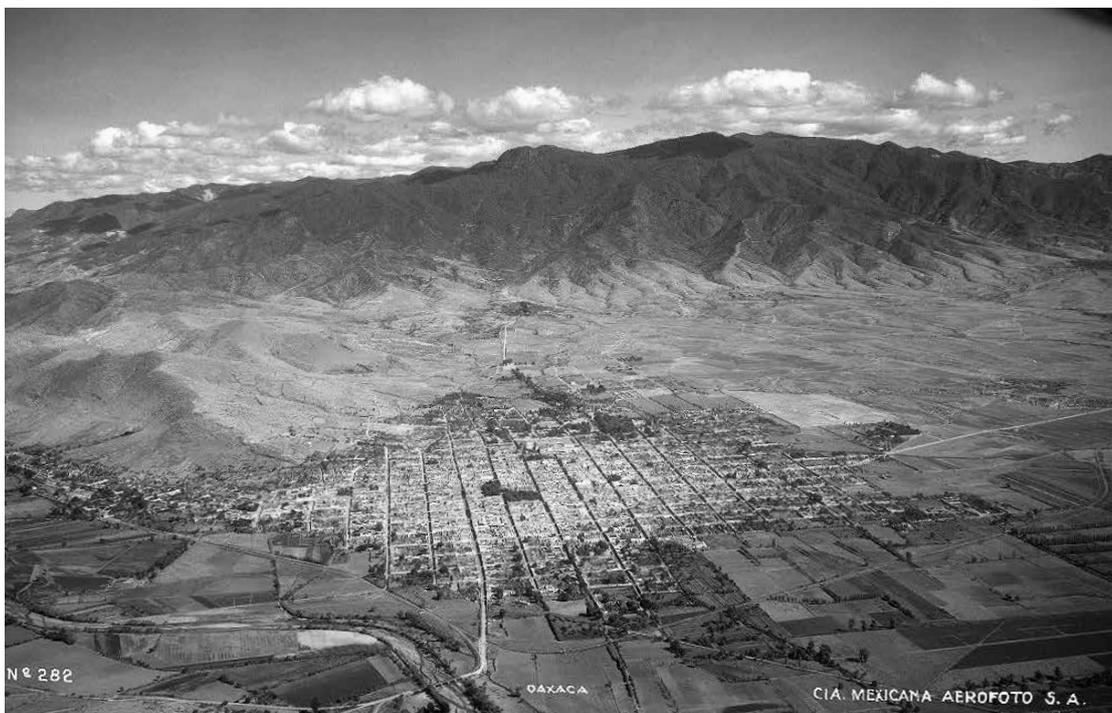
va del maestro Francisco Toledo, destacado artista mexicano, convocó al análisis y discusión tanto a las instancias de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, como a la sociedad civil, académicos, colegios de arquitectos, urbanistas, ambientalistas, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, historiadores y creadores artísticos. Al respecto, el INAH tuvo una activa participación para encontrar soluciones y evitar mayores daños al patrimonio mundial.

El proceso de consulta con expertos técnicos en planeación urbana y conservación de ciudades patrimoniales, como lo señalaron el maestro Toledo y el arquitecto José Márquez, presidente de PRO-OAX, en carta enviada a la directora del Centro del Patrimonio Mundial (15 de octubre de 2015), no solamente tuvo la intención de provocar un fuerte reclamo social, sino que permitió sostener “el criterio de inviabilidad de la obra en el sitio escogido, sin los estudios que requiere un proyecto de gran impacto urbano y sobre todo el grave daño al paisaje histórico natural.”

Caso que demuestra la efectividad de ins-

trumentos normativos internacionales como el *Memorandum de Viena* y las *Recomendaciones sobre el paisaje urbano histórico*, también puso en evidencia que las acciones de la sociedad civil, pese a su tenacidad, todavía no logran plenamente incidir y generar cambios en las políticas públicas de conservación patrimonial. Pero su labor de defensa para la protección es primordial e insoslayable. Al no escucharla, al no dialogar con ella ni tratar de entender sus argumentos, los responsables en turno de la conservación de las ciudades históricas, edifican nuevas y grandes barreras para una correcta conservación patrimonial y ejecución de efectivos programas de desarrollo sostenible.

Entre los paradigmas de la conservación monumental y natural y las políticas eficaces de gestión urbana, la sostenibilidad del medio ambiente en el ámbito de las ciudades históricas supone -como lo reflexionan los especialistas en patrimonio mundial Francesco Bandarin y Ron van Oers en su reciente estudio sobre *El paisaje urbano histórico* (2012)- uno de “los recursos humanos más valiosos” frente al futuro de la humanidad. •



Compañía Mexicana  
Aerofoto, Oaxaca  
(s. XX), Archivo DPM.

## EL PUEBLO DEL SOL DENTRO DE LA TUMBA 7, ALFONSO CASO

ELENA PONIATOWSKA



—¿Y qué sintió usted cuando descubrió la tumba número siete?

A Alfonso Caso se le han de parar los pelos de punta cada vez que un preguntón con los ojos y el rostro dilatado de curiosidad inquiera por Monte Albán. Pero doña María Lombardo de Caso, que exploraba en la parte posterior de la tumba mientras su marido trabajaba en la puerta, exclama:

—¡Ha sido la experiencia más emocionante que he tenido en mi vida!

—Don Alfonso, ¿es cierto lo que cuentan?

—¿Qué cosa?

—Que el verdadero descubridor de la tumba número siete es una vaca que al pararse sobre la tumba hundió la bóveda y pudo verla a través del agujero...

—Debió ser una vaca bastante pesada, más que un elefante, porque el techo de la tumba siete queda debajo de tres pisos de

estuco y más o menos un metro y medio de escombros.

—¿Es cierto entonces, doctor, que los objetos preciosos recogidos durante el día los llevaba en una caja de zapatos?

—Es cierto que transportábamos los objetos en la noche a la casa en cajas de cartón.

Alfonso y María Lombardo de Caso viven sobre una montaña, bueno, chiquita pero montaña. Allí, la campana de la iglesia resuena en su torre y los borregos se alejan en una gran fuga de patas por la colina. Dice doña María que el otro día se estaba durmiendo y de repente sintió un aliento verde, pastura y agua, al lado del suyo. ¡Un borrego!

¡Un borrego que se asomó por la ventana! ¿Qué tal si se convierte en príncipe?

La casa, sola en medio de un llano, parece un monasterio en la árida montaña. Me imaginaba yo la mansión de los Caso llena de tepalcates e ídolos recién descubiertos,

valiosísimos sepulcros en la cocina, dioses en las cabeceras de las camas y momias en los sillones; los estantes poblados de urnas, las recamareras con collares de jade y en el horno un “escuintle” adobado. Al contarle estas previsiones, doña María grita: “¡Ay qué horror! ¡Qué fea se la imaginaba!” Creía yo que era tan telúricamente autóctona como la de los “mexicanistas” nacionales y extranjeras que todo el día toman agua de chía mientras hablan del Cofre de Perote y del Bolsón de Mapimí. Esperaba encontrarme, en suma, algo así como un gigantesco holocausto a los dioses zapotecas, con sacrificios humanos y sacerdotisas vestidas al estilo de las meseras del Sanborns.

—¡Qué horribles son las casas arqueológicas! Yo vivo, por decirlo así, en los museos y me la he pasado haciendo exploraciones. En realidad no es conveniente que una gente que etiqueta piezas precortesianas tenga una en su casa —ríe don Alfonso.

—Lo único que tenemos —dice doña María— es esta pieza cuyo original está en Oaxaca y que yo llamo “El escriba zapoteca”.

Doña María enciende un cigarro. Don Alfonso, sentado a su lado, vestido con su bata de casa, la escucha risueño. Creo que siempre la ha de oír así, al borde de la risa, porque en este país en que todo lo tomamos a pecho, doña María es una de las pocas personas que tienen verdadero sentido del humor. “No hay que tomar las cosas demasiado en serio.” Alfonso asiente con la cabeza. Al lado de esta mujer delgada, de pelo negro y ojos maliciosos, la vida, a pesar de todo y en medio del trabajo, ha sido leve.

—Yo conocí a Alfonso muy crío, pobrecillo. ¡Fijese nomás qué tierno lo conseguí!

Ríen, me ofrecen té y vuelven a reír.

## **UN QUETZALCÓATL ENPLUMADO DE REGALO DE BODAS**

—Desde muy joven le atrajo a Alfonso la arqueología. Era tal su afición que recuerdo

que mi regalo de bodas fue un Quetzalcóatl emplumado...

—¿Qué?

—Bordado en un cojín, naturalmente. ¡Debía yo de ser tremendamente cursi! Conocí a Alfonso cuando él tenía diecisiete años. Yo salía ese año de la primaria. Así es que ya sabrá usted qué tierno lo atrapé y como ya desde entonces fuimos amigos, más tarde novios y por último marido y mujer, ya se dará cuenta de cómo nos conocemos nuestras mutuas mañas, y tal vez por esto mismo hemos sido una pareja que se entiende a las mil maravillas. Por lo menos eso creo yo, pero sería mejor que usted le preguntara a él si piensa lo mismo.

Alfonso alarga la mano y le acomoda a doña María un cabellito de atrás de la oreja.

—Pues, como dicen los rancheros, no es porque esté presente pero pienso lo mismo.

## **LOS SIETE SABIOS**

—Su marido fue uno de los “Siete Sabios”, ¿verdad, señora?

—¿Quiere saber usted, Elenita, quiénes son los llamados “Siete Sabios”? Los siete en realidad eran seis: Alfonso Caso, mi hermano Vicente Lombardo, Antonio Castro Leal, Manuel Gómez Morín, Alberto Vázquez del Mercado y Teófilo Olea. El séptimo nombre figuró muy poco tiempo en el grupo porque murió casi enseguida de integrado el grupo. Como eran muy amigos de Vicente, generalmente se reunían en la casa. Eran muy jóvenes y deben haber pedanteado mucho. ¡La edad variaba entre los diecisiete y los veinte! Un grupo que era enemigo de ellos les puso el mote de los “Siete Sabios”, pero en realidad todos han tenido una trayectoria brillante. ¡Ni yo misma sé todo lo que ha hecho Alfonso! Ejerció leyes muy poco tiempo porque le atrajo la arqueología, a la que se dedicó más tarde.

—Podría usted decirme, doctor Caso, ¿qué hay de cierto en lo que se dice, que usted

empezó a interesarse en la arqueología al ver unas piedras labradas de Xochicalco?

—En efecto, tal y como lo han publicado dos de mis queridos amigos, Agustín Loera y Chávez y Manuel Toussaint, al terminar la Revolución, durante algunos años recorrimos la parte central y sur del país en viaje de estudio de sus monumentos. En una ocasión, al llegar a Xochicalco y ver los misteriosos glifos que decoran el basamento del templo principal, pensé que era fácil, con los pocos libros que tenía yo en mi casa, llegar a saber lo que decían. Por supuesto, no pude descifrar esos jeroglíficos (ni lo he logrado aún); en cambio me interesó cada vez más el estudio de nuestro pasado.

—Pero, ¿cómo es posible, don Alfonso, que teniendo un hermano como Antonio Caso, no se dedicara a la filosofía?

—¿Y quién le dice a usted que no me dediqué a la filosofía? Estudié con Antonio, me gradué de maestro en filosofía y, durante largos años, más de diez, fui profesor de Lógica en la Escuela Nacional Preparatoria y de Epistemología en la Facultad de Filosofía. Sólo mi interés por la arqueología de México me hizo abandonar mis cátedras de filosofía.

(El doctor Caso habla en imperativo categórico. En él nada es inerte. En este momento creo que está un poco aburrido, aunque su cortesía le impide demostrarlo. Doña María, “que es un alma de Dios”, aguarda lo que venga con serenidad patricia.)

—Volviendo a la arqueología, también se dice que fue usted alumno de un arqueólogo alemán, el doctor Hermann Beyer.

—En efecto, mi interés, como dije anteriormente, iba subiendo de punto, y al enterarme que en la escuela de Altos Estudios que corresponde a la actual Facultad de Filosofía y Letras, un profesor llamado Hermann Beyer daba varios cursos sobre arqueología mexicana, me inscribí y fui alumno suyo tanto en el curso general de arqueología como en un pequeño curso monográfico sobre el

Códice Vaticano o Ríos, y en otro curso general sobre jeroglíficos mayas. Estos tres cursos con Beyer me proporcionaron conocimientos muy sólidos sobre la arqueología de México. El primer artículo que publiqué, “Un antiguo juego mexicano: El Patolli”, fue en realidad mi tesis para obtener el grado de maestro en Arqueología.

Mientras tanto doña María fuma. Abruptamente le pregunto:

—¿Y, usted, doña María?

—¿Yo? Para no quedarme en babia, y como siempre— hemos estado juntos en todas partes, cuando daba la cátedra de Epistemología en la Facultad de Filosofía y Letras, fui como oyente a sus clases y después a las de Arqueología. Si he de ser sincera, debo decirle que asistí a estas últimas con la única mira de no permanecer al margen de lo que Alfonso estaba haciendo. Pero enseguida me interesé realmente, aunque reconozco carecer en absoluto del espíritu científico que tienen los verdaderos arqueólogos.

(Don Alfonso aclara: “¡Ella trabajó conmigo!”)

—Pero el haber asistido a sus clases me permitió seguir con interés las exploraciones de Monte Albán que Alfonso inició a fines del año 31. Allí fue donde tomé parte activa, al acompañarlo en la exploración de la tumba número siete.

—¡Eso es, hábleme del descubrimiento!

—Entonces yo tuve una participación muy directa porque los dos trabajábamos en la tumba, cada quien con su ayudante. Lo hicimos durante diez días desde las ocho de la mañana hasta las diez o doce de la noche.

—¡Ha de haber sido fascinante!

—Todavía recuerdo el olorcito de la tierra.

## EL OLORCITO DE LA TUMBA 7

—¿A qué olía?

—Era una cosa muy especial, a tierra húmeda. Y luego a la gasolina de la lámpara que siempre debía tener yo muy cerca para

que no se me escapara detalle alguno. ¡Hacía un calor espantoso allá adentro! La tumba número siete se descubrió a las seis de la tarde. Como siempre he sido como fideo, me metí por el techo. Alfonso casi no cabía pero por fin alcanzó a pasar por el agujero, hasta que al ir descubriendo los objetos en el interior, nos encontramos en el centro de la tumba. Llevaba yo dos planos, uno para los huesos y otro para las joyas. Dibujaba los huesos que encontraba para reconocerlos. ¡Lo más difícil era reconstituir las joyas! Con un pincel o una brocha juntaba las cuentas de collares y con un cuidado enorme recogía con las yemas de los dedos parcecitas de las cuentas.

—Eso de estar buscando cuentas en la tierra de una tumba debe ser tan difícil como encontrar una aguja en un pajar...

—A propósito de collares de cuentas, le voy a contar una anécdota sobre la tumba número uno en Xoxo. Yo encontré la tumba número uno, pero no crea que por buena arqueóloga. Fui a pasear con mis muchachos (entonces eran unos niños) por las faldas del cerro de Monte Albán, y un pastorcito nos dijo que había unas piedras en forma de techo, a unos cuantos pasos. Entramos y vimos tepalcates y urnas pequeñas de barro, ¡era la tumba de una niña! En el piso encontré una sola cuenta de piedra verde, una cuentita chiquita, y la guardé. Apenas la tuve en mis manos empezaron a sucedernos una serie de desgracias. Los niños se enfermaron, les dio una especie de difteria y yo andaba como mosca desvelada... (Los atributos que se confiere doña María, primero fideo y luego mosca, son realmente muy halagadores.) Andrés, mi hijo, se rompió la clavícula.

—¿Por culpa de la cuentita verde?

—Sí. Cogí la cuentita y la fui a botar al mismo lugar. Quedó en la tumba número uno.

—¡Yustedes se libraron de sus maleficios!

—¡Uy! Me está usted haciendo recordar cosas muy bonitas de hace tiempo. Mis tres

hijos eran muy chiquitos, Eugenia todavía ni nacía, y mientras explorábamos los dejábamos afuera, arriba, jugando. Al salir de la tumba nos íbamos a la casita que habíamos alquilado en Oaxaca. No conocía yo a nadie, las sirvientas siempre estaban dormidas. Así que a bañar a los muchachos con bicarbonato, porque siempre tenían urticaria, jamás he comprendido por qué. Después de acostarlos todavía encontraba tiempo para limpiar las joyas, numerarlas, etiquetarlas, además de atender la casa.

### **LA EXPERIENCIA MÁS BELLA QUE HE TENIDO EN MI VIDA**

—¡Han de haber sido unos días extraordinarios!

—No necesito decirle que ha sido la experiencia más bella que he tenido en mi vida. Tanto que ya he empezado a escribir mis impresiones acerca de este descubrimiento y más porque ahora tengo tiempo de sobra. Alfonso por las tardes se queda en casa y escribe. Yo me siento frente a él y, para no estar sin hacer nada, me pongo a escribir. Trabajamos cada quien en lo suyo, en la misma mesa. Y esas son las mejores horas del día.

—Doctor Caso, a propósito de las investigaciones, sé que usted ha traducido el Códice Bodley.

—En efecto, la Sociedad Mexicana de Antropología acaba de publicar el Códice Bodley 2858, que se conserva en la Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford. La publicación facsimilar del código hecha en México es una de las más importantes de los últimos años. La edición está acompañada de una interpretación mía en español y en inglés. Es el más extenso comentario publicado hasta ahora sobre un código mixteco.

—Y volviendo a Monte Albán, doctor Caso, ¿cómo es que usted fue a dar directamente a la tumba número siete? ¿Por qué escogió usted Oaxaca y no Yucatán?

—Eso de que fui a dar exactamente a la

tumba número siete se desmiente con el número de la tumba. Ya antes había explorado seis y por eso le correspondió el número siete a la tumba del tesoro. ¿Pregunta usted por qué elegí Oaxaca y no Yucatán? Cuando empecé mis investigaciones sobre Oaxaca, en 1929, muchos investigadores, tanto mexicanos como extranjeros, estudiaban la civilización maya y entonces me pareció mejor buscar un terreno menos explorado y me entregué a las antigüedades de Oaxaca, a las que nadie se dedicaba.

### **EL INDIGENISMO**

—Doctor Caso, ¿cómo es que usted pasó del estudio de la arqueología de las piedras al estudio de los escultores de esas piedras, los indios?

—No he pasado: sigo ocupándome no sólo de las piedras sino de los manuscritos y de las crónicas que nos dan una idea de lo que fueron las antiguas culturas de México.

—Me refería a que el indigenismo es tan apasionante que pensé que a lo mejor había desplazado sus otras labores. Lo que yo quería preguntarle es: ¿cree usted realmente que los no-indígenas pueden hacer algo por los indígenas? ¿No son más bien las personas que se han ocupado del indigenismo las que se han beneficiado de su contacto con los indígenas?

—Si usted entiende indio como raza indígena, es decir, el aspecto biológico de los individuos, no me interesa el asunto. Para mí el indígena es el que habita en una comunidad indígena, es decir, que habla un idioma que no es el castellano y tiene costumbres que no son de otras comunidades del país. Estos indígenas pueden incorporarse a la vida del país. ¿Quién recibirá más y quién menos: el indígena de parte de la civilización de México o México con la aportación que dará el indígena una vez que se haya convertido en un factor de la producción y de la vida social del país? Es una cuestión que no podemos pre-

ver y que sólo el futuro podrá resolver.

—Pensé concretamente en Juan Pérez Jolote; ¿cree que Pérez Jolote le ha dado más a Ricardo Pozas que Ricardo como antropólogo?

—Pues esa pregunta, Elena, hágasela a un Juan Pérez Jolote o a Ricardo Pozas.

—Hace un minuto habló usted de su incorporación al país. ¿Cuántos indígenas se incorporarían? ¿Cuántos hay en el país?

—Tres millones.

—¿Qué poquitos! Yo creía que eran más.

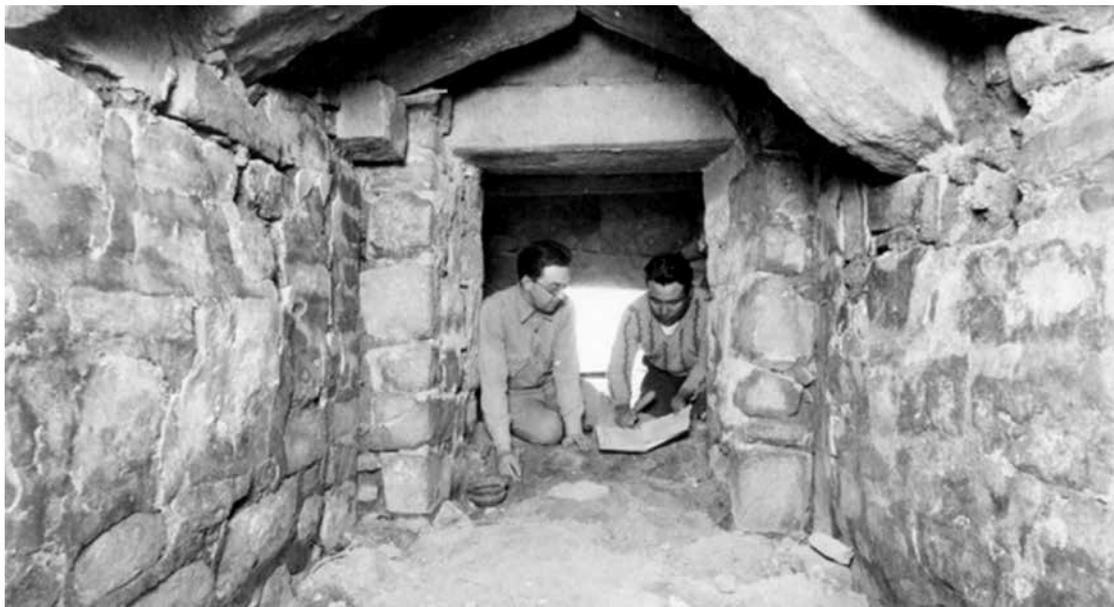
—Representan el diez por ciento de una población de treinta millones. De cada diez mexicanos, uno es indígena.

### **EL CONCEPTO ESTOICO DE LA VIDA DE LOS INDÍGENAS**

—¿No cree usted, don Alfonso, que la sabiduría indígena es más noble que la de la civilización moderna?

—Todo pueblo tiene logros culturales de gran categoría. La comunidad indígena, por su respeto a las normas que ella misma ha creado, por el acatamiento a sus autoridades, por su concepto estoico de la vida, nos puede enseñar mucho. Pero nosotros también podemos llevarles un anhelo progresista, un mayor deseo de mejoría económica y mejores condiciones de vida y de salud, mayores conocimientos, etcétera...

—Pero ¿cómo es posible juntar a dos mundos tan distintos: el indígena y el de la civilización moderna, cuyo ritmo es devastador? Me contaba un antropólogo en San Cristóbal, Chiapas, que mientras él les explicaba a los indígenas por medio de transparencias principios de higiene elemental, etcétera, pasó un avión sobre sus cabezas y todos levantaron la vista y ya qué lavarse las manos ni qué nada. En resumen, los progresos de la civilización son mucho más rápidos que las enseñanzas del Instituto Indigenista. ¿Qué pueden hacer hombres y mujeres que no tienen electricidad ni agua ante el



trayecto de aviones en el cielo y la invasión de licuadoras, automóviles y televisiones?

—En el fondo todos somos hombres, ¿no? Y el indígena y nosotros queremos las mismas cosas: ser felices, que se respete nuestra personalidad, que se nos permita decir y luchar por nuestro propio ideal. La televisión, los automóviles y las licuadoras no son sino aspectos externos del progreso. Su razón fundamental es el deseo de superación y éste lo tenemos todos los hombres y es allí donde podemos entendernos.

### **LOS INDÍGENAS, NI INDIGENTES NI MENORES DE EDAD**

—Usted como director del Instituto Nacional Indigenista debe tener contactos valiosos con los indígenas. ¿Qué podría decirme acerca de su relación personal con ellos? ¿Qué es lo que ellos le dicen? ¿Qué es lo que le piden?

—En contra de lo que se cree, los indígenas ni son menores de edad a los que se pueda ordenar ni son indigentes a los que se les pueda dar limosna. Si ellos tienen confianza y aceptan lo que se les propone, colaboran en forma amplia en la realización de cualquier obra para beneficio colectivo.

—¿Y no son flojos?

—A esta pregunta puedo contestarle como le respondí al director de Novedades, Ramón Beteta: en el pasado fueron tan flojos los indios que no hicieron más que construir Palenque, Chichén Itzá, Uxmal, Teotihuacán, etcétera, que como usted sabe son ciudades que no tienen ninguna importancia y que se pueden hacer sin trabajar. En la época colonial construyeron todas las iglesias, todos los conventos y las casas de los colonizadores de esta Nueva España. Y en la época actual fueron los peones quienes sembraron en las haciendas el maíz con el que se alimentaron nuestros padres y abuelos. Y siguen trabajando. Lo que pasa es que no han tenido oportunidad. Hay, además, otra cosa: se decía en tiempo de don Porfirio, en el régimen de las haciendas, “el peón hace como que trabaja y el dueño hace como que le paga”. Bueno pero si alguien hiciera como que nos paga a usted y a mí, ¿no haríamos también como que trabajamos?

—Ah, qué don Alfonso tan chistoso .

(Don Alfonso me mira con los ojos cuadrados tras de sus anteojos redondos. Después de todo, él tiene hijos, ha tratado con estudiantes y debe estar acostumbrado a las exclamaciones imprudentes de los incautos.)

—En sus giras al interior del país, usted ha podido darse cuenta con sus propios ojos de sus necesidades más apremiantes, ¿cuáles son?

### LOS MÁS DESVALIDOS

—Sus necesidades más urgentes son: comunicaciones, salubridad, educación, tierras; que se les dejen sus propios bosques, que se les ayude a fomentar la agricultura y la ganadería. Como usted ve sus necesidades son múltiples porque es la parte más desvalida de la población del país.

—¿Es cierto, doctor, que poco a poco se mueren los idiomas autóctonos, por el afán de castellanizar a todos los indígenas?

—El afán de castellanizar, como usted lo llama, a los indígenas forma parte del afán de hacerlos mexicanos. El Instituto no persigue a los que hablan idiomas indígenas, ni trata de extinguir los idiomas indígenas; trata sólo de que todo mexicano sepa hablar español y si además conserva su propio idioma indígena nos felicitamos por ello.

—Creí que no se insistía lo suficiente en la nobleza del idioma propio y que llegaba un momento en que ellos sentían vergüenza de hablar otomí, tarasco, zapoteco o náhuatl...

—Nunca pretendemos imponer nuestras ideas a los indígenas, sino colaborar para que logren su propia superación.

—¿Cuántos idiomas hay?

—¡Muchos! Son alrededor de cuarenta y cinco o cuarenta y seis idiomas vivos y totalmente distintos entre sí.

—¿Tan diferentes como el inglés del francés?

—Sí.

—Doctor Caso, cuando López Mateos declaró en Sonora que no había indígenas sino mexicanos ricos y mexicanos pobres, ¿qué quiso decir?

—Lo que el señor presidente dijo en Sonora fue que el problema indígena en México no es racial, es decir, no es el problema que

existe en otras partes del mundo, por ejemplo, en los Estados Unidos donde hay americanos blancos y negros pero el negro es siempre negro, no importa que sea pobre o rico, culto o inculto. En México si usted saca a un indígena de su comunidad, lo trae a trabajar a una fábrica, aprende a leer y a escribir, es un mexicano como usted y como yo.

—En México, ¿no hay discriminación racial?

—No la hay.

—¡Muchos de los indios o indígenas son tratados por los demás como inferiores! ¡Allí tiene usted a todas las muchachas del servicio!

—Sí, hay una situación de real inferioridad, pero se trata de una inferioridad social, no legal.

—Pero si ya no hay indígenas, sino mexicanos ricos y mexicanos pobres, ¿qué papel le queda al Instituto Nacional Indigenista?

—Ya le expliqué que lo que el señor presidente dijo fue eso: que no es un problema racial sino un problema de miseria, de falta de cimientos, de falta de oportunidades. Por lo que se refiere a nuestra labor, el propio señor presidente inauguró tres Centros Coordinadores Indigenistas...

—¡Eso es! —interrumpo—. ¿Qué es exactamente un Centro Coordinador Indigenista?

—Es una institución en una región indígena que tiene por objeto el cambio de las condiciones de vida de las comunidades. Pongamos el caso de Tlaxiaco. Tenemos el Centro establecido en una ciudad mestiza, como cualquiera otra del país, cabecera de una gran población indígena. Entonces el Centro se preocupa por construir caminos para unir a diversas comunidades indígenas y dar salida a los productos de esa región; se preocupa por mejorar los pastos y la ganadería, establecer granjas avícolas, cuidar y explotar racionalmente los bosques, sembrar, etcétera.

—La Revolución, o mejor dicho, la Reforma Agraria, ¿les ha dado sus tierras?

—¡Ojalá! ¡Todavía un millón de indígenas carecen totalmente de tierras!

—¿Y qué hace el Instituto en ese sentido?

—Tanto el Instituto Nacional Indigenista como el Departamento Agrario trabajan en los expedientes agrarios que se han estancado y resuelven las solicitudes.

—Pero, ¿a los indígenas les gusta tanto papeleo, tanto trámite, tantos ires y venires?

## ENSEÑAR A HACER

—Todo se hace con la cooperación y el deseo de la comunidad. De otro modo sería todo inútil. Por ejemplo, lo ve usted en la construcción de escuelas. Cuando nos solicitan una escuela, les decimos: “Nosotros les haremos la escuela, pero ustedes ¿qué están dispuestos a dar?” “Pues ponemos la piedra, acarreamos la arena, traemos morillos para el techo, pero no sabemos hacer teja ni ladrillo.” Entonces les mandamos una persona que les enseñe a hacer la teja, a quemar cal, y les damos las puertas, los vidrios y el cemento para los pisos. Y así escuelas con dos salones nos salen costando cuatro o cinco mil pesos, porque la comunidad indígena tiene interés en que se le construya su escuela. Igualmente nos sucede cuando nos solicitan las mujeres indígenas que se establezca un costurero. Les mandamos a una persona que les enseñe a coser en máquina y les proporcionamos máquinas, pero la comunidad construye el edificio del costurero.

—Doctor Caso, ¿y no cree usted que los indígenas en la ciudad pierden esa categoría moral, esa dignidad muy especial que se les ve en su pueblo?

—Usted insiste en tratar a los indígenas como una raza aparte, cuando le he dicho que una vez asimilados a la ciudad, un indígena es tan mexicano como usted y como yo.

—Mi criterio es de tarjeta postal, de “color local”, ¿verdad?

—Sí, Elena.

## UNA LUZ EN LA OTRA ORILLA: MARIA LOMBARDO DE CASO

Si don Alfonso ha dedicado su vida al indigenismo, doña María Lombardo de Caso no se ha quedado atrás y además de darle cuatro hijos a su marido escribió una novela que ha hecho reír a más de uno: *Una luz en la otra orilla*.

—Cuando los hijos se casaron y se fueron (esto no es el título de una película, es un hecho), pude dedicar sin remordimientos el tiempo que nos queda libre a las pobrecitas amas de casa a darme el gusto de poner en el papel todo lo que se me ocurría. ¡Si viera cómo me divierto al escribir, Elenita! Se me van las horas.

—¿Nada le gusta tanto?

—¡Nada! Lo único es que tengo que hacer un esfuerzo para escribir en serio. Mi “yo” es burlón.

—Pero también llora —interviene Alfonso—, porque una vez al matar a Manino, uno de sus personajes, se puso a llorar...

—Es que Manino, en *Una luz en la otra orilla*, es mi hijo Andrés en la vida real.

—¿El que asesina usted tan despiadadamente?

—Ese mismo. Andrés tenía una imaginación extraordinaria; siempre estaba viendo tigres, osos, era un encanto de niño, nada más que desorbitado. Bueno, pues Andrés, digo Manino, se muere en la novela... Realmente escribí *Una luz en la otra orilla* para las mujeres de provincia que llevan una vida familiar tan triste, sometidas al padre de familia y luego al marido. Sí, sí, mi novela es una defensa de la mujer mexicana. Se desarrolla en la región de la República que mejor conozco: la sierra de Puebla.

—A propósito de novelas —dice don Alfonso—, me encantan porque se entera uno de los chismes más interesantes contados por la gente más inteligente. ¿Qué más puede uno pedir?

—¿Y a poco la novela de su esposa es un chisme?

(Llega, en ese justo momento, Margarita, la esposa de Alejandro. Andrea Gómez, la grabadora, le ha pintado un retrato a su hijo, un retrato luminoso y tranquilo, y don Alfonso y doña María tienen que verlo. “¡Qué preciosidad!”, “¡Qué bonito!” “¡Dicen que se parece a mí”, afirma don Alfonso: “¿A usted qué le parece?” “Sí, sí se parece a ti”, asiente doña María. “¡Qué buena pintora, verdad!” La nuera sólo sonríe. “Lo pintó en un solo día... El niño no dio guerra.”)

### **ALFONSO CASO ME REGALÓ MIS MEJORES LIBROS**

—Don Alfonso, yo no sé por qué me imaginaba que los hombres de ciencia no leen novelas. Recuerdo que Luis de Broglie me miró con asombro cuando le pregunté algo acerca de la literatura...

—Yo leo veinte mil cosas. ¿Cómo es posible no leer? Leo novelas, versos y dramas.

—Cuando yo era estudiante —interviene doña María—, él era el que me regalaba y me prestaba los mejores libros. Toda mi cultura literaria se la debo a él. También me recitaba versos. ¿Estaba usted enterada de que Alfonso se sabe comedias antiguas, enteritas, de memoria?

El doctor Caso ríe:

—¡Yo creo que sé más versos de memoria que la mayoría de los poetas!

—También se sabe muchos versos que me dice en voz alta —ríe la señora Caso—, del Tenorio y de Rubén Darío y Lugones y Alberti y García Lorca.

### **ALFONSO CASO, CREADOR DE INSTITUCIONES**

Además de ser el único hombre en México que ha encontrado un tesoro —el famoso oro que tantos han buscado: Monte Albán—, el doctor Caso pertenece a una generación de hombres que crean instituciones en el país. Así como Manuel Gómez Morín hizo el PAN y

Vicente Lombardo Toledano la CTM, el doctor Caso dirige el INI (Instituto Nacional Indigenista). Pero eso no es todo: fundó el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

(Doña María sale del cuarto. Quizá va la cocina —“¡me encanta cocinar!”— a vigilar el resultado de una nueva receta. Hace poco Agustín Barrios Gómez consignó que los Caso habían dado una maravillosa cena con doce platillos indígenas nunca vistos, o mejor, nunca olidos... Después de un momento, la señora Caso regresa con un pañuelo que se pone entre el puño y la manga de su suéter.)

—Como rector de la Universidad participé muy activamente en el anteproyecto de la Ley Orgánica que actualmente rige a esa casa de estudios.

—Pero concretamente, ¿qué es lo que la Ley Orgánica ha hecho por la Universidad?

—La Ley Orgánica ha servido para salvar a nuestra casa de estudios de la anarquía y de las influencias políticas de derecha y de izquierda, que no tienen razón de ser en el más alto centro de la cultura del país.

—Según parece no sólo se ha enfrentado usted con los secretos de la arqueología y con los estudiantes cuando fue rector, sino también con los ladrones, cuando fue secretario de Bienes Nacionales.

—Dejemos ese amargo episodio, pues tuve que intervenir varias veces efectivamente en Bienes Nacionales para evitar distracciones del fondo del presupuesto.

—¿Cree usted que debemos seguir considerando a todo el país como un inmenso botón para unos cuantos, o que deberíamos verlo como el patrimonio de todos los mexicanos?

—Siempre he sostenido y sostendré, como hombre de izquierda que soy y he sido siempre, que el resultado final de la Revolución Mexicana tiene que ser una más equitativa distribución del ingreso, de tal modo que los ricos no sean cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres. Creo que la legislación del país, tan generosa para el campesino y para el obrero, tendrá que ser

revisada para mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos.

(En ese instante entra Andrés-Manino, con pantalones de montar y botas. Al llegar a este caserón blanco parece más bien un viajero que pide posada. Esta casa sabe a hacienda vieja, a portón donde se detienen los peregrinos a pedir un pedazo de pan y agua para su camino. Afuera, en la noche, sólo se oyen las cigarras, y allá abajo, en la otra orilla de doña María, relumbran las luces de la ciudad, lejanas, distantes. De vez en cuando, en la penumbra, muge alguna vaca. Más nada. El aire sabe a hierba y agua, a humo y a leche fresca.)

—En realidad, Elenita —dice doña María—, lo más importante que he hecho es nuestra vida, la de Alfonso y la mía. Viajamos siempre juntos. Lo acompaño a las giras que hace periódicamente a los Centros Coordinadores Indigenistas. Nuestra vida y luego la de mis hijos, Beatriz, una compañera admirable de su marido, el dramaturgo Carlos Solórzano; Andrés, que es director de Administración de Obras Públicas; Alejandro, el arquitecto, y Eugenia, que hace dos años se casó con el poeta Luis Rius. Nos quedamos solos; bueno, solos y acompañados porque ellos vienen todos los días...

Doña María Lombardo sonríe y apaga su cigarro en el cenicero.

## **ALFONSO CASO, EL “CASO” DE LA TUMBA 7**

Alfonso Caso nació en México el primero de febrero de 1896. Fue uno de los primeros en señalar la importancia de identificar la cultura zapoteca como una de las principales cunas.

Durante doce años estuvo al frente de las exploraciones arqueológicas de Monte Albán. En 1944 fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y creador de la Ley Orgánica —la cual continúa en vigor—. Su entrega al estudio de las condicio-

nes de vida de los grupos indígenas le tomó los últimos veintidós años de su vida; fundó y dirigió el Instituto Nacional Indigenista (1949). Dos semanas antes de su muerte, a los setenta y cuatro años, el 30 de noviembre de 1970, recibió el premio “Bernardino de Sahagún” en Antropología, otorgado por el INAH. Sin duda Alfonso Caso poseía la intuición, el conocimiento y la sensibilidad necesarios para convertirse en uno de los más importantes exponentes de nuestro pasado. Nos remonta no sólo a una época, sino a una forma de conformar la nacionalidad mexicana.

Entre sus escritos más relevantes se encuentran: *Las estelas zapotecas* (1928), *Ídolos huecos de barro de tipo arcaico* (1934), *Cultura mixteca y zapoteca* (1942), *Códices mixtecos* (1944), *Calendarios y escritura de las antiguas culturas de Monte Albán* (1947), *Definición del indio y lo indio* (1948), *Explicación del reverso del Codex Vindobonensis* (1949), *El mapa de Teozacoalco* (1949), *Urnas de Oaxaca* (1952), *El Calendario Mexicano* (1955), *Indigenismo* (1958), *El pueblo del Sol* (1959), *Interpretación del Códice Colombino* (1966), *Los calendarios prehispánicos* (1967), *La cerámica de Monte Albán* (1967), *Conceptos esenciales del arte mesoamericano* (1969) y *Reyes y reinas de la Mixteca* (1977).•

Mañana, 1º de abril de 1961



---

# HENRY CLEERE Y LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

## IN MEMORIAM

NELLY ROBLES GARCÍA  
Instituto Nacional de Antropología e Historia



Participantes en el evento sobre planes de manejo del Patrimonio Mundial en Ma'agan Kibbutz, Israel, 2002. De derecha a izquierda Kevin Jones (Nueva Zelanda), Gamini Wijesuriya (Sri Lanka), Christopher Young (Inglaterra), Nelly Robles (México), Henry Cleere (Inglaterra), Nicholas Stanley Price (Estados Unidos), Giora Solar (Israel), y parte de los organizadores.

El 24 de Agosto del presente 2018, falleció, la edad de 92 años el Dr. Henry Cleere, arqueólogo, profesor, pieza clave en el desarrollo de los estudios sobre Patrimonio Arqueológico, e incansable gestor en el posicionamiento de la *Convención del Patrimonio Mundial* de la UNESCO.

Aunque consciente de su edad avanzada, yo nunca querría tener que escribir un homenaje a la muerte de uno de los grandes precursores de nuestra materia, quien fuera, sobre todo, mi mentor y entrañable amigo, con quien quedaron pendientes un número importante de proyectos, visitas, y sobre todo aventuras académicas. Sin embargo, es un deber profesional y de gratitud hacia él intentar que, aunque de manera póstuma, otros colegas dedicados a las muchas maneras de conservar el patrimonio arqueológico, conozcan las razones que le hicieron ocupar un lugar indispensable en el desarrollo de nuestra especialidad.

Aunque Henry Cleere inició tarde su carrera como arqueólogo, ya que su ocupación original fue en las industrias del carbón, el acero y el hierro, se graduó como Doctor en el Instituto de Arqueología en la University College de Londres en 1980. Abordó primeramente las historias que le eran cercanas, por lo que escribió una historia de esta industria en el sur de Inglaterra. Llegó a ser Profesor de la Universidad de Sussex, Director del Consejo de Arqueología Británica y Presidente de la Sociedad Arqueológica de Sussex. Fue miembro fundador y posteriormente primer Secretario General de la Asociación Europea de Arqueólogos (EAA).

Sin embargo, sus experiencias de vida previas le ayudaron a discernir aspectos importantes del quehacer entre el investigador arqueólogo y el apasionado por el patrimonio arqueológico. En este sentido, escribió sus dos obras más importantes para nuestro campo, una es *Approaches to the Archaeological Heritage* (1984), en el que se

aborda por primera vez el tema del patrimonio arqueológico de un modo comparativo, dentro del contexto internacional. La segunda es *Archaeological Heritage Management in the Modern World* (1989), obra seminal en la que nos hace entender que la arqueología y los estudios sobre la gestión del patrimonio arqueológico son en definitiva, dos campos de estudio y acción diferentes, que tienen sus propias teorías y sus propios métodos, siendo por lo tanto, complementarios pero de ninguna manera iguales. Desde su punto de vista, la arqueología se inserta en las ciencias sociales, mientras que la gestión del patrimonio arqueológico conlleva un activismo académico de cara a la necesaria relación de los objetos patrimoniales con la sociedad actual.

Sin lugar a dudas la claridad de pensamiento que plasmó Henry Cleere en sus dos libros, abrió todo un campo profesional, resolviendo un recurrente conflicto entre la ciencia y el activismo que normalmente se presenta en algún punto de la vida del arqueólogo.

De manera natural, sus intereses lo llevaron a unirse a las organizaciones de conservación del patrimonio arqueológico del más alto nivel. Fue por once años (1992-2002) Coordinador del Patrimonio Mundial del ICOMOS, lo que le llevó a realizar evaluaciones y monitoreos de más de cien sitios del Patrimonio Mundial en más de cuarenta países del mundo, igualmente fue responsable de presentar frente al Comité del Patrimonio Mundial más de 350 evaluaciones de sitios.

Entre otras enormes aportaciones de Cleere se encuentran muchas claves del desarrollo de la Convención de la UNESCO, en la que con inmensa claridad promovió que se caracterizara adecuadamente la interacción indisoluble de cultura y naturaleza, posicionando el aún nuevo concepto de "*paisaje cultural*"; igualmente potenció los conceptos de autenticidad, de gestión (o

manejo) y el reconocimiento del patrimonio industrial.

Fue un tozudo promotor de la aplicación de los principios y componentes de la **Estrategia Global**, dada su preocupación por que el Patrimonio Mundial fuera incluyente de tantos y variados aspectos que constituyen la más amplia acepción del término, y de universalizar y equilibrar la representatividad de sitios de valor universal excepcional en la Convención de la UNESCO. La Estrategia indujo a los expertos tanto del patrimonio cultural (ICOMOS) como del natural (IUCN) a integrar aspectos clave para definir lo que son las directrices actuales de la Convención, que se pueden resumir en mayor participación de los países, abatiendo la brecha representativa entre países ricos y pobres; y sobre todo, dando espacio a la adopción de nuevas categorías del Patrimonio Mundial, que trascienden la supremacía de los conceptos del patrimonio construido.

De esta manera, acercando cultura y naturaleza mediante categorías de sitios mixtos y paisajes culturales; rompiendo las barreras de divisiones políticas actuales para propiciar sitios transfronterizos, itinerarios culturales y sitios seriados, lograron de múltiples formas una importantísima actualización de los conceptos que hasta entonces se antojaban inamovibles en materia de Patrimonio. Sin lugar a dudas, podemos decir que con Henry Cleere, en muchos sentidos el Patrimonio Mundial contó con el beneficio de la creación de una metodología incluyente para evaluar el Valor Universal Excepcional de los bienes inscritos y por inscribirse.

La claridad de pensamiento que le caracterizó propició, en resumen, cambios mayores para aplicar mejor la Convención, democratizando prácticas y conceptos. Así mismo, su enorme vocación diplomática y excelente jovialidad, le llevó a establecer contactos, acuerdos, convenios, todo tipo de sociedades entre expertos para lograr avan-

zar con la encomienda que él se puso, que fue posicionar la gestión del patrimonio arqueológico como una gran herramienta para la vida moderna. Tuvo la gran virtud del manejo de un lenguaje claro, imaginativo, que combinaba con un cierto humor cáustico que terminaba seduciendo y convenciendo a grandes y pequeñas audiencias.

Cleere también se nutrió de sus jóvenes estudiantes, ya que fue profesor en Inglaterra, China, Estados Unidos y Japón; a quienes dejó importantes huellas intelectuales que hoy en día continúan moviendo el campo de la Gestión del Patrimonio Arqueológico. En China, por ejemplo, es bien recordado como el especialista que ayudó a la apertura del país hacia las prácticas occidentales en materia del patrimonio arqueológico, y en México, haciendo mancuerna con el Dr. Francisco López Morales, impulsó un gran número de candidaturas de sitios, logrando con ello el posicionamiento y respeto que hoy por hoy ha conseguido nuestro país frente al comité del Patrimonio Mundial.

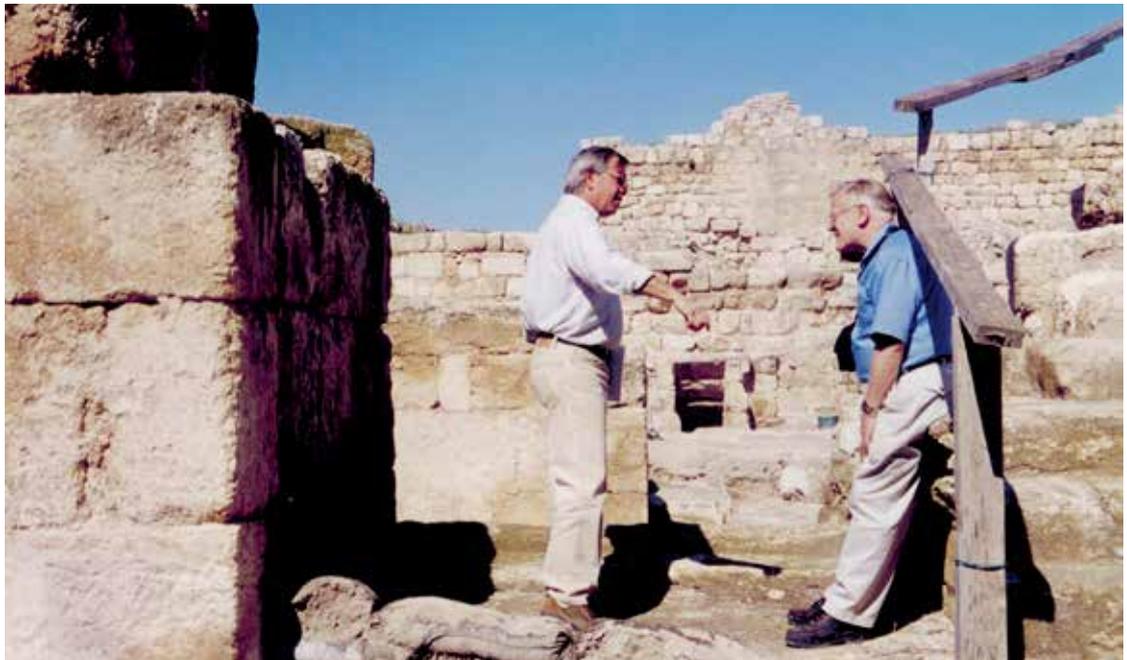
Todos estos logros llevaron a Henry Cleere, además de hacer amigos en todo el mundo, a recibir el reconocimiento profesio-

sional en múltiples organizaciones, sitios y universidades. En 2002 recibió el Premio del Patrimonio Arqueológico Europeo; en 2010 el Premio Anual de Conservación y Gestión Patrimonial en el Instituto Arqueológico de América (AIA), y en 2014 recibió el máximo reconocimiento que el ICOMOS Internacional otorga a quien ha hecho una contribución excepcional al espíritu y objetivos de esta organización de especialistas, que es el Premio Gazzola.

Como profesional comprometido con su causa y visionario de nivel mundial, Henry también generó muchas veces polémicas y ciertos malestares entre quienes no comulgaron con todas sus decisiones en el ICOMOS. Como cualquier persona, tuvo claroscuros que le hicieron recibir cuestionamientos de propios y extraños, pero al final del día nadie puede dejar de reconocer el arrojo y la pasión con que defendió sus puntos de vista sobre el patrimonio mundial.

Después de su retiro del ICOMOS, se dedicó incansablemente a capacitar sobre aspectos de manejo de sitios arqueológicos del patrimonio mundial en una variedad enorme de culturas y países, como Bahrain, Chi-

Giora Solar y Henry Cleere discutiendo acerca del manejo en ruinas romanas en Israel (2002).



na, Irlanda, Israel, Japón, Kazakhsan, Kirgizstan, Oman, Túnez, y Ucrania. Continuó escribiendo sobre temas del patrimoniales, y asesorando profesionales, colegas, amigos y estudiantes literalmente hasta su muerte.

## SU PASO POR MÉXICO

Hubiera sido casi imposible para Henry no involucrarse con el rico patrimonio arqueológico de América Latina, particularmente con el mexicano, y no enamorarse de las grandes muestras del genio creativo de nuestras culturas ancestrales.

Como coordinador del Patrimonio Mundial en el ICOMOS internacional, impulsó importantes candidaturas de expedientes nacionales. Particularmente, en la arqueología monumental de México asistió de manera personal en las inscripciones de Uxmal (1996), Paquimé (1998) y Xochicalco (1999), como sitios culturales del Patrimonio Mundial.

En la versión original del Patrimonio Mundial, orientada principalmente a las Zonas Arqueológicas y Centros Históricos, entre 1985 y 2000, México inscribió una serie importante de sitios de primera categoría en el sentido de su belleza estética, su importancia urbanística y su delicada arquitectura. Entre ellos la zona Arqueológica de Xochicalco, en el estado de Morelos, lugar donde ocurrió lo último que uno espera que le suceda a un evaluador del ICOMOS.

Henry Cleere realizó personalmente la evaluación de tal sitio, para lo que se hizo acompañar de dos grandes de los estudios de la conservación arquitectónica en México, Salvador Díaz Berrio y Augusto Molina Montes. Ese extraordinario trío se dio a la tarea de recorrer Xochicalco, recibiendo Cleere los comentarios de la historia de sus trabajos de restauración, tanto como la historia cultural por los colegas mexicanos. Menuda sorpresa tuvieron en el sitio cuando, estando en lo más serio y profundo de su evaluación, un



personaje los abordó y los asaltó, quitándoles a punta de pistola carteras, cámaras fotográficas, portafolios, y finalmente, reparó en que Henry –como buen inglés- llevaba una hermosa pipa, por lo que el ladrón regresó apresurado a obtener ese último objeto.

La relatoría sobre esta mala experiencia fue prácticamente el motivo de la primera plática que tuve con Cleere, la gracia con que describía las expresiones de Díaz Berrio y Molina Montes durante el asalto era hilarante, y remató diciendo que lo que más le podía era su vieja pipa... no los papeles de la evaluación para el ICOMOS. Afortunadamente esa experiencia negativa no le cambió la opinión acerca del valor universal excepcional de tan magnífico sitio, que se inscribió finamente en la *Lista del Patrimonio Mundial* en 1999.

Fue en el preámbulo a la Asamblea General del ICOMOS de 1999 (México), que se celebró una informal reunión en el Museo del Templo Mayor, después de la visita a la extraordinaria zona arqueológica, cuando tuvo lugar el nacimiento del ICAHM (Consejo Internacional de Manejo del Patrimonio Arqueológico), tema largamente acariciado por Henry. En esa reunión coincidieron Herb Stovel, Brian Egloff, Willem Willems, y otros especialistas, en la cual sellaron con un brindis el nacimiento del nuevo comité científico dentro del ICOMOS,

---

Durante la Asamblea General del ICOMOS en ciudad de México (1999), en el evento de creación del Comité Internacional de Gestión del Patrimonio Arqueológico (ICAHM).

Henry sería su primer presidente, no podía ser de otra manera, ya que representaba la materialización de una idea largamente construida, y la oportunidad de reunir a los arqueólogos -que aún manteníamos la vieja crisis de identidad patrimonial-, en torno a un nuevo concepto que ubicaba nuestro campo profesional en un nicho más apropiado. Sobra decir que a partir de ese momento obtuve mi membrecía a tal Comité del ICOMOS, y por primera vez me sentí completamente identificada con una causa que me comprometía de por vida.

En 2002 recibí de parte de Henry Cleere la invitación a participar en un evento acerca del manejo del patrimonio arqueológico que como coordinador del ICOMOS había organizado, una reunión de expertos internacionales que se llevaría a cabo en Israel, y que tenía por objetivo integrar un manual para el manejo del patrimonio arqueológico. Me solicitó una contribución acerca del Plan de Manejo de Monte Albán, como ejemplo de un documento integrador que, sobre todo, atendía los aspectos sociales del bien.

Reunidos en el Kibbutz Ma'agan, haciendo vida monacal a la vista del Mar de Galilea, estuvimos un puño de colegas, entre ellos Kevin Jones (Nueva Zelandia), Gamiini Wijesuriya (Sri Lanka), Nicholas Stanley Price (ICROM), Christopher Young (UK), Giora Solar (Israel), Henry Cleere (ICOMOS), Nelly Robles García (México), discutiendo acerca de los componentes del plan de manejo ideal que atendiese los aspectos básicos de manejo de casi cualquier sitio arqueológicos del Patrimonio Mundial. Fue una experiencia excepcional, por primera vez pusimos en orden los diferentes aspectos del manejo, enlistamos y desarrollamos los temas fundamentales, como son: **El proceso de planeación, La integración del equipo y participación del público, La investigación y el significado del sitio, Conservación, restauración y reconstrucción, Monitoreo y Mantenimiento, Presentación e**

### **Interpretación, Turismo e Infraestructura para el Turismo, Procedimientos de revisión, y Plan de Acción.**

A pesar de que la reunión fue exitosa y las presentaciones y discusiones de primer nivel, el Manual no llegó a producirse por falta de fondos para publicaciones en el ICOMOS. Henry Cleere quedó a resguardo de los documentos y finalmente, en 2010 publicó un resumen en un artículo titulado *Management Plans for Archaeological Sites: A World Heritage Template*, en *Conservation and Management of Archaeological Sites*, Maney Publishing, UK.

Lo que pareciera un semi-fracaso, por no llegar a publicarse el Manual, en realidad constituyó para Monte Albán y para mi carrera, el mejor impulso que recibieran en esos años. Por primera vez el plan de manejo de Monte Albán fue analizado, desmenuzado y retroalimentado por expertos. Como su autora, recibí el reconocimiento de mis colegas, quienes estuvieron de acuerdo en que ese documento se ubicaba entre los mejores de su tipo en el mundo. De allí que Henry Cleere no tenía empacho en comentar que Monte Albán era el sitio mejor manejado del mundo. Un enorme honor, viniendo esas palabras de semejante especialista.

Por esos años comenzamos también con la integración del primer borrador de lo que sería el expediente para el sitio Cuevas Prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca. Tratándose de una zona que alberga cuevas y abrigos rocosos con una larguísima ocupación humana, que inició hace doce mil años, dentro de una muestra intacta de selva baja caducifolia, además de que en el área se hallaron indicios de las primeras plantas cultivadas como la calabaza, el maíz y el chile; el bien constituía un reto enorme para su correcta caracterización.

Aprovechando una visita que Henry Cleere hizo a México, en ocasión de una de tantas reuniones que el Dr. Francisco López Morales organizó con el grupo del Camino

Real de Tierra Adentro, lo convencimos a extender su viaje a Oaxaca para ver el sitio. Cuando estuvimos allí, con la enorme belleza natural que contiene el área de Yagul, el gran significado cultural y su larga historia, nuestro invitado, después de mucho caminar, escudriñar cuevas, percibir el sol y el cielo de Oaxaca nos dijo *"saben?, este es el mejor ejemplo de paisaje cultural que he visto"*.

De allí en adelante, todo el resto de su visita fue una cátedra interminable acerca de esa nueva categoría y la manera en que debíamos argumentar nuestro expediente. Dicho expediente fue también una enriquecedora experiencia de intercambio profesional e institucional, dadas las características naturales y culturales. Por primera vez se integró un verdadero comité técnico para discutir los alcances y avances del expediente; así mismo, por primera vez el bien dejó de ser considerado estrictamente arqueológico. Todos terminamos ganando, los arqueólogos aprendimos a mirar también las plantas y las huellas de especies animales, tanto como los biólogos y geólogos aprendieron a observar las evidencias culturales en las cuevas y zonas abiertas. La designación del bien como sitio del Patrimonio Mundial realizada en 2010, coronó un gran esfuerzo académico y de gestión en el que se utilizaron las nuevas herramientas, los nuevos conceptos y metodologías que desarrolló la Estrategia Global.

## REFLEXIONES FINALES

Después de tantos años de tener como referencia profesional permanente los textos y la presencia personal de Henry, quien nunca dejaba una pregunta sin responder, o una duda sin aclarar, es difícil hacerse a la idea de su ausencia. Sin embargo, él fue un personaje que se hizo indispensable en nuestro campo a fuerza de convicción, por lo que sus largas conversaciones, su eterna disposición a ver nuevos sitios, a interactuar pro-

fesionalmente, y sobre todo, a tratar con gran actitud humana a todos los que tuvimos la suerte de conocerlo, son dones que no vamos a olvidar.

En mi caso, me siento muy afortunada por haber conocido a la mente brillante que le dio su lugar a nuestro quehacer del manejo de los recursos arqueológicos, y al mismo tiempo, al profesional que se convirtió en mi amigo, quien me mostró sin falsas modestias el enorme compromiso y creatividad que son necesarios para hacerse un lugar en el tema que compartimos, dándome así una lección de vida.

Todavía hace unos meses conversaba con él por correo electrónico, estaba muy interesado en conocer mis reacciones al manejo de Stonehenge y Avebury, ya que una cercana visita a su casa en Inglaterra nos llevó finalmente a recorrer largamente esos sitios, y me recordó que en aquella reunión en Ma'agan, Israel, Chris Young (English Heritage) utilizaba los aspectos negativos del manejo de Stonehenge, como los que tendrían que evitarse en el caso de Hadrian's Wall.

A nivel personal, menos voy a olvidar a quien llegó a ser un verdadero amigo, que impulsó mi carrera en la dirección correcta, con quien compartí el amor por los sitios y sus contextos, buscando siempre el valor universal excepcional... tan excepcional como fue la vida de Henry Cleere. •

---

Durante la Asamblea General del ICOMOS en Madrid, España, 2002.



---

# PLAN DE ACCIÓN PARA EL PATRIMONIO MUNDIAL EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (2018-2023)

**ADOPTADO DURANTE LA REUNIÓN SUB-REGIONAL DE MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL  
ZACATECAS, MÉXICO 23-25 DE ABRIL DEL 2018**

Durante la 37a reunión del Comité del Patrimonio Mundial (Phnom Penh, 2013), la comunidad de América Latina y el Caribe (ALC) presentó los resultados del 2do Ciclo del Informe Periódico para ALC (2009-2013). Mediante Decisión 37 COM 10A el Comité solicitó al Centro del Patrimonio Mundial (CPM) desarrollar un Plan de Acción regional en colaboración con los Estados Partes de la región.

En respuesta a Decisión 37 COM 10A, el Plan de Acción Regional para América Latina y el Caribe (PARALC), 2014-2024 fue elaborado por los Estados Partes durante la reunión regional de Brasilia en abril del 2014, en colaboración con el CPM, los Organismos Consultivos (OCs) –ICOMOS, UICN e ICCROM– y los Centros de Categoría 2 (CC2). Dicho Plan fue adoptado en Decisión 38 COM 10B.4 (Doha, 2014) con el objetivo de servir como guía de acción para las tres subregiones de ALC.

Siguiendo la estrategia regional, el presente Plan de Acción para el Patrimonio Mundial en México y América Central (PAMAC), 2018-2023, es el resultado de una reflexión sobre las principales problemáticas y oportunidades del Patrimonio Mundial en la subregión, el cual propone una serie de acciones y actividades focalizadas en las principales amenazas y potencialidades de la subregión, y en consideración con las diversas realidades de cada país.

El PAMAC 2018-2023, servirá como referencia para las próximas acciones que los Estados Parte necesitan implementar para alcanzar los Resultados Esperados, los cuales han sido definidos y consensuados dentro de un marco de colaboración y cooperación subregional.

El presente contenido del Plan de Acción para el Patrimonio Mundial en México y América Central (PAMAC), 2018-2023, ha sido analizado y aprobado, para su correcta aplicación, por los Estados Partes que conforman la subregión de México y Centro América, durante la reunión subregional llevada a cabo en Zacatecas, México del 23 al 25 de abril del 2018.●

**I. Plan de Acción para el Patrimonio Mundial en México y América Central (PAMAC), 2018-2023**

Objetivo Global		Actividades	Liderado por	Colaboradores	Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Resultado Esperado del Plan
<b>Fortalecer la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial.</b>		<b>A1.1</b> Revisión de la eficacia y pertinencia de los marcos legislativos y política institucional para la conservación y la gestión del Patrimonio Mundial.	EP	CPM OC CC2	<b>Informe diagnóstico de cada Estado Parte.</b>	X						<b>RE1: Mejor implementación de la Convención mediante políticas nacionales efectivas y acciones de difusión y capacitación para la protección, conservación y gestión participativa del Patrimonio Mundial.</b>
		<b>A1.2</b> Integración de los principios y lineamientos para la conservación y el manejo del patrimonio natural y cultural de la Convención del Patrimonio Mundial dentro de las políticas públicas.	EP	-	<b>Número de herramientas normativas creadas o actualizadas en base a los diagnósticos alineadas con la Convención.</b> <b>Número de instituciones públicas y privadas articuladas.</b>	X	X	X				
		<b>A1.3</b> Presentación al CPM de un informe sobre la protección del entorno de los bienes, por medio de la aplicación de zonas de amortiguamiento u otras herramientas de protección.	EP	CPM OC	<b>Informe de situación de la protección del entorno de los bienes inscritos, por medio de la aplicación de zonas de amortiguamiento, así como otras propuestas para reforzar su protección.</b>	X						
		<b>A1.4</b> Desarrollo de talleres, reuniones y otras actividades sobre los conceptos y procedimientos de la Convención para fortalecer el conocimiento y las capacidades de los actores nacionales y locales involucrados en la protección del Patrimonio Mundial.	EP	CPM OC CC2	<b>Número de actividades de formación y sensibilización realizadas a nivel nacional y/o local.</b>	X	X	X				

## PLAN DE ACCIÓN PARA EL PATRIMONIO MUNDIAL EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (PAMAC), 2018-2023

Objetivo Global	Actividades	Liderado por	Colaboradores	Indicadores	Resultado Esperado del Plan				
					2018	2019	2020	2021	2022
<b>Aumentar la representación de los bienes de la subregión en la Lista del Patrimonio Mundial,</b> considerando las categorías y las tipologías sub-representadas.	<b>A2.1</b> Colección de <b>información y fomento para la investigación</b> sobre las categorías y tipologías patrimoniales sub-representadas que permitan mejorar su identificación, conservación y gestión.	EP	CPM OC CC2	<b>Número de estudios y/o de actividades de investigación</b> realizados relativas a estas categorías del patrimonio.  <b>Número de actividades y convenios</b> con entidades científicas y académicas.	X	X	X	X	X
	<b>A2.2</b> Reflexión y actualización de las <b>Listas Indicativas de manera participativa</b> para lograr una <b>adecuada representatividad</b> de las categorías y tipologías patrimoniales sub-representadas en la Lista del Patrimonio Mundial, respondiendo a las recomendaciones científicas <sup>1</sup> .	EP	CPM OC CC2	<b>Número de Estados Parte que cuenten con Listas Indicativas</b> actualizadas con una adecuada representatividad y remitidas al CPM.	X	X	X	X	X
	<b>A2.3</b> Elaboración participativa de <b>expedientes de nominación</b> con todos los actores involucrados, considerando las categorías y tipologías sub-representadas en la Lista del Patrimonio Mundial.	EP	CPM OC	<b>Número de expedientes de nominación</b> en proceso de elaboración y/o presentados al CPM, que hayan considerado las categorías y/o tipologías sub-representadas y dentro de un proceso participativo.	X	X	X	X	X

<sup>1</sup> En el caso del patrimonio natural se recomienda utilizar como referencia la publicación "Biodiversidad Terrestre y la Lista del Patrimonio Mundial" (IUCN, 2013) accesible en el siguiente link: <https://www.iucn.org/es/content/biodiversidad-terrestre-y-la-lista-de-patrimonio-mundial-identificaci%C3%B3n-de-vac%C3%ADos-y-potencial-es-sitios-candidatos-se-incluidos-en-la-red-de-patrimonio-mundial-natural>.

En el caso del patrimonio cultural, se recomienda utilizar como referencia la publicación "The World Heritage List: Filling the Gaps - an Action Plan for the Future" (ICOMOS, 2005) accesible en el siguiente link: <https://www.icomos.org/en/about-the-centre/publications/doc/monographic-series-3/116-english-categories/resources/publications/258-monuments-as-les-xii>.

PLAN DE ACCIÓN PARA EL PATRIMONIO MUNDIAL EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (PAMAC), 2018-2023										
Objetivo Global	Actividades	Liderado por	Colaboradores	Indicadores	2018	2019				
Establecer y mejorar la comunicación y coordinación entre instituciones públicas, sociedad civil, comunidades locales y pueblos originarios en los mecanismos para la gestión de los bienes Patrimonio Mundial.	<b>A3.1</b> Desarrollo de <b>mecanismos de coordinación interinstitucional</b> que articulen y coordinen los diferentes niveles de gestión de Patrimonio Mundial (interinstitucional, intersectorial y multilateral).	EP	-	<b>Informe</b> sobre los mecanismos de cooperación interinstitucional establecidos y los resultados obtenidos.	X	X				
	<b>A3.2</b> Identificación de <b>interlocutores en temas de Patrimonio Mundial de las diversas instituciones nacionales y actores involucrados</b> , con el fin de mejorar la <b>coordinación</b> para la gestión del Patrimonio Mundial.	EP	-	<b>Lista actualizada</b> de los interlocutores designados en cada institución involucrada en temas que estén relacionados con el Patrimonio Mundial.	X	X				
	<b>A3.3</b> Mejoramiento de los <b>mecanismos e instrumentos de comunicación entre los gestores de sitio y las instituciones encargadas a nivel nacional</b> de la gestión del Patrimonio Mundial.	EP GS	-	<b>Informe</b> sobre los mecanismos e instrumentos de comunicación establecidos y los resultados obtenidos.	X	X				
	<b>A3.4</b> Elaboración, fortalecimiento y/o aplicación eficiente de <b>planes de gestión</b> participativos, con mecanismos apropiados y que contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades locales, en todos los bienes Patrimonio Mundial.	EP GS	CPM OC	<b>Número de bienes que cuenten con planes de gestión</b> participativos establecidos y/o fortalecidos, y una evaluación de la eficacia de aquellos en curso de implementación, con indicación de las acciones específicas de contribución al desarrollo sostenible de las comunidades locales.	X	X				
<b>Resultado Esperado del Plan</b>					2018	2019	2020	2021	2022	2023
					X	X	X	X	X	X

## PLAN DE ACCIÓN PARA EL PATRIMONIO MUNDIAL EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (PAMAC), 2018-2023

Objetivo Global	Actividades	Liderado por	Colaboradores	Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Resultado Esperado del Plan	
Desarrollar e implementar políticas y estrategias participativas de turismo sostenible acordes con la preservación del VUE de los bienes Patrimonio Mundial, y promoverlas en los marcos nacionales de gestión del turismo.	<b>A4.1</b> Elaboración e implementación de políticas y estrategias de turismo sostenible tomando en cuenta el VUE de los bienes inscritos (gestión de visitantes, estudios de capacidad de carga, límites de cambios aceptables, mecanismos de monitoreo y evaluación de impacto y de nuevos usos, e interpretación de valores patrimoniales).	EP	CPM OC CC2	Número de políticas y estrategias de turismo sostenible desarrolladas e implementadas.	X	X	X	X	X	X	<b>RE4: Integración efectiva de políticas y estrategias de turismo sostenible</b> , fundamentadas en la preservación del VUE dentro de los mecanismos de gestión de bienes Patrimonio Mundial, y cuyos objetivos contribuyan al desarrollo de las comunidades locales.	
	<b>A4.2</b> Incorporación en los planes de gestión de los sitios programas de turismo sostenible, por medio de la coordinación con las otras instituciones responsables en temas de turismo al nivel regional, nacional y local.	EP GS	CPM OC CC2	Número de planes de gestión de bienes Patrimonio Mundial que incorporen programas de turismo sostenible.	X	X	X	X	X	X		X
	<b>A4.3</b> Desarrollo y aplicación de un sistema de monitoreo de impacto positivo y negativo de la actividad turística, acorde a los valores (VUE) de los bienes del Patrimonio Mundial.	EP	CPM OC CC2	Número de sistemas de monitoreo desarrollados, implementados y/o evaluados en bienes de Patrimonio Mundial.	X	X	X	X	X	X		X
	<b>A4.4</b> Desarrollo e implementación de estrategias de participación y capacitación de las comunidades, si aplica, en la gestión turística de los bienes del Patrimonio Mundial, con énfasis en la mejora de calidad de vida de éstas y en la conservación de los bienes.	EP	CPM OC CC2	Número de estrategias y proyectos de participación y capacitación aplicados en la gestión turística.	X	X	X	X	X	X		X

PLAN DE ACCIÓN PARA EL PATRIMONIO MUNDIAL EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (PAMAC), 2018-2023											
Objetivo Global	Actividades	Liderado por	Colaboradores	Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Resultado Esperado del Plan
Revisar y reforzar el marco legal y la capacidad técnica para la elaboración de <b>Estudios de Impacto Ambiental y al Patrimonio de</b> proyectos o iniciativas que pudieran afectar el VUE de los bienes del Patrimonio Mundial.	<b>A5.1</b> Revisión y fortalecimiento, según el caso, del <b>marco legal y los mecanismos establecidos</b> para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y Estudios de Impacto al Patrimonio (EIP) para todos los bienes de Patrimonio Mundial.	EP	CPM OC	<b>Informe sobre la situación actual y diagnóstico del marco legal y los mecanismos establecidos,</b> con un análisis de su eficacia en la elaboración de EIAs y EIPs, y la aplicación de sus recomendaciones resultantes.	X						<b>RES: Marco legal eficaz y profesionales capacitados</b> para la elaboración efectiva de Evaluaciones de Impacto Ambiental y al Patrimonio, previo a la implementación de proyectos que puedan afectar los VUE.
	<b>A5.2</b> Incorporación en los <b>marcos regulatorios y sistemas de gestión</b> de los sitios Patrimonio Mundial los <b>procedimientos para la elaboración</b> de Estudios de Impacto Ambiental y al Patrimonio, tomando en consideración los lineamientos de los OC <sup>2</sup> .	EP	CPM OC	<b>Número de bienes que cuenten con una referencia de los procedimientos para la elaboración de los estudios de impacto</b> en sus sistemas de gestión.	X		X			X	
	<b>A5.3</b> Identificación de los <b>distintos atributos que transmiten el VUE</b> , y desarrollo de un <b>inventario</b> de estos atributos y sus <b>vulnerabilidades potenciales</b> con respecto a futuros proyectos en el bien y en su entorno.	EP GS	CPM OC	<b>Número de bienes Patrimonio Mundial con inventarios</b> de atributos patrimoniales y vulnerabilidades.		X		X		X	
	<b>A5.4</b> Fortalecimiento de los <b>recursos humanos</b> para la aplicación de los lineamientos de los Organismos Consultivos para la elaboración de EIAs y EIPs.	EP	CPM OC CC2	<b>Número de personal técnico capacitado</b> en temas de EIAs y EIPs.		X		X		X	

<sup>2</sup> En caso del patrimonio cultural se recomienda utilizar como referencia la publicación "Guidance on Heritage Impact Assessments for Cultural World Heritage Properties" (ICOMOS, 2011) disponible en el siguiente link: [https://www.icomos.org/world\\_heritage/HIA\\_20110201.pdf](https://www.icomos.org/world_heritage/HIA_20110201.pdf)  
En caso del patrimonio natural se recomienda utilizar como referencia la publicación "World Heritage Advice Note: Environmental Assessment" (IUCN, 2013) disponible en el siguiente link: [https://cmsdata.iucn.org/downloads/iucn\\_advice\\_note\\_environmental\\_assessment\\_18\\_11\\_13\\_iucn\\_template.pdf](https://cmsdata.iucn.org/downloads/iucn_advice_note_environmental_assessment_18_11_13_iucn_template.pdf)

## PLAN DE ACCIÓN PARA EL PATRIMONIO MUNDIAL EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (PAMAC), 2018-2023

Objetivo Global	Actividades	Liderado por	Colaboradores	Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Resultado Esperado del Plan
Elaborar e implementar eficazmente planes de gestión del riesgo de desastres en bienes del Patrimonio Mundial y sus entornos.	<b>A6.1</b> Actualización del inventario de riesgos asociados a las condiciones climáticas y a los desastres, tanto naturales como antrópicos, en cada bien Patrimonio Mundial.	EP	CPM OC	Número de bienes que cuentan con inventarios actualizados.	X	X	X	X	X	X	<b>RE6:</b> Planes de gestión del riesgo de desastres implementados de manera eficaz en todos los bienes del Patrimonio Mundial.
	<b>A6.2</b> Elaboración e implementación eficaz de planes de gestión del riesgo de desastres, tanto antrópicos como naturales, para bienes del Patrimonio Mundial, así como los mecanismos de monitoreo, preparación, acción, adaptación y mitigación ante los mismos.	EP	CPM OC CC2	Número de bienes que cuentan con planes de gestión del riesgo de desastres elaborados e implementados.	X	X					
	<b>A6.3</b> Implementación eficaz de mecanismos de cooperación nacional y/o regional con instituciones gubernamentales, no gubernamentales, educacionales y expertos, en temas de gestión del riesgo de desastres, especialmente para bienes que comparten características/vulnerabilidades similares.	EP	OC	Informe de acciones y proyectos de cooperación realizados y sus resultados.	X	X				X	

## II. Estrategia de Fortalecimiento de Capacidades en México y América Central (EFCAMAC)

Resultado Esperado del PAMAC		Actividades	Liderado por	Colaboradores	Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Resultado Esperado del EFCAMAC
<b>RE1: Mejor implementación de la Convención mediante políticas nacionales efectivas y acciones de difusión y capacitación para la protección, conservación y gestión participativa del Patrimonio Mundial.</b>	<b>A1.1</b>	Identificación de instituciones y redes actuales nacionales y regionales relacionadas a la <b>gestión y conservación</b> del Patrimonio Mundial, para colaborar en su desarrollo y difusión.	EP	CC2 CPM	Lista de instituciones y redes identificadas con propuestas y colaboraciones implementadas.	X	X	X	X	X	X	<b>RE1.1: Incremento del conocimiento y sus procesos de aplicación entre los diferentes actores nacionales.</b>
	<b>A1.2</b>	<b>Difusión</b> , a través de la creación o fortalecimiento de plataformas y centros de documentación especializados, <b>de publicaciones UNESCO sobre</b> los conceptos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial y <b>manuals publicados</b> sobre manejo y conservación.	EP	CC2 CPM	Número de publicaciones difundidas, alcance de difusión y número de plataformas y centros de documentación especializados creados o fortalecidos.	X	X	X	X	X	X	
	<b>A1.3</b>	<b>Identificación, selección, traducción y difusión de publicaciones UNESCO</b> y los Organismos Consultivos relativos a la aplicación de la Convención.	EP CC2	CPM	Número de traducciones realizadas.	X	X	X	X	X	X	
	<b>A1.4</b>	Realización de <b>actividades de sensibilización, educación y divulgación</b> sobre la Convención y los beneficios de los bienes inscritos para comunidades rurales y urbanas, al igual que sus roles en la conservación y manejo.	EP	CPM OC CC2	Número de actividades realizadas y audiencias a las que fueron dirigidas.	X	X	X	X	X	X	

**ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (EFCAMAC)**

Resultado Esperado del PAMAC	Actividades	Liderado por	Colaboradores	Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Resultado Esperado del EFCAMAC
<b>A1.5</b>	Realización de reuniones y talleres para <b>informar y socializar los conceptos y responsabilidades de la Convención</b> , al igual que sus <b>procesos de implementación</b> en el contexto nacional, con las diferentes instituciones gubernamentales y demás actores involucrados en su gestión.	EP	OC CC2	Número de reuniones y talleres, y sus participantes.	X	X	X	X	X	X	
<b>A1.6</b>	Elaboración de <b>actividades de capacitación sobre los conceptos de zonas de amortiguamiento y zonas de protección</b> , al igual que su definición, aplicación y beneficios dirigidas a los actores involucrados en la delimitación, gestión y el uso de las mismas.	EP	OC CC2	Número de actividades y número de personal y otros actores involucrados capacitados.	X	X	X	X	X	X	
<b>A1.7</b>	Realización de actividades de capacitación para <b>difundir los requisitos de los informes del Estado de Conservación (SOCs)</b> , su implementación y monitoreo, dirigidas a gestores de sitio y personal involucrado en su elaboración.	EP	CC2 OC	Número de actividades realizadas y número de puntos focales, gestores de sitio y personal involucrado capacitados.	X	X	X	X	X	X	

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (EFCAMAC)						
Resultado Esperado del PAMAC	Actividades	Liderado por	Colaboradores	Indicadores	2018	2019
<b>RE2:</b> Incremento de procesos encaminados a la inscripción de bienes considerando categorías y tipologías sub-representadas en la Lista del Patrimonio Mundial, mediante la actualización y armonización de Listas Indicativas y la presentación de nuevas nominaciones.	<b>A2.1</b> Distribución de publicaciones y materiales de referencia para el proceso de actualización de las Listas Indicativas <sup>3</sup> .	EP	CC2 CPM OC	Número de publicaciones y materiales distribuidos, y alcance de difusión.	X	X
	<b>A2.2</b> Implementación de talleres de capacitación nacional para un equipo técnico multidisciplinario y con las diferentes instituciones y actores involucrados en patrimonio, sobre la metodología para la realización de Listas Indicativas de forma participativa y de acuerdo al potencial patrimonial del país y las categorías sub representadas.	EP	CC2 CPM OC	Un mínimo de dos talleres realizados con la asistencia técnica de los OC.	X	
	<b>A2.3</b> Colección, selección y difusión de publicaciones sobre las enseñanzas y retos a superar en el proceso de desarrollo de Listas Indicativas.	EP	CC2	Número de publicaciones y alcance de difusión.		X

Resultado Esperado del EFCAMAC

**RE2.1:** Elaboración y aplicación de herramientas que permitan el desarrollo de Listas Indicativas y nuevas nominaciones de manera participativa e incrementando la representacional en las tipologías sub-representadas.

<sup>3</sup> En el caso del patrimonio natural se recomienda utilizar como referencia la publicación "Biodiversidad Terrestre y la Lista del Patrimonio Mundial" (IUCN, 2013) accesible en el siguiente link: <https://www.iucn.org/es/content/biodiversidad-terrestre-y-la-lista-de-patrimonio-mundial-identificad%C3%B3n-de-vac%C3%ADos-y-potenciales-sitios-candidatos-se-includeos-en-la-red-de-patrimonio-mundial-natural>.  
 En el caso del patrimonio cultural, se recomienda utilizar como referencia la publicación "The World Heritage List: Filling the Gaps - an Action Plan for the Future" (ICOMOS, 2005) accesible en el siguiente link: <https://www.icomos.org/en/about-the-centre/publicationsdoc/monographic-series-3116-english-categories/resources/publications/258-monuments-sites-xii>.

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (EFCAMAC)							
Resultado Esperado del PAMAC	Actividades	Liderado por	Colaboradores	Indicadores	2018	2019	
	<b>A2.4</b> Elaboración y aplicación, en colaboración con otros países de la subregión, de <b>estudios científicos</b> para la identificación de categorías y tipologías sub-representadas y su potencial en la subregión.	EP	CC2	Número de estudios elaborados e informes sobre los resultados de su aplicación.	X	X	Resultado Esperado del EFCAMAC
	<b>A2.5</b> Organización de reuniones de actores involucrados para intercambiar experiencias sobre los <b>procesos</b> para la <b>preparación de nominaciones</b> y <b>establecer estrategias para incrementar la representación subregional</b> con las tipologías sub-representadas en la Lista del Patrimonio Mundial y los <b>mecanismos de inclusión de las comunidades locales en las mismas</b> .	EP	CC2 OC	Estrategias establecidas resultantes de las reuniones y su aplicación (en caso de que éste último punto aplique).	X	X	

## ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (EFCAMAC)

Resultado Esperado del PAMAC	Actividades	Liderado por	Colaboradores	Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Resultado Esperado del EFCAMAC
<b>RE3:</b> Mecanismos eficaces para la <b>gestión interinstitucional y participativa</b> en los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial.	<b>A3.1</b> <b>Organización de reuniones de reflexión</b> institucional entre los diferentes niveles de toma de decisiones, incluyendo gestores de sitio para identificar los <b>retos en la gestión de bienes</b> Patrimonio Mundial, utilizando como referencia las <b>evaluaciones de efectividad de manejo</b> <sup>4</sup> .	EP	CC2 GS	Número de reuniones y conclusiones elaboradas y acciones a implementar para mejorar la gestión.	X	X	X	X	X		<b>RE3.1:</b> <b>Establecimiento de canales de comunicación entre los diversos actores involucrados en la gestión de bienes</b> Patrimonio Mundial e <b>incremento de capacidades para la elaboración de planes de gestión participativos.</b>
	<b>A3.2</b> Realización de actividades para <b>fortalecer los canales de comunicación y de consulta</b> haciendo uso de las nuevas tecnologías de información entre los <b>gestores de sitio y las autoridades nacionales</b> responsables en temas de Patrimonio Mundial.	EP	CC2 GS	Número de canales de comunicación y consulta establecidos o fortalecidos con un análisis de sus usos.	X		X				
	<b>A3.3</b> Realización de actividades de socialización para gestores de sitio, autoridades responsables y comunidades locales involucradas <b>para definir y explicar las acciones en materia de gestión del bien.</b>	EP	CC2 OC GS	Número de actividades realizadas, participantes en cada evento y conclusiones de los mismos.	X		X			X	

<sup>4</sup> Se recomienda utilizar como referencia para patrimonio natural y cultural la publicación "UNESCO Papers 23, Enhancing our Heritage Toolkit, Assessing management effectiveness of natural World Heritage sites" (WHC,2008) versión en español accesible en el siguiente link: <http://whc.unesco.org/en/series/23/>

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (EFCAMAC)							
Resultado Esperado del PAMAC	Actividades	Liderado por	Colaboradores	Indicadores	2018	2019	
	<b>A3.4</b>	Implementación de actividades de capacitación nacional para el desarrollo y/o revisión de planes de gestión y su implementación eficaz con inclusión de las comunidades.	CC2 OC GS	Número de personal capacitado y número de planes elaborados o revisados.	X	X	Resultado Esperado del EFCAMAC
	<b>A3.5</b>	Elaboración, publicación y difusión nacional y subregional de buenas prácticas en la gestión participativa.	CC2 OC	Número de publicaciones realizadas y su difusión.	X	X	

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (EFCAMAC)						
Resultado Esperado del PAMAC	Actividades	Liderado por	Colaboradores	Indicadores	2018	2019
<b>RE4:</b> Integración efectiva de políticas y estrategias de turismo sostenible fundamentadas en la preservación del VUE dentro de los mecanismos de gestión de bienes Patrimonio Mundial, y cuyos objetivos contribuyan al desarrollo de las comunidades locales.	<b>A4.1</b> Identificación, selección, traducción y difusión de publicaciones UNESCO, los OC y de la Organización Mundial de Turismo sobre la relación entre Patrimonio Mundial y turismo.	EP CC2	OC	Número de traducciones y alcance de difusión.	X	X
	<b>A4.2</b> Identificación y/o producción, y difusión de publicaciones, dirigidas a los actores involucrados en el sector de turismo, que muestren los beneficios de la presencia y conservación de bienes Patrimonio Mundial, al igual que el uso óptimo del turismo en su conservación y manejo.	EP	CPM OC	Número de publicaciones desarrolladas y alcance de difusión.	X	X
	<b>A4.3</b> Elaboración de actividades de capacitación del personal técnico, incluyendo gestores de sitio y representantes de las autoridades turísticas, para el uso de herramientas de turismo sostenible, como el cálculo de capacidad de carga, límites de cambios aceptables, importancia y presentación de materiales de interpretación en bienes del Patrimonio Mundial.	EP	CC2 OC GS	Número de personal capacitado y herramientas en uso y/o en elaboración.	X	X
<b>Resultado Esperado del EFCAMAC</b> <b>RE4.1:</b> Incremento de prácticas de turismo sostenibles entre los diferentes actores involucrados en la gestión de los bienes de Patrimonio Mundial.					<b>Resultado Esperado del EFCAMAC</b>	

## ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (EFCAMAC)

Resultado Esperado del PAMAC	Actividades	Liderado por	Colaboradores	Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Resultado Esperado del EFCAMAC
<b>A4.4</b>	<b>Elaboración e implementación de indicadores</b> (alternativamente en colaboración con otros países de la subregión) <b>de impactos turísticos</b> , tanto positivos como negativos, en la conservación de bienes de Patrimonio Mundial prioritariamente en centros históricos, sitios arqueológicos y naturales.	EP	CC2 OC CPM	Indicadores desarrollados y sus resultados.	X		X	X	X		
<b>A4.5</b>	<b>Desarrollo, promoción y difusión</b> (a nivel nacional y subregional) <b>de buenas prácticas y propuestas para incrementar la participación y beneficio de las comunidades locales</b> en las actividades turísticas sostenibles en bienes Patrimonio Mundial.	EP	CC2 OC	Número de publicaciones y alcance de difusión.	X		X	X	X		
<b>A4.6</b>	<b>Implementación de actividades de capacitación sobre turismo sostenible, con énfasis en iniciativas socioeconómicas</b> en el sector turístico dirigido a comunidades locales de bienes Patrimonio Mundial con presencia turística.	EP	CC2	Número de actividades desarrolladas y número de participantes de las comunidades locales.	X		X	X	X		

### ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (EFCAMAC)

Resultado Esperado del PAMAC	Actividades	Liderado por	Colaboradores	Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Resultado Esperado del EFCAMAC
<b>RES:</b> Marco legal eficaz y profesionales capacitados para la elaboración efectiva de Evaluaciones de Impacto Ambiental y al Patrimonio previo a la implementación de proyectos que puedan afectar los VUE.	<b>A5.1</b> Identificación, selección, traducción y difusión de publicaciones UNESCO, los OC y los Estados Parte relacionados a la elaboración, implementación y ejemplos de Estudios de Impacto (EIA, EIP).	EP	CC2 OC	Número de publicaciones y alcance de difusión.	X		X	X	X		<b>RE5.1:</b> Personal técnico identificado y capacitado para la elaboración de Estudios de Impacto y la implementación de actividades para incentivar la oportuna aplicación de las recomendaciones resultantes de los mismos.
	<b>A5.2</b> Implementación de talleres nacionales sobre el uso de los manuales elaborados por el Centro del Patrimonio Mundial y los Organismos Consultivos relativos a EIA y EIP, dirigido a los equipos técnicos asignados para la elaboración de los mismos (se aconseja también aplicarlo en colaboración subregional).	EP	OC CC2 CPM	Número de talleres realizados y número de personal capacitado.	X		X		X		
	<b>A5.3</b> Desarrollo, promoción y difusión de buenas prácticas de Estudios de Impacto (se aconseja colaboración subregional) y la aplicación oportuna de las recomendaciones resultantes de los estudios.	EP	CC2 GS	Número de publicaciones y alcance de difusión.	X		X		X		

## ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (EFCAMAC)

Resultado Esperado del PAMAC	Actividades	Liderado por	Colaboradores	Indicadores	Resultado Esperado del EFCAMAC					
					2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>RE6:</b> Planes de gestión del riesgo implementados de manera efectiva y colaborativa en todos los sitios Patrimonio Mundial.	<b>A6.1</b> Identificación, selección, traducción y difusión de publicaciones UNESCO, los OC y CC2 relacionados a la elaboración, implementación y ejemplos de planes de gestión del riesgo de desastres.	EP CC2	OC	Número de publicaciones y alcance de difusión.	X	X	X	X	X	X
	<b>A6.2</b> Desarrollo de investigación sobre los temas identificados en relación a riesgos naturales y antrópicos, que afecten bienes del Patrimonio Mundial (se aconseja sea resultado de la colaboración subregional).	EP	CC2 CPM GS	Número de proyectos de investigación desarrollados y en curso.	X	X	X	X	X	X
	<b>A6.3</b> Implementación de actividades de capacitación para la aplicación de manuales y publicaciones relevantes del CPM y los OC para la elaboración de planes de gestión del riesgo de desastres dirigidos al personal técnico y autoridades responsables del Patrimonio Mundial.	EP	CC2 OC	Número de actividades y número de personal capacitado.	X	X	X	X	X	X
	<b>A6.4</b> Organización de reuniones entre las autoridades responsables de los planes de gestión del riesgo de desastres en sitios patrimonio mundial y demás actores involucrados para compartir información, objetivos y establecer planes conjuntos.	EP	CC2 OC	Informes sobre los resultados obtenidos y compromisos adoptados.	X	X	X	X	X	X

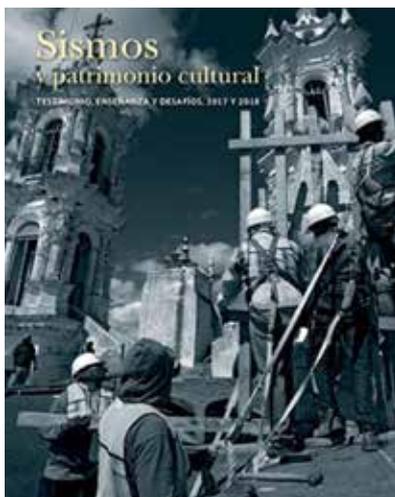
### III. Programa de Proyectos Piloto en México y América Central (PPPMAC)

PROGRAMA DE PROYECTOS PILOTO EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (PPPMAC)		2019	2020	2021	2022	2023	Resultado Esperado del PAMAC	
<p>Actividad Identificada en el PAMAC</p> <p><b>RE1-A1.2:</b> Integración de los principios y lineamientos para la conservación y el manejo del patrimonio natural y cultural de la Convención del Patrimonio Mundial dentro de las políticas públicas.</p>	<p><b>Proyecto 1:</b> Antigua Ciudad Maya y bosques tropicales protegidos de Calakmul, Campeche</p>	México	CONANP	X	X		<p><b>RE1:</b> Mejor implementación de la Convención mediante políticas nacionales efectivas y acciones de difusión y capacitación para la protección, conservación y gestión participativa del Patrimonio Mundial.</p>	
	<p><b>Proyecto 2:</b> Centro histórico de Oaxaca y zona arqueológica de Monte Albán</p>	México	Secretaría de Cultura/INAH	X	X			
	<p><b>Proyecto 3:</b> Parque Nacional de Coliba y su zona especial de protección marina</p>	Panamá	Ministerio de Ambiente	X	X			
	<p><b>RE3-A3.4:</b> Elaboración, fortalecimiento y/o aplicación eficiente de planes de gestión participativos, con mecanismos apropiados y que contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades locales, en todos los bienes Patrimonio Mundial.</p>	<p><b>Proyecto 1:</b> Reserva de biosfera de Río Plátano</p>	Honduras	MiAmbiente ICF IHAH	X	X		<p><b>RE3:</b> Mecanismos eficaces para una gestión interinstitucional y participativa en los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial.</p>
		<p><b>Proyecto 2:</b> Sitio arqueológico de Panamá Viejo y distrito histórico de Panamá (no confirmado por el Estado Parte)</p>	Panamá	INAC				
		<p><b>Proyecto 3:</b> Parque Nacional Tikal</p>	Guatemala	Vice Ministerio de Patrimonio Cultural y Natural	X	X		
		<p><b>Proyecto 4:</b> Sistema hidráulico del acueducto del Padre Tembleque</p>	México	Secretaría de Cultura/INAH	X	X		
<p><b>Proyecto 5:</b> Casa-Taller de Luis Barragán</p>		México	FAT INBA	X				
<p><b>Proyecto 6:</b> Ciudad de Antigua</p>		Guatemala	Vice Ministerio de Patrimonio Cultural y Natural	X	X			
<p><b>Proyecto 7:</b> La catedral de León</p>		Nicaragua	INC	X	X	X		

## PROGRAMA DE PROYECTOS PILOTO EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (PPPMAC)

Actividad Identificada en el PAMAC	Proyecto	País	Propulsor	Resultado Esperado del PAMAC			
				2018-2019	2020	2021	2022-2023
<b>RE4-A4.4:</b> Desarrollo e implementación de <b>estrategias de participación y capacitación de las comunidades</b> , si aplica, en la gestión turística de los bienes del Patrimonio Mundial, <b>con énfasis en la mejora de calidad de vida</b> de éstas y en la conservación de los bienes.	<b>Proyecto 1:</b> Sitio maya de Copán	Honduras	IHAH	X	X	X	<b>RE4:</b> Integración efectiva de políticas y estrategias de turismo sostenible, fundamentadas en la preservación del VUE dentro de los mecanismos de gestión de bienes Patrimonio Mundial, y cuyos objetivos contribuyan al desarrollo de las comunidades locales.
	<b>Proyecto 2:</b> Sitio arqueológico de Joya de Cerén	El Salvador	Ministerio de Cultura	X	X	X	
	<b>Proyecto 3:</b> Reservas de la Cordillera de Talamanca-La Amistad / Parque Nacional de la Amistad	Costa Rica Panamá	Comisión Binacional SINAC/MiAmbiente	X	X	X	
<b>RE6-A6.3:</b> Implementación eficaz de mecanismos de cooperación <b>nacional y/o regional</b> con instituciones gubernamentales, no gubernamentales, educacionales y expertos, en temas de <b>gestión del riesgo de desastres</b> , especialmente para bienes que comparten características/vulnerabilidades similares.	<b>Proyecto 1:</b> Zona de monumentos arqueológicos de Xochicalco	México	Secretaría de Cultura/INAH	X			<b>RE6:</b> Planes de gestión del riesgo de desastres implementados de manera eficaz en todos los bienes del Patrimonio Mundial.
	<b>Proyecto 2:</b> Sitios Arqueológicos Maya	México, Guatemala, Honduras, El Salvador	Secretaría de Cultura/INAH Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural IHAH Ministerio de Cultura	X	X	X	
	<b>Proyecto 3:</b> Parque Nacional Isla del Coco ( <b>por confirmar por el Estado Parte</b> )	Costa Rica	SINAC				

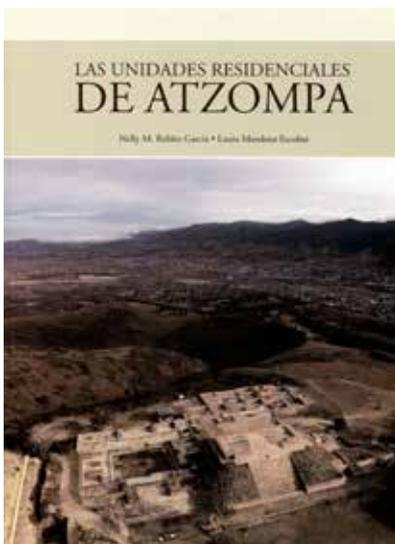
# BIBLIOTECA DEL PATRIMONIO MUNDIAL



V.V.A.A. (2018). *Sismos y patrimonio cultural. Testimonios, enseñanza y desafíos 2017 y 2018*. México: Secretaría de Cultura.

Como consecuencia de la tragedia ocasionada por los sismos de septiembre —incluyendo la réplica del 23 de septiembre— el paisaje cultural de muchos pueblos y ciudades del centro y sur de México se vio dramáticamente modificado, con el perjuicio de más de dos mil inmuebles históricos —construidos entre los siglos XVI al XIX—, algunas edificaciones artísticas y murales del siglo XX, así como decenas de estructuras arqueológicas de tiempos prehispánicos.

DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ



Nelly M. Robles García y Laura Mendoza Escobar (2016). *Las unidades residenciales de Atzompa*. México: INAH.

Durante las diversas temporadas de campo del Proyecto Arqueológico Conjunto Monumental de Atzompa, se han explorado una variedad de unidades residenciales que denotan la variedad de estilos de vida y acceso a recursos en la época tardía del clásico en Monte Albán y sus áreas periféricas, cuyas descripciones y análisis ofrecen oportunidades extraordinarias para avanzar en la comprensión de la complejidad en la capital zapoteca.

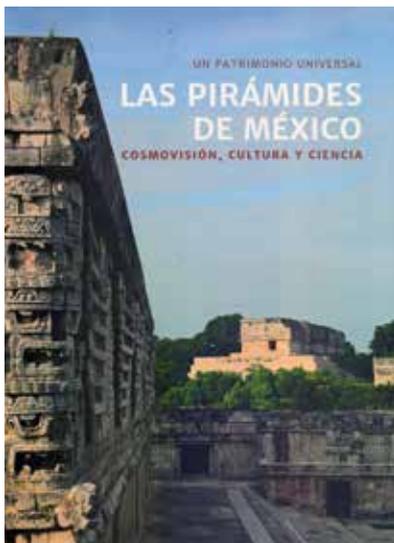
NELLY ROBLES GARCÍA



V.V.A.A. (2016). *El último viaje de la fragata Mercedes*. México: INAH/Acción Cultural Española/ Museo Arqueológico Nacional / Museo Naval.

El último viaje de la fragata Mercedes constituye una muestra más de la Amistad de dos naciones que son parte de los diez primeros signatarios de la Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático 2001, la cual ofrece un marco jurídico y científico de cooperación en este campo. España y México han ido un paso más allá al firmar, en junio de 2014, un Memorándum de entendimiento para trabajar juntos en la salvaguarda de Esta herencia única e irremplazable.

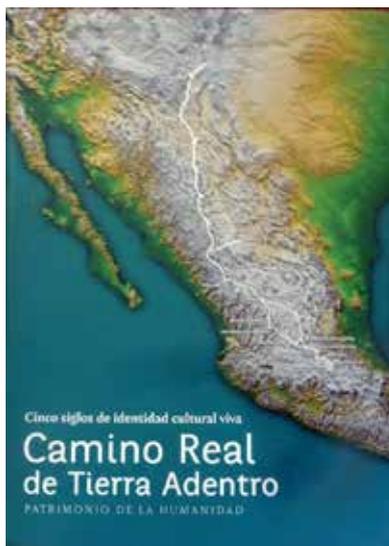
MARÍA TERESA FRANCO



V.V.A.A. (2018). *Un patrimonio universal: las pirámides de México. Cosmovisión, cultura y ciencia*. México: Secretaría de Cultura/INAH/Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

La obra colectiva da cuenta de la riqueza que en información guardan estas manifestaciones arquitectónicas, producto del genio creador de las sociedades que antecedieron al México actual y que demuestra de forma fehaciente por qué las pirámides mesoamericanas constituyen sin duda una herencia cultural para el mundo.

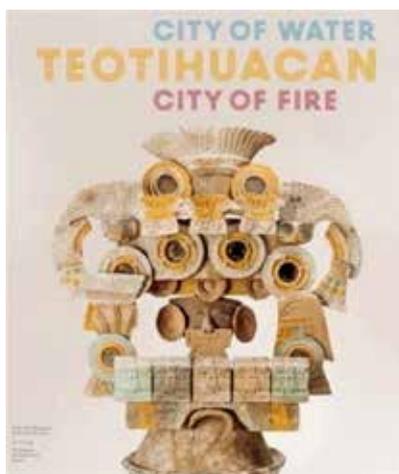
PEDRO FRANCISCO SÁNCHEZ NAVA



V.V.A.A. (2016). *Cinco siglos de identidad cultural viva. Camino Real de Tierra Adentro. Patrimonio de la Humanidad.* México: INAH.

Una de las más extraordinarias hazañas de nuestra historia y, bien podría decirse como aportación a la historia de la humanidad, fue el desarrollo del Camino Real de Tierra Adentro en el siglo XVI; esta fluctuante vía de comunicación hizo posible el traslado, el asentamiento y la migración de personas, tradiciones y mercancías desde la Ciudad de México hasta Santa Fe de Nuevo México (entonces, parte de la Nueva España y, hoy, de Estados Unidos), con más de dos mil 600 kilómetros cuyo recorrido tomaba seis meses de ida y otros tantos de regreso.

LUCÍA GARCÍA NORIEGA Y NIETO



V.V.A.A. Matthes H. Robb (2017). *Teotihuacan: City of Water, City of Fire.* Oakland: Fine Arts Museums of San Francisco/ de Young Los Angeles County Museum of Art/University of California Press.

As a ruin, Teotihuacan is one of the most visited archaeological sites in the world, welcoming millions of visitors every year. As it did in antiquity, Teotihuacan's scale and planning continue to inspire awe and prompt questions in those who walk through its reconstructed apartment complexes and climb its pyramids.

DAVID M. CARBALLO AND MATHEW H. ROBB



Colombia, Cartagena de Indias. Foto: FV.





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

